



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes, a través del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes, con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 66, 67 y 70 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, proceso de contratación a través del procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**, para lo cual **CONVOCA A PERSONAS FÍSICAS Y MORALES NACIONALES**, que no se encuentren en alguno de los supuestos que se establecen en el artículo 80 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, para participar en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-011-15**, a fin de libremente conforme a estas **BASES** se presenten propuestas solventes a fin de asegurar al Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad, eficiencia energética, uso responsable del agua, optimización y uso sustentable de los recursos, así como la protección al medio ambiente y demás circunstancias pertinentes, para la **ADQUISICIÓN DE CONTROLADOR CENTRAL, UNIFORMES, PAPEL PARA TALLER GRÁFICO, PAPELERÍA Y MATERIAL DE LIMPIEZA PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES**, mismas que están relacionadas en las presentes **BASES** y sus **ANEXOS**, para lo cual siendo el competente emite las siguientes:

B A S E S:

1. DISPOSICIONES GENERALES.

La presente **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL** se convoca con el objeto de obtener las mejores condiciones de calidad, servicio, precio, pago, tiempo de entrega de los **BIENES/SERVICIO**; adjudicables **POR PARTIDA LICITADA**. Los participantes deberán ofertar lo requerido en la misma, no quedando ninguna condición, requisito o características establecidas en las presentes **BASES** o en las propuestas presentadas por los participantes sujetos a negociación alguna después de haber sido aceptadas por el **COMITÉ**, además de que la misma no podrá ser suspendida más que en los casos y con las salvedades previstas por el propio Reglamento.

1.1 GLOSARIO DE TÉRMINOS.

Para los efectos de la presente **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-011-15**, se deberá entender por:

A. ACTA: al acta de sesiones del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15.

- B. **ÁREA O DEPENDENCIA REQUISITANTE:** a las Unidades Administrativas a que se refiere el Código Municipal de Aguascalientes, que elabore una **REQUISICIÓN** para la adquisición de algún bien, arrendamiento o servicio.
- C. **BASES:** A las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-011-15**
- D. **BIENES/SERVICIO:** Se refiere a los **BIENES/SERVICIO** solicitados en el **ANEXO "D", "D1", "D2", "D3"**, del presente documento.
- E. **CÓDIGO:** al Código Municipal de Aguascalientes.
- F. **CONTRALORÍA:** a la Contraloría Municipal.
- G. **COMITÉ:** Al Comité de Adquisiciones del Municipio Aguascalientes, competente para convocar y concursar el **CONTRATO** que por este conducto se sujeta a ese procedimiento de adquisición.
- H. **LICITANTE, PROVEEDOR O PARTICIPANTE:** LA PERSONA FÍSICA Ó MORAL, que cuente con capacidad técnica y legal suficiente, para participar de conformidad con lo dispuesto en estas **BASES**.
- I. **CONTRATO:** Instrumento jurídico a través del cual que se formalizará la adjudicación y se celebrará, entre el H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes con el **PROVEEDOR ADJUDICADO**, como resultado de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-011-15**.
- J. **CONVOCANTE:** Municipio Aguascalientes; denominación que recibe de conformidad con su Registro Federal de Contribuyentes, a través del **COMITÉ**.
- K. **DOMICILIO:** Para efectos de la presente **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**, se designa como domicilio legal de la **CONVOCANTE** las oficinas que ocupa la Secretaría de Administración del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes, ubicadas en el segundo piso del segundo patio del edificio del Palacio Municipal ubicado en la esquina de Plaza Patria y calle Colón sin número, zona Centro de la ciudad de Aguascalientes, C.P. 20000.
- L. **FALLO DE ADJUDICACIÓN:** A la determinación pronunciada por el **COMITÉ** donde se especifica al **LICITANTE** que hubiere obtenido **FALLO TÉCNICO POSITIVO** y presentado la mejor oferta económica en función de los criterios de adjudicación establecidos en las presentes **BASES**.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15.

- M. **FALLO TÉCNICO POSITIVO:** A la determinación que pronuncie el **COMITÉ** respecto de los **LICITANTES** que intervengan en un proceso de adjudicación que hayan cumplido con los requisitos de **calidad y oportunidad** establecidos en las presentes **BASES**, sus modificaciones, lo determinado en la **JUNTA DE ACLARACIONES Y SUS ANEXOS**.
- N. **I.V.A:** Al Impuesto al Valor Agregado.
- O. **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL:** El presente procedimiento de adjudicación a través de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-011-15**
- P. **ORDEN DE COMPRA:** al documento que contiene la selección del **PROVEEDOR** y las características del producto, precio y tiempo de entrega de los **BIENES/SERVICIO** a las **DEPENDENCIAS REQUISITANTES**.
- Q. **PAGO:** importe total a liquidar por la **CONVOCANTE** al **PROVEEDOR**, correspondiente a la entrega de los **BIENES/SERVICIO**, y los demás específicamente señalados en el **CONTRATO**.
- R. **PARTIDA:** **BIENES/SERVICIO** solicitados en el **ANEXO "D", "D1", "D2", "D3"**, de estas **BASES**.
- S. **PRECIO:** al valor económico en moneda nacional en que se estima el **BIEN**, insumo, material o servicio, considerado también como estimación de costos.
- T. **PRESUPUESTO AUTORIZADO:** al monto de la partida autorizada por la Dirección de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Municipio de Aguascalientes, destinada para la adquisición de un **BIEN**, arrendamiento o servicio.
- U. **PROPUESTA ECONÓMICA:** Al documento donde el **PROVEEDOR** da a conocer el costo de los **BIENES/SERVICIO** objeto de la presente **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-011-15**.
- V. **PROPUESTA TÉCNICA:** Al documento donde el **PROVEEDOR** da a conocer las características y especificaciones de los **BIENES/SERVICIO** ofertados.
- W. **PROVEEDOR ADJUDICADO:** El **LICITANTE** ganador del presente procedimiento de adjudicación a través de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-011-15**, con quien se celebre el **CONTRATO** objeto de la presente **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15.

- X. **REGLAMENTO:** Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes.
- Y. **RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS:** Secretario de Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.
- Z. **REQUISICIÓN:** al documento generado por las Unidades Administrativas como solicitud para la adquisición de **BIENES/SERVICIO**, arrendamientos o servicios, en formato oficial.

Las personas que deseen participar podrán consultar las **BASES** y **ANEXOS**, previo al pago de las mismas, las que estarán a su disposición en la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes en el domicilio señalado en estas **BASES**, conforme lo establecido en el artículo 156 del Reglamento.

1.2 NOMBRE DE LA DEPENDENCIA DESTINATARIA DE LOS BIENES/SERVICIO O SERVICIOS.

TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

2. OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

La presente **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**, tiene por objetivo específico la Contratación de la adquisición de **BIENES/SERVICIO** señalados en el **ANEXO "D", "D1", "D2", "D3"**, de las presentes **BASES**; con los requerimientos, alcances y especificaciones mínimas que se establecen en el mismo, el que forma parte integral de este documento.

2.1 Para el pago de la adquisición de los **BIENES/SERVICIO**, objeto de la presente **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL** se efectuará con recursos propios del Municipio.

3. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DE LOS BIENES/SERVICIO, CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA, MARCA DE LOS BIENES/SERVICIO O SERVICIOS QUE SON OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

La descripción completa de los **BIENES/SERVICIO** objeto de la presente **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**, se especifican en cantidades y especificaciones técnicas **MÍNIMAS** en el **ANEXO "D", "D1", "D2", "D3"**, para las **PARTIDAS** que por este conducto se licitan y relativas a los **CONTRATOS** de la adquisición de **BIENES/SERVICIO**. Para la presente **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL** en los casos de que se solicite alguna marca será la señalada en el **ANEXO "D", "D1", "D2", "D3"**.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15.

Para una descripción pormenorizada de los BIENES/SERVICIO requeridos por la CONVOCANTE deberán remitirse al ANEXO "D", "D1", "D2", "D3", de estas BASES, en el cual se describen por cada una de las PARTIDAS que integran la presente LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

3.1 Las características, especificaciones, condiciones y alcances mínimos y cantidades de los BIENES/SERVICIO que se demandan y requieren se especifican en el "ANEXO "D", "D1", "D2", "D3", documento que se considera como parte integral de las presentes BASES. La entrega de los BIENES/SERVICIO como resultado de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, deberá ser de idénticas características y calidad a los propuestos y aceptados en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. Los BIENES/SERVICIO que se entreguen como resultado de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL deberán ser nuevos y de idénticas características y calidad a los propuestos y aceptados en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

3.2 Los LICITANTES deberán incluir en su "PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA" la descripción de los BIENES/SERVICIO. Asimismo, los LICITANTES podrán incluir la información que consideren pertinente, para facilitar la evaluación de sus proposiciones. Dicha información deberá ser relacionada y explícitamente calificada como adicional en las proposiciones presentadas y no estará sujeta a evaluación.

3.3 Para evaluar la calidad de los BIENES/SERVICIO, el MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES, por conducto de quien designe, efectuará una revisión técnica de los BIENES/SERVICIO recibidos motivo de esta LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, a fin de constatar que reúna las especificaciones, condiciones y características solicitadas, de no ser así, no se aceptarán por parte de la CONVOCANTE.

3.4 La CONVOCANTE a través de las dependencias destinatarias de los BIENES/SERVICIO podrán reservarse el derecho para aceptar los mismos cuando el PROVEEDOR incumpla alguna, especificaciones de los BIENES/SERVICIO ofertados y aceptados por causas imputables al mismo. En su caso, la CONVOCANTE a través de la dependencia respectiva, emitirá por escrito la aceptación de los mismos.

Si los BIENES/SERVICIO no son aceptados por la CONVOCANTE, el PROVEEDOR deberá corregir dicho incumplimiento en el plazo establecido en estas BASES y sus ANEXOS. Si la citada inobservancia persiste concluido el término señalado, se aplicarán las penas convencionales correspondientes.

4. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES/SERVICIO Y PORCENTAJES A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15.

El **PROVEEDOR** se compromete a entregar los **BIENES/SERVICIO** en los tiempos y condiciones establecidos en el **ANEXO "F"** durante la **VIGENCIA** del **CONTRATO** emanado de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**.

En este caso **NO SE PACTA NINGÚN TIPO DE ANTICIPO**.

5. IMPUESTOS Y DERECHOS.

Los impuestos y derechos que se causen serán pagados tanto por la **CONVOCANTE** como por el **PROVEEDOR ADJUDICADO**, en la forma y términos que señalen los ordenamientos fiscales vigentes, tanto Federales, Estatales y Municipales.

6. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

Los **LICITANTES** que deseen participar en esta **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**, deberán cubrir por lo menos los siguientes requisitos:

- A. Ser persona física o moral debidamente registrada y autorizada en México para poder celebrar **CONTRATOS**, que posea plena capacidad jurídica y no se encuentre impedida civil, mercantil, fiscal o administrativamente para ejercer plenamente sus derechos y que esté en posibilidad de ofrecer los **BIENES/SERVICIO** descritos en el **ANEXO "D", "D1", "D2", "D3",** y además que cumplan con todos los requisitos de estas **BASES**.
- B. Encontrarse debidamente registrada en el Padrón de Proveedores del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes, sin que exista resolución que le haya impuesto suspensión o cancelación del mismo.
- C. Adquirir las **BASES** para poder participar en **JUNTA DE ACLARACIONES**, y demás actos relativos a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**. Se reitera que quien no las haya adquirido oportunamente no podrá participar en la misma.
- D. Entregar en el acto de presentación de **"PROPUESTAS TÉCNICAS" Y "ECONÓMICAS"**, sus propuestas por escrito, mediante **DOS SOBRES CERRADOS**, en los términos establecidos en las presentes bases.

7. LUGARES, FECHAS Y HORARIOS DONDE PODRÁN OBTENER BASES, ESPECIFICACIONES Y COSTOS.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15.

El pago de las **BASES** se hará en las cajas recaudadoras de la Secretaría de Finanzas Públicas Municipales del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes, ubicadas en la planta baja del primer patio del Palacio Municipal del domicilio que ya se ha fijado por la **CONVOCANTE** y podrán ser pagadas en efectivo o cheque certificado emitido a favor de **MUNICIPIO AGUASCALIENTES**, los **DÍAS 31 DE MARZO Y 01 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO**. En **DÍAS** y **HORAS HÁBILES** de las **08:00** a las **15:00 HORAS**.

El pago de las **BASES** también podrá realizarse a través de depósito en efectivo (para efecto de que sea considerado el mismo día el depósito) en **BBVA BANCOMER, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, S.A.**, en la cuenta **04 48 49 83 18**, o través de transferencia bancaria **01 201 000 448498 3183**, en el horario de la Institución y los días señalados en la Convocatoria, obligándose el participante a tramitar el **RECIBO OFICIAL** expedido por la **SECRETARÍA DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES**, antes de la Inscripción y Apertura de Propuestas Técnicas.

Las **BASES** tendrán un costo **NO REEMBOLSABLE DE \$1,060.00 (MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.)**, de conformidad con el numeral 13 del artículo 92 de la Ley de Ingresos del Municipio Aguascalientes publicada en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes número 17, el día 31 de diciembre de 2014. Dicho monto se ha fijado con el solo objetivo de la recuperación de las erogaciones por publicación de la convocatoria y de los documentos que se dan al **LICITANTE**.

Todo **LICITANTE** que no haga el pago oportuno de sus **BASES** no podrá participar en los actos de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**.

En caso que el canje de la ficha de depósito o comprobante de transferencia por el recibo oficial sea en fecha posterior a la fecha de venta de **BASES**, el **LICITANTE** deberá anexar a la copia del recibo oficial en su propuesta, copia legible de dicho documento (ficha de depósito o comprobante de transferencia) en el que se compruebe que el pago se realizó en el tiempo plasmado en la Convocatoria para la venta de **BASES**.

Los **LICITANTES**, ya con su recibo de pago expedido por la Secretaría de Finanzas Públicas Municipales del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes, deberán pasar a recoger el Disco Compacto, el cual contiene las **BASES** y **ANEXOS** de la citada **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**, en la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes.

8. PERSONAS FÍSICAS O MORALES IMPEDIDAS PARA PARTICIPAR.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15.

Están impedidas para participar dentro del procedimiento de contratación, aquellas personas físicas y morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos establecidos en el artículo 80 del Reglamento, así como aquellas que se encuentren en el supuesto de la de la fracción XXVII del artículo 70 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes. También se encuentran impedidas cuando no presenten sus propuestas de manera puntual dentro de los tiempos establecidos en el calendario contenido en el **ANEXO "A"** de estas **BASES**, que se encuentren en incumplimiento de **CONTRATO** con cualquier poder del Estado, sus Municipios o de la Federación, o bien no cuente con registro en el Padrón de Proveedores del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes o el mismo se encuentre cancelado o suspendido.

La existencia de los impedimentos previstos en el párrafo anterior, por parte de alguno de los **LICITANTES**, generará el desechamiento de sus propuestas, y será motivo suficiente para que el **COMITÉ** solicite su inhabilitación como **PROVEEDOR** del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes, con independencia de las responsabilidades Civiles, Penales o Administrativas que deriven de tal hecho.

9. ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD Y PODERES QUE DEBEN ACREDITARSE.

- 9.1 Para acreditar la existencia del **LICITANTE** es necesario presentar original, copia certificada y copia simple de la constancia al Padrón de Proveedores del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes para el ejercicio 2015.
- 9.2 **EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.** Podrá intervenir en el acto de presentación y apertura de propuestas, cualquier persona en representación del **LICITANTE** podrá hacerlo. No siendo motivo de descalificación la falta de identificación o de acreditamiento de la representación de la persona que solamente entregue las propuestas, pero sólo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de oyente.
- 9.3 **EN LA SUSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS.** La propuesta deberá ser firmada por aquella persona que tenga las facultades suficientes conforme los documentos, manifestando bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse a nombre de su representada y que sus facultades no le han sido revocadas tanto para presentar la propuesta correspondiente, ratificando la existencia de la empresa y sus facultades; en dicho escrito se deberán establecer los datos siguientes:
 - a. **DEL LICITANTE:** El número del Registro Federal de Contribuyentes: El nombre del **LICITANTE** y de su apoderado o representante Legal; su domicilio (calle y número, colonia, código postal, delegación o municipio, entidad federativa, teléfonos y correo electrónico), el número y fecha



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15.

de la escritura pública en la que consta el acta constitutiva de la empresa y sus reformas, el nombre, el número y el lugar donde reside el fedatario público ante el cual se dio fe de esos actos jurídicos así como los datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio, así como la relación de los accionistas y la descripción del objeto social de la empresa.

- b. **DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE:** el número y fecha de la escritura pública en la que consta que cuenta con facultades suficientes para suscribir la propuesta, así como el nombre, número y lugar del notario público ante el cual fue otorgada.
- c. Designación de un domicilio legal en el Municipio de Aguascalientes para oír y recibir notificaciones y requerimientos tanto durante la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**, como convencional una vez que se le haya adjudicado el **CONTRATO**.

Para efecto de dar cumplimiento a este punto se deberá llenar el primer formato del **"ANEXO C"**, correspondiente al poder y a la acreditación respectiva.

10. MODIFICACIONES A LAS BASES Y SU INCUMPLIMIENTO.

De conformidad con el artículo 185 del Reglamento, ninguna de las condiciones contenidas en las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**, así como las propuestas presentadas por los **PROVEEDORES**, podrán ser negociadas, después de haber sido aceptadas por el **COMITÉ**. El incumplir cualquiera de los puntos de estas **BASES**, **ANEXOS** y sus requisitos descalificara al **LICITANTE**.

Por otro lado, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 165 del Reglamento se permitirá al **COMITÉ** la modificación de plazos u otros aspectos establecidos en la Convocatoria o en las **BASES** de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**, cuando menos con dos días naturales de anticipación a la fecha señalada en la Convocatoria para la celebración del **ACTO DE INSCRIPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS** y nunca posterior a la **JUNTA DE ACLARACIONES** siempre que se esté en las hipótesis previstas por el numeral citado.

11. PERSONAL AUTORIZADO PARA COORDINAR LAS ACTIVIDADES Y ACTOS QUE SE DESPRENDEN DE LAS DIVERSAS ETAPAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

El personal autorizado para recibir oferta, garantías, poderes y demás análogas, esto es, las personas encargadas de organizar y coordinar todas las actividades y actos de esta **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**, son:



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15.

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

Las personas aludidas podrán actuar conjunta o separadamente.

12. LUGAR EN DONDE SE LLEVARÁN A CABO LAS ACTIVIDADES Y ACTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

El desahogo de las diversas actividades y actos, que comprende la presente **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**, se llevarán a cabo en la Sala de Licitaciones y Concursos de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (antes Palmira), número 114, tercer piso, zona Centro en la Ciudad de Aguascalientes, Estado del mismo nombre, **INICIÁNDOSE PUNTUALMENTE** en las fechas y horas señaladas en las presentes **BASES** y en el **ANEXO "A"**.

13. FECHA, HORA Y LUGAR DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 164, 165, 166, 167, 168, 169 del Reglamento, la **JUNTA DE ACLARACIONES** se celebrará en el lugar designado conforme a la base número doce de este documento el día y hora señalados en el **ANEXO "A"** de estas **BASES**.

La asistencia de los **LICITANTES** a dicha reunión no es obligatoria; sin embargo, la inasistencia a la misma implica la aceptación total de los acuerdos que ahí se tomen. La **JUNTA DE ACLARACIONES** se entenderá como válida para todos los efectos legales conducentes y los acuerdos que ahí se tomen serán vinculantes para los participantes.

Así mismo, a fin de agilizar las respuestas a las preguntas o dudas que surgieran de los **LICITANTES** respecto al contenido de las **BASES** o sus **ANEXOS**, los **LICITANTES** deberán presentar en el **DÍA** y **HORARIO** señalados en el **ANEXO "A"** de estas **BASES**, las preguntas por escrito en papel membretado de la empresa, en Disco Compacto o memoria USB en **FORMATO WORD**, anexando copia simple del recibo de pago de las presentes **BASES**, en la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes, ubicada en el domicilio de la **CONVOCANTE**, o a los correos electrónicos ortiz@ags.gob.mx; ksantos@ags.gob.mx y gaston.palafox@ags.gob.mx; con la misma antelación al inicio de este acto, **para lo cual deberá verificar y obtener el acuse de recibo de dicho correo**. El **LICITANTE** que decida participar en esa junta, deberá acreditar el pago de las **BASES**, además deberá hacerlo puntualmente, en caso contrario, no podrá participar en ella y únicamente se le permitirá su asistencia como oyente, sin poder formular



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15.

preguntas relacionadas con este proceso de adjudicación; los **LICITANTES** que decidan mandar sus preguntas vía electrónica, deberán enviar adicionalmente el archivo escaneado que contenga el recibo de pago de las **BASES**.

En la **JUNTA DE ACLARACIONES**, la **CONVOCANTE** dará lectura a todas y cada una de las dudas o preguntas planteadas por los **LICITANTES** y entregará una copia simple de las respuestas dadas a dichas preguntas a los **LICITANTES** que estén presentes durante la celebración del acto.

Cabe hacer mención que durante el desarrollo de la **JUNTA DE ACLARACIONES**, los **LICITANTES** podrán formular preguntas verbalmente, únicamente de las aclaraciones y respuestas dadas por la **CONVOCANTE**.

Al término de la **JUNTA DE ACLARACIONES** se elaborará el acta correspondiente, la cual será firmada por las personas que hayan asistido, así como por los representantes de la **CONVOCANTE**.

Se entregará una copia del acta que se derive de cada uno de los eventos a los **LICITANTES** presentes, quedando a disposición de los que no hayan asistido para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes, en el domicilio de la **CONVOCANTE**, sin menoscabo de que puedan acudir a recoger copia del acta correspondiente por su propia iniciativa.

La omisión de las firmas de los **LICITANTES**, **NO INVALIDARÁ** el contenido y efectos de las actas emitidas por el **COMITÉ**.

En caso de que en la **JUNTA DE ACLARACIONES** hubiere modificaciones en las **BASES** y **ANEXOS** o especificaciones, los **LICITANTES** deberán efectuar dichas modificaciones en los documentos respectivos que presenten en sus "**PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA**" con las que participen, ya que de lo contrario se considera como incumplimiento siendo motivo de desechamiento.

Cualquier modificación derivada de la **JUNTA DE ACLARACIONES**, será considerada como parte integrante de las propias **BASES** y **ANEXOS**. Se considerará una variación substancial de los **BIENES/SERVICIO** cuando representen cambios mayores al **30% (TREINTA POR CIENTO)** de la descripción original de los **BIENES/SERVICIO** en el mismo porcentaje de **PARTIDAS**; rebasando este límite, el **COMITÉ** cancelará el procedimiento de adquisición correspondiente.

La **CONVOCANTE** podrá celebrar las **JUNTAS DE ACLARACIONES** que considere necesarias, atendiendo las características de los **BIENES/SERVICIO** objeto de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**, en las que



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15.

solamente podrán formular aclaraciones las personas que hayan adquirido las **BASES** correspondientes, lo cual deberá acreditarse con copia del comprobante de pago de las mismas, en caso contrario se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas. Al concluir la **JUNTA DE ACLARACIONES**, y en caso de estimarse necesario, podrá señalarse la fecha y hora para la celebración de una segunda o ulteriores juntas.

Los cuestionamientos formulados por los interesados y las respuestas de la **CONVOCANTE** derivadas de las **JUNTAS DE ACLARACIONES** constarán en acta que al efecto se levante, la que contendrá la firma de los asistentes.

14. FORMA EN QUE SE LLEVARÁ EL ACTO DE INSCRIPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.

Los **LICITANTES** entregarán al personal señalado en el **PUNTO 11** de estas **BASES**, en la fecha y hora señaladas en la Convocatoria y en el **ANEXO "A"** de las mismas para el **ACTO DE INSCRIPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**; su "**PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA**", la primera incluyendo la **GARANTÍA** que ya se aludió, cada una de ellas, por separado en sobre cerrado en forma inviolable; después se procederá a la inscripción de los **PROVEEDORES**, la cual quedará asentada en actas. Acto seguido, se procederá a la apertura, análisis y evaluación de las "**PROPUESTAS TÉCNICAS**" EXCLUSIVAMENTE. Las cuáles serán firmadas por lo menos un **LICITANTE** y dos servidores públicos de la entidad presentes rubricarán las "**PROPUESTAS TÉCNICAS**" presentadas.

Se revisarán los documentos presentados por los **LICITANTES** y se desecharán las propuestas que hubieren omitido alguno de los requisitos exigidos, lo cual deberá quedar asentado en actas y suscrito por los **LICITANTES**, quienes recibirán copia.

EL ACTO DE INSCRIPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS se llevará a cabo en dos etapas:

A) PRIMERA ETAPA. ACTO DE INSCRIPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.

Que consiste en la inscripción de los participantes a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**, y la **ENTREGA DE LOS DOS SOBRES CERRADOS** que contengan las "**PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**" de cada uno de los **LICITANTES**, INCLUYENDO EN EL PRIMERO la **GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA** a que se refieren las presentes **BASES**; para este caso no se permitirá el envío de propuestas mediante servicio postal o mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica. Este **ACTO DE INSCRIPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**, iniciará el **DÍA** y la **HORA** designado en el **ANEXO "A"**, la que se realizará en el lugar designado para llevar a cabo todos los actos de la presente **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**, quedando estrictamente prohibida la participación a los **LICITANTES** que lleguen después de la hora señalada.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15.

A la hora señalada en el **ANEXO "A"**, para que se lleve a cabo el **ACTO DE INSCRIPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS** se iniciará formalmente con ese proceso. Después de firmar la Lista de Asistencia y acreditar sus respectivas representaciones para este acto, se hace constar que en punto de la **HORA** señalada en el **ANEXO "A"** se certificará la recepción de las "**PROPUESTAS TÉCNICAS**" Y "**ECONÓMICAS**" presentadas por los **LICITANTES**, se procederá a firmar los sobres de las propuestas económicas de cada uno de los **LICITANTES**, por los participantes de este acto y de los funcionarios presentes, procediéndose **EXCLUSIVAMENTE** a la apertura del sobre señalado como "**PROPUESTA TÉCNICA**", para efecto de que se verifique que las propuestas presentadas por los **LICITANTES** cumplan de forma **CUANTITATIVA** con los requisitos solicitados en estas **BASES** así como las modificaciones hechas en la **JUNTA DE ACLARACIONES** y desde luego la **GARANTÍA** referida en el **PUNTO 27** de las **BASES**.

Posteriormente, el **COMITÉ** escudriñará el contenido de la "**PROPUESTA TÉCNICA**", para estar en condiciones de emitir el fallo técnico, según la calendarización establecida en estas **BASES**.

En caso de que algún **LICITANTE** sea **DESCALIFICADO**, el acta correspondiente deberá contener la justificación en función de estas **BASES**; y en caso de que la apertura de las "**PROPUESTAS ECONÓMICAS**" no se realice en la misma fecha, los sobres que las contengan serán firmados por los **LICITANTES** y por los servidores públicos presentes, y quedarán en custodia del **SECRETARIO EJECUTIVO**, quien informará la fecha, lugar y hora en que se llevará a cabo la **SEGUNDA ETAPA**.

El **COMITÉ**, levantará el acta correspondiente a esta etapa del **ACTO DE INSCRIPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**, en la que se hará constar aquellas que sean aceptadas para su análisis por haber cumplido **CUANTITATIVAMENTE** con el número de requisitos solicitados, así como de las desechadas, detallando la causal de dicho desechamiento.

Posteriormente, el **COMITÉ** se reunirá para analizar **QUALITATIVAMENTE** el contenido de los documentos que integran la "**PROPUESTA TÉCNICA**" de cada uno de los **LICITANTES**, para verificar que éstos cumplan con todos y cada uno de los requisitos exigidos en las **BASES, ANEXOS Y MODIFICACIONES** derivadas de las **JUNTAS DE ACLARACIONES**.

Los sobres que contienen las "**PROPUESTAS ECONÓMICAS**" quedarán en custodia del **SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ**, hasta la celebración de la **SEGUNDA ETAPA**, previa firma de los **LICITANTES** presentes, si los hubiere y quisieran hacerlo, y de por lo menos dos servidores públicos que conforman el **COMITÉ**.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15.

B) SEGUNDA ETAPA. NOTIFICACIÓN DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS.

Consiste en dar a conocer a los LICITANTES el FALLO TÉCNICO y después se procederá a efectuar la apertura de las "PROPUESTAS ECONÓMICAS", la cual se llevará a cabo el DÍA y a la HORA señalado en el ANEXO "A", procediendo el COMITÉ ÚNICAMENTE a la APERTURA DE LAS "PROPUESTAS ECONÓMICAS" de los LICITANTES, cuyas "PROPUESTAS TÉCNICAS" NO HUBIESEN SIDO DESECHADAS por la CONVOCANTE EN LA PRIMERA ETAPA Y HAYAN OBTENIDO FALLO TÉCNICO POSITIVO, debiendo el COMITÉ levantar el acta correspondiente a esta etapa de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, en donde se señale el resultado del FALLO TÉCNICO; las "PROPUESTAS ECONÓMICAS" que hayan sido aceptadas para su análisis por cumplir con todos los requisitos solicitados en las presentes BASES, SUS ANEXOS Y LAS MODIFICACIONES surgidas de la JUNTA DE ACLARACIONES, sus importes, así como las que hubieren sido desechadas y las causas que lo motivaron. Las "PROPUESTAS ECONÓMICAS", deberán de ser firmadas por lo menos un PROVEEDOR, y adicionalmente el Secretario Ejecutivo y algún otro representante del COMITÉ.

Se procederá a la apertura de "PROPUESTAS ECONÓMICAS" de los LICITANTES cuyas "PROPUESTAS TÉCNICAS" no hubieran sido desechadas en la etapa previa y se dará lectura en voz alta a la apertura de las "PROPUESTAS ECONÓMICAS". En caso de que algún LICITANTE no presente su "PROPUESTA ECONÓMICA" según lo establecido en BASES será DESCALIFICADO.

El COMITÉ señalará fecha, lugar y hora en que se dará a conocer el FALLO DE ADJUDICACIÓN de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, el que deberá quedar comprendido dentro de los 10(DIEZ DÍAS NATURALES) ontados a partir del plazo establecido originalmente.

El COMITÉ levantará el acta del "ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS", en la que se hará constar las propuestas aceptadas, sus importes, así como las que hubieren sido desechadas y las causas que lo motivaron; el acta será firmada por los integrantes del COMITÉ y los participantes presentes, si alguno de los participantes no firmará el acta, ello no invalidará el acto.

El COMITÉ se reunirá para analizar y evaluar la información contenida en las propuestas, para finalmente seleccionar al PROVEEDOR que habrá de entregar los BIENES/SERVICIO.

En junta pública se dará a conocer el FALLO DE ADJUDICACIÓN de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, a la que libremente podrán asistir los PROVEEDORES que hubieren participado en las etapas de presentación y apertura de propuestas. En sustitución de esta junta, El COMITÉ podrá optar por



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15.

comunicar por escrito el **FALLO DE ADJUDICACIÓN** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**, poniéndose a disposición, a partir de esa fecha a través de medios electrónicos.

En todos los eventos se levantarán actas en las cuales se harán constar las propuestas aceptadas, así como las que hubiesen sido desechadas y las causas que los motivaron; las actas serán firmadas por los Participantes presentes, a excepción del **FALLO TÉCNICO**, la cual solo será firmada por los servidores públicos que intervinieron en dicho acto y se les entregará copia de la misma.

15. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

Para la presente **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**, no se admiten propuestas enviadas por vía mensajería, correo o medios electrónicos remotos de comunicación.

Las propuestas, escritos y demás documentos que forman parte de las Propuestas deberán ir dirigidos al **COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO AGUASCALIENTES**.

La entrega de proposiciones se hará en **DOS SOBRES CERRADOS**, uno que contendrá la "**PROPUESTA TÉCNICA**" que contendrá también la **GARANTÍA** que ya se ha aludido y el otro la "**PROPUESTA ECONÓMICA**". Toda la información que contengan las propuestas deberá estar sin tachaduras o enmendaduras, mecanografiada o elaboradas a través de cualquier mecanismo cibernético o computarizado, de conformidad con el artículo 186 del Reglamento.

Todos los documentos deberán contar con firma autógrafa por la persona facultada para ello, en cada una de las hojas de cada documento correspondiente, dicha firma deberá coincidir con la de la identificación presentada. Los documentos que carezcan de firma en alguna de las hojas, serán **DESECHADOS**.

Para intervenir en el **ACTO DE INSCRIPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**, bastará que en caso de que no se presente en el acto el **LICITANTE** o su representante legal, quien concurra presente el poder que ya se ha aludido.

No será motivo de descalificación la falta de identificación o de acreditamiento de la representación de la persona que solamente entregue las propuestas, pero sólo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de oyente.

16. IDIOMA DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15.

De conformidad con el artículo 186 del reglamento; las propuestas deberán ser presentadas en **IDIOMA ESPAÑOL EXCLUSIVAMENTE**. Los anexos técnicos y folletos podrán presentarse en el idioma del país de origen de la adquisición, acompañados de una traducción simple al español.

17. DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS.

La documentación complementaria que deberá presentar el licitante ya sea, según su elección, dentro o fuera del sobre que contenga la "**PROPUESTA TÉCNICA**", es la siguiente:

ANEXO "A", el cual forma parte de las presentes **BASES**, en el que se informan los **DÍAS** y **HORAS** en que tendrán verificativo los actos de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**, mismo que servirá de constancia de conocimiento de los **PROVEEDORES** participantes; la no presentación de este documento, no será motivo de descalificación.

ANEXO "B", el cual forma parte de las presentes **BASES**, en el que se enumeran los documentos requeridos para participar, mismo que servirá de constancia de recepción de las proposiciones, asentándose dicha recepción en el acta respectiva. Este formato le servirá a la **CONVOCANTE** para verificar que la propuesta cumple en forma **CUANTITATIVA** con los requisitos solicitados en estas **BASES**, la no presentación de este documento, no será motivo de descalificación, pero si la de los documentos que se refieran en aquel.

18. PROPUESTA TÉCNICA Y REQUISITOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA TÉCNICA.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 161 y 186 del Reglamento, todos los documentos generados por el **PROVEEDOR**, deberán presentarse en idioma español, en papel membretado original y firmados por su representante legal además de presentar los requisitos señalados a continuación:

- A. IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA VIGENTE** de la persona física o del representante legal de la persona moral. En original o copia certificada y copia simple para su cotejo, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, cédula profesional, o credencial de elector), con la finalidad de cotejar las firmas de quien suscribe las propuestas.
- B. Original y copia simple para su cotejo del RECIBO COMPROBATORIO DEL PAGO DE LAS BASES correspondientes a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15 NO FICHA DE DEPOSITO O COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA BANCARIA** (si el recibo oficial trae fecha posterior a la fecha de venta de bases, el licitante deberá anexar a su recibo copia simple legible de la ficha de depósito o



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15.

comprobante de transferencia en el que se compruebe que el pago se realizó en el tiempo señalado en la convocatoria para la venta de bases);

C. Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de la **CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES** del Municipio de Aguascalientes, para el ejercicio 2015.

D. Escrito en el que manifiesten **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que cuentan con facultades suficientes para comprometerse por sí, por su representada o su poderdante, el cual deberá contener su clave del registro federal de contribuyentes, nombre y domicilio legal y fiscal;

En caso de **PERSONAS MORALES**, además de cumplir con el párrafo anterior deberán describir el objeto social de la empresa, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva, y en su caso sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio y relación del nombre de los socios que aparezcan.

E. Original, copia certificada o impreso de la página del SAT con la cadena original y el sello digital y copia simple para su cotejo del **REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES** del **LICITANTE** ó **CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL** con código bidimensional;

F. Escrito en papel membretado del licitante firmado por el **LICITANTE** o el representante legal de la empresa en el que se especifique el correo electrónico, números de teléfonos, como medios para aceptar oír y recibir notificaciones con motivo de apercibimientos, sanciones por retraso en incumplimiento en las entregas, penalizaciones, devoluciones y lo correlativo a cualquier notificación con motivo de esta contratación; se debe igualmente señalar un domicilio en la zona conurbada del Municipio de Aguascalientes para el acto de oír y recibir notificaciones como ya se aludió.

G. **ANEXO "A"**, firmado por el **LICITANTE**, el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.

H. **ANEXO "B"**, firmado por el **LICITANTE**, el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.

I. Presentar el **ANEXO "C"**, completamente lleno y firmado por el **LICITANTE** en cada una de las hojas, con los datos solicitados por la **CONVOCANTE** de conformidad con dicho documento.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15.

- J. Presentar el **ANEXO "D", "D1", "D2", "D3"**, completamente llenos y firmados por el **LICITANTE** en cada una de las hojas, (según anexo en que este participando).
- K. Presentar el **ANEXO "E"**, completamente lleno y firmado por el **LICITANTE** en cada una de las hojas, con los requisitos solicitados por la **CONVOCANTE** de las presentes **BASES** (anexar los documentos y copias en caso de ser requeridos en dicho anexo).
- L. Presentar el **ANEXO "F"**, completamente lleno y firmado por el **LICITANTE**.
- M. Presentar la **GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA** con los datos solicitados por la **CONVOCANTE**.
- N. Presentar escrito en que manifiesta **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que está al corriente con todas sus obligaciones fiscales.
- O. Presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido (positiva) emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), a través del sitio oficial de internet www.sat.gob.mx, impreso dentro de los tres días antes del Acto de Inscripción y Apertura de Propuestas Técnicas.
- P. Presentar escrito en que manifiesta **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que toda la documentación e información que proporcione al Comité con motivo del **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**, es verdadera.
- Q. Presentar escrito en que manifiesta **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, describiendo la **GARANTÍA DE LOS BIENES/SERVICIO** que oferta.
- R. Presentar **MUESTRA FÍSICA**, para la partida "D", incluyendo etiqueta con la siguiente información: nombre del proveedor, y partida.
- S. Integrar a su propuesta técnica el **DISCO COMPACTO** que contenga su propuesta en formato Word y Excel, según corresponda sus anexos.

La falta de alguno de los requisitos numerados en este será motivo suficiente para que la propuesta sea **DESECHADA**, a excepción de los que se señalan expresamente en los incisos **G) y H)**.

La **CONVOCANTE**, se reserva el derecho de confirmar la veracidad de la información proporcionada, en caso de haberse declarado falsamente se aplicará además la pena aplicable prevista por la legislación penal por declarar falsamente ante autoridad diferente a la judicial.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15.

19. INSTRUCCIONES DE LLENADO Y ENTREGA DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189, 191, 192 fracción I, y 193 del Reglamento, la **"PROPUESTA TÉCNICA"** deberá presentarse en SOBRE CERRADO, en forma inviolable, rotulado con los siguientes datos:

PROPUESTA TÉCNICA: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-011-15**; nombre, razón o denominación social; domicilio, teléfonos, correo electrónico y nombre del representante legal, asimismo deberá incluirse en dicha propuesta todos los documentos solicitados en el **PUNTO 18** de estas **BASES**. La propuesta técnica deberá ir en hoja membretada del **LICITANTE**, en idioma español, en el que se señale cada una de las características del **BIEN** ofertado; en esta propuesta **NO SE DEBERÁ SEÑALAR NINGÚN COSTO**, ni tampoco se deberán incluir facturas o datos referenciales que determinen costos del **BIEN** ofertado, EXCEPTO la **GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA** señalada en **PUNTO 27** de estas **BASES**. Dicha **GARANTÍA** se dará por presentada en caso de serlo y será resguardada por el **SECRETARIO EJECUTIVO** sin permitirse ser visualizada por los **LICITANTES**.

Dicha **GARANTÍA** al momento de verificar CUANTITATIVAMENTE el contenido de la propuesta técnica se dará por entregada en caso de así hacerlo y será separada por los servidores públicos de la **CONVOCANTE** para su resguardo, pasando a firma el resto de la propuesta a algún **PROVEEDOR** distinto al que la presenta.

Todos y cada uno de los documentos (excepto documentos originales) que integran la **"PROPUESTA TÉCNICA"** deben ir firmados en cada una de sus hojas por el **LICITANTE** o su representante legal. Preferentemente la propuesta debe presentarse en el orden que se indica, foliada, con índice, separadores, Disco Compacto **NO SIENDO MOTIVO DE DESECHAMIENTO** si se incumple con los requisitos establecidos en este párrafo.

En la elaboración de las propuestas y el llenado de los **ANEXOS** se deberá tener siempre en cuenta cumplir con todos los requisitos solicitados por la **CONVOCANTE** debiendo llenar todos los espacios de los **ANEXOS**, salvo que no aplique algún supuesto de acuerdo a la situación concreta de cada **LICITANTE**, en cuyo caso el espacio relativo se llenará con la frase **"NO APLICA"**. En esos mismos términos debe incluir la **GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA** que se ha aludido y se determina en estas mismas **BASES**.

20. MOMENTOS EN QUE PUEDEN DESECHARSE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15.

El desechamiento de las propuestas se puede dar en dos momentos del procedimiento de adjudicación:

- A. Si el **COMITÉ** al momento de abrir los sobres de las “**PROPUESTAS TÉCNICAS**” observa que el **LICITANTE** en su propuesta **NO CUMPLE EN FORMA CUANTITATIVA** con alguno de los requisitos solicitados en las presentes **BASES**, en sus **ANEXOS**.
- B. Cuando el **COMITÉ** revise las “**PROPUESTAS TÉCNICAS**” de cada uno de los **LICITANTES** y observe que la propuesta del licitante **NO CUMPLE EN FORMA CUALITATIVA** con alguno de los requisitos solicitados en las presentes **BASES** y en sus **ANEXOS**.

21. CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 161 fracción V, 190, 201, 203, 209 del Reglamento, el **COMITÉ** descalificará a los participantes que incurran en cualquiera de los supuestos de los siguientes incisos:

1. El incumplimiento de alguno de los requisitos o especificaciones establecidos en las presentes **BASES** y en sus **ANEXOS** de conformidad con lo dispuesto por el artículo 161 fracción V del Reglamento;
2. El incumplimiento de alguna de las modificaciones realizadas en la **JUNTA DE ACLARACIONES**, de conformidad con el artículo 203 fracción III del Reglamento;
3. Que el **LICITANTE** se encuentra en alguno de los supuestos del artículo 80 del Reglamento, si no se dedica al ramo requerido y por ende pretenda subcontratar o que se encuentre en algún incumplimiento de **CONTRATO** con cualquier Dependencia o Entidad Gubernamental de los tres niveles de Gobierno;
4. Que presente más de una “**PROPUESTA TÉCNICA**”;
5. Que la “**PROPUESTA TÉCNICA**” contenga tachaduras o enmendaduras;
6. La falta de firma en alguno de los documentos que integren la “**PROPUESTA TÉCNICA**”;
7. En el caso en que sea requerida la presentación de **CATÁLOGOS, FOLLETOS** o **FICHAS TÉCNICAS**, y no sean presentadas.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15.

8. Cuando omita señalar la norma o normas con las que cumplan los BIENES/SERVICIO ofertados por cada LICITANTE en el ANEXO respectivo, solo sí son requeridas.
9. Cuando las características de los BIENES/SERVICIO ofertados en el ANEXO "D", "D1", "D2", "D3", y que las MUESTRAS FÍSICAS o las de los CATÁLOGOS, FOLLETOS o FICHAS TÉCNICAS no coincidan entre sí;
10. Cuando los BIENES/SERVICIO ofertados no cumplan con la calidad requerida;
11. Cuando el BIEN ofertado no cumpla con las condiciones o tiempo de entrega solicitado por la CONVOCANTE;
12. Cuando se solicite "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" y esta leyenda sea omitida en el documento correspondiente;
13. Que dentro del desarrollo del presente procedimiento de adjudicación se demuestre que ésta impedida para participar en la LICITACIÓN;
14. Cuando se presenten DOCUMENTOS, CATÁLOGOS, FOLLETOS o FICHAS TÉCNICAS alterados, modificando el contenido de los mismos;
15. En el caso de que se requieren MUESTRAS FÍSICAS, cuando el LICITANTE las entregue sin la etiqueta original del fabricante, o cuando las MUESTRAS FÍSICAS no las entregue como las solicita la CONVOCANTE;
16. Cuando se demuestre que no tiene la capacidad técnica suficiente de conformidad con lo solicitado en las presentes BASES y sus ANEXOS;
17. No presente sus propuestas en la forma requerida de acuerdo con lo establecido en estas BASES;
18. Por incurrir en falsedad de la información presentada en cualquiera de las propuestas ya sea en forma parcial o total;
19. No entregar la fianza requerida para la GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.
20. Que el LICITANTE presente más de una "PROPUESTA ECONÓMICA";

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15.

21. Si condiciona su "PROPUESTA ECONÓMICA" o sí contiene tachaduras o enmendaduras;
22. Si su "PROPUESTA ECONÓMICA" rebasa el techo presupuestal
23. Cuando su propuesta resulte insolvente
24. Cuando el LICITANTE no sostenga sus ofertas,
25. Si la "PROPUESTA ECONÓMICA" no ampara el total de los artículos solicitados en cada PARTIDA.
26. Si se presentan "PROPUESTAS ECONÓMICAS" sin la firma autógrafa del LICITANTE o del representante legal de la empresa;
27. Si el LICITANTE no se apega al financiamiento solicitado por la CONVOCANTE;
28. La comprobación de que el participante haya elevado los precios de los BIENES/SERVICIO materia del procedimiento de adjudicación con el fin tener una ventaja sobre los demás participantes,
29. Cuando la "PROPUESTA ECONÓMICA" presentada por el participante sea superior a los precios de mercado estudiados por la Secretaría de Administración.
30. Será causa de descalificación el acuerdo entre los PROVEEDORES para elevar precios de los BIENES/SERVICIO o servicios de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 fracción IV del Reglamento.
31. Cuando la propuesta técnica presentada por el participante no se describa detalladamente las características de los BIENES/SERVICIO que pretenda ofertar.

22. CONDICIONES Y REQUISITOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

Los LICITANTES deben presentar en este punto, el ANEXO "G" con los datos solicitados por la CONVOCANTE de conformidad con dicho documento.

Las instrucciones para el llenado y entrega de la "PROPUESTA ECONÓMICA" son los siguientes:



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 191 y 192 del Reglamento, la **"PROPUESTA ECONÓMICA"** deberá presentarse en sobre cerrado, en forma inviolable, rotulado con los siguientes datos:

PROPUESTA ECONÓMICA: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-011-15; nombre, razón o denominación social; domicilio, teléfono, fax, correo electrónico y nombre del representante legal, asimismo deberá incluirse en dicha propuesta todos los documentos solicitados en estas **BASES**.

La **"PROPUESTA ECONÓMICA"**, deberá presentarse en hoja membretada del licitante, sin tachaduras ni enmendaduras, en idioma español.

Deberá contener la cotización de los **BIENES/SERVICIO** ofertados, conforme al **ANEXO "G"** que forma parte de las presentes **BASES**. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.

Se debe cotizar la **PARTIDA**, llenando el espacio relativo al siguiente concepto:

- A) PRECIO UNITARIO;**
- B) TOTAL POR PARTIDA;**
- C) DESCUENTO OFERTADO;**
- D) SUBTOTAL;**
- E) I.V.A.**
- F) OTROS IMPUESTOS QUE APLIQUEN PARA EL EFECTO, y**
- G) GRAN TOTAL.**

El descuento aplicará solo si la empresa está en condiciones de otorgarlo, no siendo causa de desechamiento de la **"PROPUESTA ECONÓMICA"** si el licitante no se manifiesta al respecto. En caso, de que el licitante otorgue descuento, en su **"PROPUESTA ECONÓMICA"** deberá mencionar el descuento en porcentaje (%) y cantidad en caso de que se otorgue, por lo que los precios que se pacten, serán fijos e inalterables. Todos y cada uno de los documentos que integran la propuesta económica deben ir rubricados por el licitante o su representante legal, de conformidad con las **BASES**.

Preferentemente la propuesta debe señalarse en el orden que se indica, foliada, con índice y separadores, no siendo motivo de desechamiento si se incumple con los requisitos establecidos en este párrafo.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15.

En la elaboración de la propuesta y el llenado de los **ANEXOS** se deberá tener siempre en cuenta cumplir con todos los requisitos solicitados por la **CONVOCANTE** debiendo llenar todos los espacios de los **ANEXOS**, salvo que no aplique algún supuesto de acuerdo a la situación concreta de cada licitante, en cuyo caso **EL ESPACIO RELATIVO SE LLENARÁ CON LA FRASE "NO APLICA"**

No es causa de desechamiento el hecho de que el **LICITANTE** omita llenar el espacio correspondiente al **DESCUENTO**.

Para el campo de **"OTROS IMPUESTOS QUE APLIQUEN PARA EL EFECTO"**, el **LICITANTE** deberá especificar el tipo de impuesto, porcentaje y cantidad aplicable para el efecto, según corresponda.

23. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.

De conformidad con los artículos 210 del Reglamento, el **COMITÉ** determina que para la evaluación de las propuestas, en ningún caso se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes para la evaluación de las **"PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS"**; la evaluación se registrará bajo los preceptos de **"CUMPLE"** ó **"NO CUMPLE"**.

- A. Los criterios que se aplicarán para evaluar la capacidad legal, administrativa, técnica y financiera, la calidad y la oportunidad de cada licitante serán mediante el análisis comparativo de los **ANEXOS "C", "D", "D1", "D2", "D3", "F" y "E"**.
- B. Para la evaluación técnica se verificará que se cumpla con los requisitos señalados en las presentes **BASES**.
- C. Los criterios que se aplicarán para evaluar el financiamiento y el precio de cada licitante serán mediante el análisis comparativo del **ANEXO "G, G1, G2, G3"**.

Para la evaluación económica se verificará que se cumpla con los requisitos señalados en estas bases. Para la evaluación económica se compararán entre sí, en forma equivalente todas las condiciones que se ofrezcan, tales como: Precios y financiamiento.

La **CONVOCANTE** elaborará tabla comparativa, relativa a las **"PROPUESTAS ECONÓMICAS"** como referencia para la elaboración del dictamen técnico y el **FALLO DE ADJUDICACIÓN**.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15.

La **CONVOCANTE** podrá verificar en cualquier momento, la información proporcionada por las empresas participantes, mediante visita a sus instalaciones, y visitas o contacto telefónico o electrónico a sus clientes y **PROVEEDORES**.

24. CRITERIOS PARA EVALUAR UNA PROPUESTA TÉCNICA.

De conformidad con los artículos 198, 199, 200 y 201 del Reglamento, el **COMITÉ** determina que una **"PROPUESTA TÉCNICA"** cumple en forma cuantitativa cuando se cumpla con toda la documentación, información y requisitos solicitados en las **BASES**, y sus **ANEXOS**. La **CONVOCANTE** a través del **COMITÉ**, tomará como criterios para evaluar las **"PROPUESTAS TÉCNICAS"** los siguientes:

- A) Verificará que las **"PROPUESTAS TÉCNICAS"** presentadas por los **LICITANTES**, sean en una sola opción y cumpla CUANTITATIVA y CUALITATIVAMENTE.
- B) Comprobará que los **BIENES/SERVICIO** ofertados por los **LICITANTES** cumplan con las especificaciones, condiciones, características, alcance y requisitos establecidos en las **BASES** y sus **ANEXOS**.
- C) Se considerará la calidad, tiempo de entrega y condiciones de lo ofertado por los **LICITANTES**.
- D) Verificará que los **LICITANTES** hagan los cambios en los **ANEXOS** que conforman las **BASES**, que llegaran a surgir en la **JUNTA DE ACLARACIONES**.
- E) La **CONVOCANTE** analizará las características, complejidad y magnitud o cantidad de **BIENES/SERVICIO** ofertados por cada participante;
- F) Tiempo de entrega y condiciones para la aceptación de la oferta; en base a lo manifestado por cada licitante en el **ANEXO "F"**.
- G) Analizará el dictamen de la evaluación de las propuestas técnicas que el área requisitante entregue al **COMITÉ**, firmado por el requisitante, responsable administrativo y titular de la dependencia requisitante; y
- H) Que se anexe la **GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA**.
- I) Tratándose de **SERVICIOS**, se deberá verificar que se cumplan las condiciones legales exigidas a los participantes:



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15.

1. Que la experiencia, la capacidad y los recursos propuestos por el participante sean los suficientes para efectuar satisfactoriamente el **SERVICIO** conforme a las necesidades de la convocante.
 2. Cantidades y tiempo de trabajo.
 3. Tiempo de respuesta ante cualquier eventualidad.
- J) Analizar las **MUESTRAS FÍSICAS** en caso de haberlas, tomando en consideración los criterios establecidos en las bases y sus anexos.
- K) Evaluar los servicios, accesorios o adicionales sin costo alguno para la Convocante.

Como resultado del análisis anterior, se emitirá un **FALLO TÉCNICO** que servirá como fundamento para el **FALLO DE ADJUDICACIÓN** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**; en el **FALLO TÉCNICO** se harán constar las propuestas admitidas y se hará mención de las que hayan sido desechadas y las causas que lo motivaron.

Los **LICITANTES** cuyas propuestas técnicas cumplan con lo estipulado en los puntos anteriores, obtendrán **FALLO TÉCNICO POSITIVO** y pasarán a la SEGUNDA ETAPA del **ACTO DE INSCRIPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**, correspondiente a la **APERTURA DE "PROPUESTAS ECONÓMICAS"**.

25. CRITERIOS PARA EVALUAR UNA PROPUESTA ECONÓMICA.

La **CONVOCANTE** a través del **COMITÉ**, tomará como criterios para evaluar las "**PROPUESTAS ECONÓMICAS**" los siguientes:

- A) Que la propuesta económica **CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS** previstos en estas **BASES**, para su presentación ante el **COMITÉ**.
- B) Que el **ANEXO "G"** se entregue completamente llenado;
- C) Que el precio de los **BIENES/SERVICIO** ofertados por el **LICITANTE**, no resulte menor al costo de administración y operación del mismo;



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15.

- D) Analizar que el licitante se apegue al financiamiento solicitado por la **CONVOCANTE**;
- E) Analizar que la "**PROPUESTA ECONÓMICA**" presentada por el participante no sea superior a los **PRECIOS** del mercado;
- F) Analizar que el cálculo e integración de los **PRECIOS** sean acordes con las condiciones de costos vigentes en la zona o región económica en que se ubica el Municipio;
- G) El costo beneficio del **BIEN** ofertado, en función del precio, calidad, garantías, vida útil, mantenimientos y otros valores agregados.
- H) Analizar cual proveedor es el que ofrece el precio de cotización más bajo en la marca, calidad y servicio requerido por cada partida.

26. FORMA EN QUE SE VERIFICARÁ LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

El Acto de Inscripción, Apertura de Propuestas y Fallos, serán coordinados por el personal designado por el **COMITÉ**. La **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL** se desarrollará de acuerdo al siguiente orden:

- a) Se recibirán los sobres preferentemente cerrados rotulados, sellados y firmados por cada **LICITANTE**, los cuales contendrán sus "**PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA**".
- b) Se procederá a la inscripción de los **LICITANTES** a participar.
- c) Terminada la inscripción y recepción de documentación, se pasará lista de los **LICITANTES** que entregaron sus propuestas y se declarará cerrada la inscripción, por lo que a partir de ese momento no se recibirán más propuestas, ni tampoco podrán ser retiradas las inscritas.
- d) Se hará la declaración oficial de la **APERTURA**.
- e) Se procederá a la **APERTURA** de los sobres que contengan las "**PROPUESTAS TÉCNICAS**", verificando que las mismas contengan los documentos solicitados. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, 192 fracción I, 193, 196, 197 y 198 del Reglamento.
 - e1 Para constancia, por lo menos un **LICITANTE** presente rubricará las hojas de las "**PROPUESTAS TÉCNICAS**" presentadas por los **PROVEEDORES**, y dos servidores públicos, las que a su libre albedrío seleccionen. Las propuestas técnicas y económicas mismas que



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15.

junto con los demás documentos recibidos quedarán en poder del **COMITÉ** para su estudio y proyecto de dictamen.

- e2 Se levantará acta de los documentos acreditados y presentados por cada **PROVEEDOR**, documento que será rubricado por todos los asistentes.
 - e3 En caso de que algún **PROVEEDOR** no reúna la totalidad de los requisitos, será desechada su propuesta y se dará a conocer a los asistentes en qué consistió la irregularidad. El **COMITÉ** escudriñará cada **"PROPUESTA TÉCNICA"** y emitirá el fallo en la fecha establecida. Dichos actos quedarán asentados en el acta correspondiente.
 - e4 En caso de que algún **LICITANTE** sea DESCALIFICADO, el acta correspondiente deberá contener la justificación en función de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**.
 - e5 Aquellos que hubieren reunido satisfactoriamente todos los requisitos solicitados, tendrán derecho a participar en el **ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS**.
- f) Una vez emitido el **FALLO TÉCNICO**, se procederá al **ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS** de los participantes cuyas **"PROPUESTAS TÉCNICAS"** no hubieren sido desechadas, las cuales serán rubricadas en todas sus hojas, por lo menos por la mitad de los **PROVEEDORES** presentes, por el Secretario Ejecutivo y por algún otro el **COMITÉ**.

Se dará lectura en voz alta de la información contenida en cada una de las Propuestas Económicas relacionadas con las condiciones de la adquisición, mismas que se transcribirán en una tabla comparativa de cotizaciones, de manera abierta y en presencia de los **PROVEEDORES** presentes.

En caso de que algún Participante no presente su **"PROPUESTA ECONÓMICA"** según lo establecido en las **BASES**, será DESCALIFICADO.

El **COMITÉ** señalara fecha, lugar y hora, en que se dará a conocer el **FALLO DE ADJUDICACIÓN** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**, misma que quedara comprendido dentro de los **10 (DIEZ DÍAS NATURALES)** contados a partir del plazo establecido originalmente esto con fundamento en el artículo 204 del Reglamento.

Se levantará el acta correspondiente en la que se harán constar las **"PROPUESTAS ECONÓMICAS"** recibidas con sus importes respectivos, y en su caso, se anotarán también las que hubiesen sido



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15.

desechadas por no satisfacer los requisitos estipulados en estas **BASES**, indicando el motivo de su descalificación y se ratificará la fecha del fallo de las **"PROPUESTAS ECONÓMICAS"**.

g) El **COMITÉ** evaluará los aspectos técnicos, financieros, de calidad, servicio y oportunidad de las propuestas de cada Participante, emitiendo un Acta Dictamen que servirá como fundamento para el fallo económico, en el que hará constar una reseña cronológica de los acontecimientos, el análisis de las proposiciones admitidas y se hará mención de las proposiciones desechadas, fundando y motivando dicha resolución. Lo anterior con fundamento en lo previsto por el artículo 207 del Reglamento.

g1 Una vez hecha la evaluación de las **"PROPUESTAS ECONÓMICAS"**, el **CONTRATO** se adjudicará al **PROVEEDOR** que reúna las mejores condiciones económicas en función de los criterios establecidos en las bases, así como a las de financiamiento, servicio, tiempo de entrega, calidad y oportunidad que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

g2 Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requisitos de las **BASES**, el **CONTRATO** se adjudicará al **PROVEEDOR** que presente la **"PROPUESTA ECONÓMICA"** más baja.

g3 El Secretario ejecutivo del **COMITÉ** dará a conocer mediante Junta Pública o por escrito, el **FALLO DE ADJUDICACIÓN** dentro de la fecha establecida para tal fin, poniéndose a disposición de los **PROVEEDORES** que no hayan asistido, dicho documento, en el domicilio de la **CONVOCANTE**, para efectos de su notificación, de conformidad a lo que establece en el artículo 204 del reglamento.

En las licitaciones, los requisitos y condiciones que contengan las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**, deberán ser los mismos para todos los participantes.

En el ejercicio de sus atribuciones, la Contraloría podrá intervenir en cualquier acto que contravenga las disposiciones que rigen las materias objeto de este Reglamento. Si el **COMITÉ** determina la cancelación del proceso de adjudicación, la dependencia o entidad reembolsará a los participantes los gastos no recuperables en que hayan incurrido, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con la operación correspondiente.

27. TIPOS DE GARANTÍAS Y SUS IMPLICACIONES.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15.

Los LICITANTES deberán **GARANTIZAR LA SERIEDAD DE SUS PROPUESTAS**, con una **GARANTÍA** que se constituirá mediante un cheque certificado o una fianza expedida por una Institución de Fianzas Autorizada por un monto para las partidas "D1", "D2", "D3" del **5% (CINCO PORCIENTO)** del "**PRESUPUESTO MÁXIMO ESTABLECIDO PARA ESTAS PARTIDAS**" por tratarse de una contratación abierta, para la partida "D" deberá ser por un monto equivalente al **5% (CINCO PORCIENTO)** del **TOTAL** de la "**PROPUESTA ECONÓMICA**" I.V.A. **INCLUIDO**, la cual deberá ser incluida en original en el **SOBRE CERRADO** que contenga su "**PROPUESTA TÉCNICA**", en caso de presentar una fianza esta deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Deberá expedirse a favor del **MUNICIPIO AGUASCALIENTES**;
2. El **NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL** en la que participa;
3. El señalamiento de la **DENOMINACIÓN** o **NOMBRE DEL PROVEEDOR O FIADOR**;
4. La indicación del **IMPORTE TOTAL** garantizado con **NÚMERO** y **LETRA**;
5. La indicación de que la fianza podrá ser reclamada por el **Secretario de Finanzas Publicas Municipales del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes**, en caso de que el licitante no sostenga como solvente su propuesta en cualquier etapa del procedimiento de licitación, bastando para su cobro la presentación del acta respectiva que emita el Comité de Adquisiciones del Municipio Aguascalientes, en la que el licitante haya manifestado no sostener su propuesta técnica o económica, o cuando el **PROVEEDOR** no sostenga su propuesta cuando le haya sido adjudicado un **CONTRATO** y éste no haya sido formalizado por causas imputables a él mismo;
6. La indicación de que de resultar adjudicado el licitante, la **VIGENCIA** de la fianza quedará **ABIERTA** hasta la firma del **CONTRATO** respectivo.
7. El **LICITANTE** deberá poner en su póliza de fianza, la siguiente prevención:

"La Institución de Fianzas acepta expresamente someterse al procedimiento de ejecución establecido en el artículo 95 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, para la efectividad de la presente **GARANTÍA**, procedimiento al que también se sujetará para el caso del cobro de intereses que prevé el artículo 95 BIS del mismo ordenamiento legal, por pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida." La **CONVOCANTE** conservará en custodia las **GARANTÍAS DE SERIEDAD DE LAS PROPUESTAS** y se devolverán a los **LICITANTES** al momento de darse a conocer el **FALLO DE LA ADJUDICACIÓN** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**, con la excepción de quien le fuere adjudicado el **CONTRATO**, la que le



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15.

será devuelta una vez que lo firme y entregue la **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, CALIDAD DE LOS BIENES/SERVICIO Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS** estipulada en el mismo.

La **GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA** se hará efectiva, cuando el **PROVEEDOR ADJUDICADO** no formalice dicha adjudicación dentro del término que para el efecto señala el Reglamento en su artículo 172 y 226, siendo éste de **10 (DÍEZ) DÍAS HÁBILES** contados a partir de la fecha en que se hubiere emitido el **FALLO DE ADJUDICACIÓN** correspondiente.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, CALIDAD DE LOS BIENES/SERVICIO Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS para la partida "D1, D2, D3" equivalente al **10% (DÍEZ PORCIENTO)** del presupuesto máximo establecido para estas partidas; para la partida "D" el equivalente al **10% (DIEZ PORCIENTO)** del monto total adjudicado sin incluir el I.V.A., recargos y gastos de expedición, en moneda nacional mediante fianza otorgada por Institución de Fianzas autorizada o a través de Cheque Certificado, a favor del **MUNICIPIO AGUASCALIENTES**, debiendo precisar el caso de la fianza el número de licitación, cantidad y el tipo de **BIENES/SERVICIO** a garantizar, esta **GARANTÍA** será constituida únicamente por el **PROVEEDOR ADJUDICADO**, dentro del término de **10 (DÍEZ) DÍAS HÁBILES** contados a partir de la notificación del **FALLO DE ADJUDICACIÓN** y con anterioridad en todo caso, a la formalización del **CONTRATO** de la adquisición de los **BIENES/SERVICIO**. Lo anterior con fundamento en lo previsto por los artículos 171 y 226 del Reglamento, debiendo cumplir con los siguientes requisitos:

- I. Deberá expedirse a favor del **MUNICIPIO AGUASCALIENTES**.
- II. El señalamiento de la **DENOMINACIÓN** o **NOMBRE DEL PROVEEDOR O FIADOR**
- III. La indicación del **IMPORTE TOTAL** garantizado con **NÚMERO** y **LETRA**.
- IV. La indicación de que la fianza se otorga atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el **CONTRATO** adjudicado mediante el **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15**.
- V. La indicación de que la fianza podrá ser reclamada por el **Secretario de Finanzas Públicas Municipales del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes**, en caso de que el licitante no cumpla con todas las estipulaciones contenidas en el **CONTRATO** adjudicado mediante la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**.
- VI. La información correspondiente al **NÚMERO DE CONTRATO** o acto celebrado, su fecha de firma; así como la especificación de las obligaciones garantizadas.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15.

- VII. La condición de que la **VIGENCIA** de la fianza deberá quedar **ABIERTA** para permitir que cumpla con su objetivo, de forma tal que no podrá establecerse o estipularse plazo alguno que limite su **VIGENCIA**, lo cual no debe confundirse con el plazo para el cumplimiento de sus obligaciones previsto en el **CONTRATO**.
- VIII. El **PROVEEDOR ADJUDICADO** deberá poner las prevenciones adelante mencionadas dentro de su fianza:

“Esta **GARANTÍA** estará vigente durante la substanciación de los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva, de forma tal que su **VIGENCIA** no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución del **CONTRATO** principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia. Asimismo esta fianza permanecerá en vigor aún en los casos en que el Municipio Aguascalientes a través del Secretario de Administración del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes, otorgue prórrogas o esperas al **PROVEEDOR** o **FIADO** para el cumplimiento de sus obligaciones.”

“La Institución de Fianzas acepta expresamente someterse al procedimiento de ejecución establecido en el artículo 95 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, para la efectividad de la presente **GARANTÍA**, procedimiento al que también se sujetará para el caso del cobro de intereses que prevé el artículo 95 BIS del mismo ordenamiento legal, por pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida.”

“Que para liberar la fianza, será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito del Secretario de Administración del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes.”

En caso de modificaciones al **CONTRATO** por las cuales se incremente el monto del mismo, se deberá entregar la modificación respectiva de la **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, CALIDAD DE LOS BIENES/SERVICIO Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS**, por dicho incremento, lo cual deberá estipularse en el convenio modificadorio respectivo.

Esta **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, CALIDAD DE LOS BIENES/SERVICIO Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS**, deberá entregarse en la **DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES**, a la firma del **CONTRATO**.

La devolución de la **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, CALIDAD DE LOS BIENES/SERVICIO Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS**, se efectuará cumplidas las obligaciones garantizadas por las fianzas y una vez transcurrido el periodo de garantía a entera satisfacción del Municipio, previa



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15.

solicitud por escrito del interesado; al efecto, se extenderá Oficio de Cumplimiento de **CONTRATO** y a su vez liberación de la Fianza.

Las indemnizaciones por no sostenimiento de ofertas adjudicadas, la **CONVOCANTE** hará efectiva la **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, CALIDAD DE LOS BIENES/SERVICIO Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS**, cuando:

- a) Cuando el **PROVEEDOR ADJUDICADO** incumpla en alguna de las condiciones y especificaciones establecidas en estas **BASES Y ANEXOS**;
- b) Cuando se presente incumplimiento por parte del **PROVEEDOR ADJUDICADO** a alguna de las obligaciones a su cargo, se actualice alguna causa de rescisión que se establezcan en el respectivo **CONTRATO** de adjudicación o por incumplimiento de las obligaciones establecidas en estas **BASES**, en el **CONTRATO** o en el Reglamento;
- c) Cuando el **PROVEEDOR ADJUDICADO** entregue los **BIENES/SERVICIO** adjudicados con características que no correspondan a las solicitadas y aceptadas;
- d) Cuando los **BIENES/SERVICIO** requeridos sean entregados en malas condiciones y no sean entregados a entera satisfacción del área requisitante; o
- e) Cuando los **BIENES/SERVICIO** solicitados no se entreguen en tiempo y forma.

GARANTÍA DEL ANTICIPO, equivalente al **100% (CIEN POR CIENTO)** del monto del **ANTICIPO OTORGADO**, mediante fianza otorgada por Institución de Fianzas autorizada o a través de Cheque de Caja o certificado, a favor de la **CONVOCANTE**, debiendo precisar en el caso de la fianza, el número de licitación, y el concepto que se ésta garantizando, esta **GARANTÍA** será constituida únicamente por el **PROVEEDOR ADJUDICADO**, dentro del término de **10 (DÍEZ) DÍAS HÁBILES** contados a partir de la notificación del **FALLO DE ADJUDICACIÓN** y con anterioridad en todo caso, a la formalización del **CONTRATO** de adquisición de **BIENES/SERVICIO**. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 171 y 226 del Reglamento,

Se designa como responsable de la ejecución de las sanciones económicas a la **Secretaría de Finanzas Públicas Municipales del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes**.

Para la Presente **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**, dicha garantía **NO APLICA**, ya que la **CONVOCANTE** no otorgara **NINGÚN ANTICIPO**.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15.

28. FALLO DE ADJUDICACIÓN.

Posteriormente a las etapas anteriores de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, el COMITÉ se reunirá para efecto de **ANALIZAR Y EVALUAR** la información contenida en las "PROPUESTAS ECONÓMICAS". El resultado de dicho análisis servirá como fundamento para emitir el **FALLO DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO**. El cual será en su totalidad a un solo licitante por **PARTIDA** licitada.

El **FALLO DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO** se dará a conocer en el **ACTO DE APERTURA DE "PROPUESTAS ECONÓMICAS"**, de acuerdo con el **ANEXO "A"**, a la que libremente podrán asistir los **LICITANTES** que hubieran participado en el **ACTO DE INSCRIPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**, sin menoscabo de que puedan acudir directamente a las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales, de la Secretaría de Administración del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes, en el domicilio de la **CONVOCANTE**, para recoger la copia del **FALLO DE ADJUDICACIÓN de CONTRATO**.

El **FALLO DE ADJUDICACIÓN** puede diferirse para una nueva fecha cuando así lo considere conveniente el **COMITÉ**, debiendo en ese caso señalar fecha, lugar y hora en que se dará a conocer el **FALLO DE ADJUDICACIÓN** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**, el que deberá quedar comprendido dentro de los **10 (DIEZ) DÍAS NATURALES** contados a partir del plazo establecido originalmente.

La adjudicación del **CONTRATO** se deberá formalizar conforme lo establecido en los **PUNTOS 34, 35, Y 36** de estas **BASES**.

29. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

Una vez hecha la evaluación de las propuestas, el **CONTRATO** se adjudicará al licitante que, de entre los **LICITANTES**, reúna las condiciones legales, administrativas, financieras, técnicas (la calidad, garantías, tiempo de entrega) y económicas (el precio y el financiamiento) requeridas por la **CONVOCANTE** y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

En igualdad de condiciones (que cumplan con lo mínimo solicitado) de los **LICITANTES**, se procederá a adjudicar a aquel **PROVEEDOR** que tenga su domicilio fiscal en Aguascalientes, y oferten **BIENES/SERVICIO** que hayan sido producidos o adquiridos en el Estado, siempre y cuando el porcentaje se encuentre dentro del **5% (CINCO POR CIENTO)** respecto de la propuesta económica más baja.

La **CONVOCANTE** evaluará las propuestas considerando los requisitos legales, administrativos técnicos y económicos de las presentes **BASES**, así como la calidad de los **BIENES/SERVICIO** que oferte, e



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15.

informará a los participantes sobre los motivos y fundamentos de su decisión en los términos de los artículos 207 y 208 del Reglamento, considerando:

- a. La presentación de todos los documentos legales, técnicos y económicos de conformidad con lo solicitado en las presentes **BASES**.
- b. Comparar el monto de las ofertas y todos los conceptos que incidan en el precio de la adquisición. Si en la oferta económica existen errores aritméticos, se considerará el determinado por la **CONVOCANTE**, tomando como parámetro cierto el precio unitario. Si el participante no acepta la corrección de la propuesta, se considerará no elegible.
- c. La determinación de quién sea el **LICITANTE ADJUDICADO**, será con base en el resultado del dictamen y de los cuadros comparativos elaborados para tal efecto.
- d. La adjudicación se llevará a cabo en base a la propuesta que representa para la **CONVOCANTE** el mayor beneficio neto, basándose en el precio neto de los **BIENES/SERVICIO**, lo anterior después de haber obtenido el **FALLO TÉCNICO POSITIVO** por parte de la **CONVOCANTE** donde deberá cumplir con todos los requisitos técnicos solicitados por la misma.
- e. El **CONTRATO** se adjudicará al participante que de entre los **LICITANTES** cumpla con el tiempo de entrega requerido en el **ANEXO "F"**, las condiciones legales, técnicas, y económicas requeridas por la **CONVOCANTE**, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y oferte el precio neto más bajo y se encuentre dentro del presupuesto del que disponga la **CONVOCANTE** para la compra de los **BIENES/SERVICIO** solicitados.

Si derivado de la evaluación económica se obtuviera en un empate en precio, el **CONTRATO** se adjudicará conforme a lo siguiente:

- a) Al participante que brinde sin costo adicional valores agregados para la **CONVOCANTE** siempre y cuando éste haya sido especificado en la "**PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA**".
- b) Si persiste el empate se procederá, a efectuar un sorteo manual por insaculación que celebre la **CONVOCANTE** y que consistirá en la participación de un boleto por cada propuesta que resulte empatada y depositados en una urna de la que la **CONVOCANTE** extraerá el boleto del licitante ganador, el cual se realizará en el propio acto de **FALLO DE ADJUDICACIÓN**.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15.

El participante elegible **NO DEBE ENCONTRARSE** en alguno de los supuestos previstos en el artículo 80 del Reglamento.

30. DESCALIFICACIÓN.

Serán causas de descalificación de los **LICITANTES**:

1. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las **BASES** o en sus **ANEXOS**;
2. El incumplimiento de las especificaciones establecidos en las **BASES** o en cualquiera de sus **ANEXOS**;
3. El incumplimiento de alguna de las modificaciones realizadas en la **JUNTA DE ACLARACIONES**;
4. La comprobación de que algún **PROVEEDOR** ha acordado con otro u otros, elevar los precios de los **BIENES/SERVICIO** del procedimiento de adjudicación o cualquier otro acuerdo que tenga como fin tener una ventaja sobre los demás **PROVEEDORES**.
5. Por incurrir en falsedad de información presentada en cualquiera de las propuestas, ya sea en forma total o parcial;
6. Por incurrir en mora en el cumplimiento de compromisos celebrados con la **CONVOCANTE**;
7. Que el participante adopte conductas por sí mismo o a través de interpósita persona para que los servidores públicos de la **CONVOCANTE** induzcan o alteren las evaluaciones de propuestas, fallos u otros aspectos que otorguen ventajas en relación con los demás participantes.
8. Que el participante esté en incumplimiento de compromisos contractuales celebrados con la **CONVOCANTE**.
9. Que el participante antes o durante el procedimiento de adjudicación esté en quiebra, suspensión de pagos o sujeto a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL** de acreedores en materia mercantil;



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15.

10. Que dentro del desarrollo del presente procedimiento de adjudicación sea inhabilitado por resolución de la Secretaría de Administración o del **COMITÉ**;
11. Cuando incurran en cualquier violación a las disposiciones del Reglamento o de cualquier otro ordenamiento legal o normativo vinculado con este procedimiento.
12. El no inscribir sus propuestas de acuerdo al tiempo señalado en el **ANEXO "A"** o el desechamiento de cualquier propuesta.
13. Presentar más de una **"PROPUESTA TÉCNICA O ECONÓMICA"**.
14. La comprobación de que algún **PROVEEDOR** haya acordado con otro u otros elevar los precios de los **BIENES/SERVICIO** o servicios;
15. La comprobación que los participantes han incurrido en cualquiera de los supuestos señalados por el artículo 80 del Reglamento.
16. Que la **"PROPUESTA ECONÓMICA"** presentada sea superior a los precios del mercado estudiados por la secretaría.
17. Que la **"PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA"** presentada contenga tachaduras o enmendaduras.
18. Que el participante condicione su **"PROPUESTA ECONÓMICA"**.
19. Cuando la propuesta técnica presentada por el participante no se describa detalladamente las características de los BIENES/SERVICIO que pretenda ofertar.

31. DECLARACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL O PARTIDA DECLARADA DESIERTA.

La **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL** o **PARTIDA**, se declarará desierta por el **COMITÉ**, cuando se actualicen los supuestos establecidos por el artículo 223 del Reglamento, así como en los casos siguientes:

- a) Cuando no se cuente con al menos un **PROVEEDOR** que hubiera adquirido las bases para la presente **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15.

- b) Si no se registra cuando menos un **LICITANTE** al **ACTO DE INSCRIPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**;
- c) Cuando no exista al menos un **PROVEEDOR** que resulte aprobado para participar en el **ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**.
- d) Que no sean recibidas ofertas para una o varias **PARTIDAS**;
- e) Cuando todas las **"PROPUESTAS ECONÓMICAS"** abiertas durante la **SEGUNDA ETAPA**, sean mayores a los recursos presupuestales autorizados para esta adquisición.
- f) Cuando no exista al menos un **LICITANTE** que después de la **APERTURA DE "PROPUESTAS ECONÓMICAS"** resulte aprobado en el resto de los actos de la presente **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**.
- g) Cuando la totalidad de las **"PROPUESTAS ECONÓMICAS"** rebasen en su conjunto o por **PARTIDA** el techo presupuestal del que dispone la **CONVOCANTE**.
- h) Cuando a juicio del **COMITÉ**, los precios que los **LICITANTES** oferten no fueran aceptables, previa investigación de mercado efectuada.

En el caso de que se declare desierta la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**, el **COMITÉ** con fundamento en el artículo 224 del Reglamento; podrá adquirir los **BIENES/SERVICIO** mediante el procedimiento de **COMPRA DIRECTA** o **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, atendiendo a las necesidades de los **BIENES/SERVICIO** a adquirir. Únicamente en caso de que una o varias **PARTIDAS** sean declaradas desiertas, sólo por esas **PARTIDAS** la **CONVOCANTE** con fundamento en el artículo 223 y 224 del Reglamento, podrá realizar la adquisición del procedimiento de **COMPRA DIRECTA**, a través del sistema de adquisiciones "SIMA SIAGFIN" o adjudicación directa.

Cuando se liciten **BIENES/SERVICIO** similares para varias dependencias y el presupuesto autorizado encuadre en el supuesto del **APARTADO G)** de este mismo punto, la **CONVOCANTE** adjudicará a través del presente procedimiento aquellas **PARTIDAS** para las cuales si le alcance y el resto de las **PARTIDAS** la adquisición se realizará de conformidad con el procedimiento de **COMPRA DIRECTA**, a través del sistema de adquisiciones "SIMA SIAGFIN" o adjudicación directa.

32. CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15.

La **CONVOCANTE** a través del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del artículo 168 del Reglamento, cancelará la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**, cuando las modificaciones a la Convocatoria o a las **BASES** representen cambios mayores al **30%(TREINTA POR CIENTO)** de la descripción original de los **BIENES/SERVICIO** en el mismo porcentaje de **PARTIDAS**. O bien cuando se actualice alguno de los supuestos previstos en el artículo 216 del Reglamento.

De conformidad con el artículo 8 fracción IX y 216 del Reglamento, el **COMITÉ** es el **ÚNICO** facultado para determinar la procedencia o improcedencia de la cancelación.

33. SUSPENSIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

La **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL** podrá ser suspendida por el **COMITÉ** de manera unilateral y temporalmente cuando se presuma que existe al menos un arreglo para elevar los precios de los **BIENES/SERVICIO** objeto de la licitación o cuando se presuma la existencia de otra irregularidad de naturaleza similar que obstaculice el desarrollo del procedimiento, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 214 del Reglamento.

34. CONTRATO.

La persona física o el representante legal de la persona moral que resulte adjudicada, deberá presentarse en el domicilio de la **DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES** sito en planta alta del Palacio Municipal ubicadas en Plaza Patria y calle Colón sin número, zona Centro de la ciudad de Aguascalientes, dentro de los **10 (DÍEZ)DÍAS HÁBILES** siguientes a la emisión del **FALLO DE ADJUDICACIÓN** en un horario de **08:00 a 15:00 HORAS** a efecto de que el **PROVEEDOR ADJUDICADO** firme el **CONTRATO**.

El representante de la persona moral que firme el **CONTRATO**, deberá previamente haber acreditado con Poder Notarial con facultades suficientes y una identificación vigente con fotografía reciente (Credencial de Elector o Pasaporte).

Los **BIENES/SERVICIO** materia de este procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL** serán adjudicados **POR PARTIDA LICITADA**.

34.1 PLAZO MÍNIMO Y MÁXIMO.

Para la partida número **"D1, D2 y D3"** deberá ser como a continuación se indica:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15.

MÍNIMO: Para la fecha en la que se lleve a cabo la Lectura del Fallo Técnico y apertura de Propuestas Económicas.

MÁXIMO: 31 de diciembre de 2015.

NOTA: EL PLAZO MÁXIMO ESTARÁ EN FUNCIÓN DEL PRESUPUESTO MÁXIMO DISPONIBLE.

34.2 PRESUPUESTO MÍNIMO Y MÁXIMO QUE PODRÁ EJERCERSE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

El presupuesto autorizado para la adquisición de los **BIENES/SERVICIO** correspondientes a la partida número **"D1, D2, D3"** y el cálculo de las garantías a que se refiere el **PUNTO 27)** de las presentes **BASES**, es:

PARTIDA	PRESUPUESTO MÍNIMO	PRESUPUESTO MÁXIMO
"D1"	\$200,000.00	\$800,000.00
"D2"	\$500,000.00	\$3,000,000.00
"D3"	\$300,000.00	\$3,000,000.00

34.3 VIGENCIA

Para las partidas **"D1, D2, D3"** será a partir de la fecha en que se lleve a cabo la Lectura del Fallo Técnico y apertura de Propuestas Económicas y hasta el 31 de diciembre de 2015.

Para la partida **"D"** será a partir de la fecha en que se lleve a cabo la Lectura del Fallo Técnico y apertura de Propuestas Económicas y hasta que concluya la entrega de los bienes, de conformidad con el **ANEXO "F"** de las presentes bases.

34.4 PAGO

Se realizara de conformidad con lo establecido en el **PUNTO 47)** de las **BASES** de la presente **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**.

35. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15.

A efecto de formalizar el **CONTRATO**, éste deberá ser suscrito por parte del **PROVEEDOR ADJUDICADO** o por su representante legal debidamente facultado para tal efecto.

Con la simple aceptación del pedido por parte del **PROVEEDOR ADJUDICADO**, se considerará que el **CONTRATO** está perfeccionado, aún y cuando no esté suscrito el mismo.

36. FIRMA DEL CONTRATO.

Con fundamento en el artículo 226 de la Ley, el **CONTRATO** se firmará en la fecha que se señale en el fallo, y en su defecto dentro de los **10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES** siguientes al de la emisión del **FALLO DE ADJUDICACIÓN**.

En caso de que el **PROVEEDOR** no se presente a formalizar el **CONTRATO** de adjudicación dentro del término de **5 (CINCO) DÍAS HÁBILES**, será sancionado en los términos de lo dispuesto por el artículo 284 del Reglamento. Si el licitante a quien se le hubiere adjudicado **CONTRATO**, por causas imputables a él, no formaliza el mismo en la fecha señalada en el primer párrafo del presente punto de las **BASES**, se estará a lo previsto en los artículos 226 y 236 del Reglamento, perdiendo a favor del erario público la **GARANTÍA** por concepto de seriedad de la propuesta que hubiera otorgado, pudiendo el **COMITÉ** adjudicar el **CONTRATO** al participante que haya presentado la segunda proposición solvente más baja, y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la postura que inicialmente hubiere resultado ganadora, en todo caso, no sea superior al **10% (DIEZ POR CIENTO)**.

El **PROVEEDOR ADJUDICADO** deberá entregar en la **DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES**, la **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CALIDAD DE LOS BIENES/SERVICIO Y GARANTÍA DE DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS**, a la firma del **CONTRATO**.

37. LIBERACIÓN DE ORDEN DE COMPRA.

SE LIBERARÁ LA ORDEN DE COMPRA INDEPENDIENTEMENTE DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, Sin embargo será requisito indispensable entregar la fianza y formalizar el mismo para que la **CONVOCANTE** pueda realizar el pago.

38. CANTIDADES ADICIONALES Y NEGOCIACIONES.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15.

El **COMITÉ** se abstendrá de hacer modificaciones no contempladas en las **BASES** y **ANEXOS** que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones en contravención a lo establecido por el artículo 169 del Reglamento y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un **PROVEEDOR** comparadas con las establecidas originalmente en estas **BASES**.

Ninguna de las condiciones contenidas en las **BASES**, así como en las propuestas presentadas por los Participantes, podrán ser negociadas, después de haber sido aceptadas por el **COMITÉ**.

39. AMPLIACIÓN AL CONTRATO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del Reglamento, la **CONVOCANTE** podrá acordar el incremento en la cantidad de **BIENES/SERVICIO** solicitados mediante modificación a sus **CONTRATOS** vigentes dentro de los **SEIS MESES** posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase en su conjunto, el **50% (CINCUENTA POR CIENTO)** de los volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio de los **BIENES/SERVICIO** sea igual al pactado originalmente o bien podrá autorizar un **20% (VEINTE POR CIENTO)** si se solicita a partir del **SEXTO MES** y hasta el **DOCEAVO MES** posteriores a su firma.

Tratándose de **CONTRATOS** en los que se incluyan dos o más **PARTIDAS**, el porcentaje a que hace referencia el párrafo anterior, se aplicará para cada una de ellas.

Las fechas de entrega de las cantidades adicionales solicitadas deberán ser acordadas entre el **PROVEEDOR** y la **CONVOCANTE**, a través del Secretario de Administración del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes.

Se deberá entregar la modificación respectiva de la **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, CALIDAD DE LOS BIENES/SERVICIO Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS** por el incremento de que se trate.

40. CESIÓN DE DERECHOS.

Los derechos y obligaciones que se deriven de los **CONTRATOS** una vez adjudicados, no podrán cederse en forma parcial o total, en favor de cualquier otra persona física o moral, salvo los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar expresamente con el consentimiento de la Secretaría de Administración del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 del Reglamento.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15.

41. RESCISIÓN.

Firmado el **CONTRATO** correspondiente, la **CONVOCANTE** en cualquier momento de manera unilateral podrá rescindir administrativamente el mismo, en caso de que el **PROVEEDOR** no cumpla con las obligaciones derivadas del **CONTRATO** correspondiente, de la legislación aplicable y de las presentes **BASES**; de conformidad con lo establecido en el artículo 246 del Reglamento, aplicando las sanciones que correspondan, conforme a las presentes **BASES**, al **CONTRATO** que se rescinde y a la legislación aplicable.

42. TERMINACIÓN ANTICIPADA.

De conformidad con el artículo 246 del Reglamento, la **CONVOCANTE** podrá dar por terminado anticipadamente el **CONTRATO** cuando concurren razones de interés general, o cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los **BIENES/SERVICIO** originalmente contratados, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al Municipio, o se determine la nulidad de los actos que dieron origen al **CONTRATO**, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio emitida por la Contraloría.

43. PENAS CONVENCIONALES.

De conformidad con el artículo 247 del Reglamento, la **CONVOCANTE** aplicará una pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los **BIENES/SERVICIO**, por el equivalente al 1%, sobre el valor total de la operación, sin incluir el **I.V.A.**, en cada uno de los supuestos siguientes:

- a) Cuando el **PROVEEDOR ADJUDICADO** no entregue los **BIENES/SERVICIO** o no lo realice a tiempo, el pago de las indemnizaciones, solicitudes o trámites necesarios que le hayan sido requeridos en los plazos señalados en las presentes bases y sus anexos;
- b) Cuando el **PROVEEDOR ADJUDICADO** no regularice la entrega de los **BIENES/SERVICIO** dentro del plazo de 10 días naturales, en caso de que el mismo **NO** haya sido aceptado por la dependencia.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor total de la operación. La suma de las penas convencionales no deberá exceder el importe total de la garantía de cumplimiento del **CONTRATO** de adjudicación.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15.

La **CONVOCANTE** descontará las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deba cubrir al propio **PROVEEDOR**. O bien, en caso de que no existan pagos pendientes que cubrir al **PROVEEDOR**, de conformidad con el artículo 247 del Reglamento, las penas correspondientes se constituirán como créditos fiscales a favor de la **CONVOCANTE**.

No se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo de la **CONVOCANTE**.

Cuando el incumplimiento no derive del plazo pactado de la entrega de los **BIENES/SERVICIO**, si no por otras causas establecidas en el **CONTRATO**, la **CONVOCANTE** podrá iniciar en cualquier momento posterior al incumplimiento el procedimiento de rescisión de **CONTRATO**.

Asimismo, en el caso de que el **PROVEEDOR ADJUDICADO** no compareciere a la firma de **CONTRATO**, dentro de los **5 (CINCO) DÍAS HÁBILES** siguientes al **FALLO DE ADJUDICACIÓN**, la **CONVOCANTE** tendrá por cancelada dicha adjudicación y procederá, a la adjudicación en orden de prelación al **LICITANTE** que haya presentado la segunda propuesta solvente más baja siempre y cuando no rebase el **10% (DIEZ PORCIENTO)** en relación con la postura del **PROVEEDOR ADJUDICADO** originalmente, la anterior adjudicación se hará de conformidad en lo asentado en el acta y las constancias que integren del expediente respectivo, en caso de que este último no acepte la adjudicación se podrá adjudicar de entre los demás **LICITANTES** siempre y cuando no rebase el porcentaje antes mencionado.

Cuando ninguna de las propuestas ofertadas por los **LICITANTES** a quienes pueda adjudicárseles por haber concurrido al procedimiento de adjudicación, no sostengan su propuesta, el **COMITÉ** podrá ordenar la contratación a través de **COMPRA DIRECTA** sistema "SIMA SIAGFIN" o **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, atendiendo a la necesidad de los **BIENES/SERVICIO** de que se trate.

44. CONTROVERSIAS.

Las controversias que se susciten con motivo de la aplicación e interpretación de las presentes **BASES** y **ANEXOS** o de los actos derivados de las mismas, se someterán a la Jurisdicción y Competencia de los Tribunales Locales con sede en esta ciudad de Aguascalientes, con apego a las disposiciones legales aplicables.

45. SITUACIONES NO PREVISTAS EN ESTAS BASES.

Cualquier situación no prevista en las presentes **BASES**, será resuelta por el Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15.

46. LEGISLACIÓN APLICABLE.

En los casos no previstos en las presentes **BASES** se estará a lo dispuesto por el Reglamento, el Código Municipal de Aguascalientes, la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes, Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes, Ley del Procedimiento Administrativo, Código de Procedimientos Civiles del Estado de Aguascalientes y el Código Civil vigente en el Estado.

47. CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO.

El precio o costo de la adquisición de los **BIENES/SERVICIO** objeto de esta **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL** deberá ser **"FIJO"**, no debiendo variar éste, una vez presentadas las **"PROPUESTAS ECONÓMICAS"**, durante el desarrollo del procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**, ni durante la **VIGENCIA** que establezca el documento contractual, mediante el que se haya formalizado la propia adquisición.

Los precios se deberán cotizar en moneda nacional en el **"ANEXO G"**, debiendo cotizar la **PARTIDA** en la que participe cada **LICITANTE**.

Los pagos que procedan por la entrega de los **BIENES/SERVICIO** correspondientes a las partidas **"D1,D2, D3"**, se realizarán **DE MANERA PARCIAL MENSUAL DE ACUERDO A LA ENTREGA REALIZADA**, para la partida **"D"** se realizará **DE MANERA TOTAL DE ACUERDO A LA ENTREGA REALIZADA**, en moneda nacional, dentro de los **30 (TREINTA) DÍAS NATURALES** posteriores a la entrega y aceptación de la factura debidamente requisitada la cual deberá presentarse para su pago siempre y cuando conste por escrito la aceptación de los **BIENES/SERVICIO** a entera satisfacción del área requisitante.

De haber sido devuelto para su corrección la factura respectiva, la fecha de pago se recorrerá en el término señalado en el párrafo anterior, contado a partir de la fecha en la que se presente en definitiva el documento corregido.

El precio de los **BIENES/SERVICIO** objeto de esta **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL** deberá ser **"FIJO"** no debiendo variar una vez presentadas las propuestas, durante el desarrollo del procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**, ni durante la **VIGENCIA** que se establezca en el **CONTRATO**.

ANTES DE ELABORAR Y ENTREGAR SUS FACTURAS, los **LICITANTES** adjudicados, deberán de ponerse en contacto con el personal correspondiente del Departamento de Compras de la Secretaría de Administración, para confirmar el llenado y la entrega de las mismas.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15.

48. DERECHOS DEL COMITÉ.

Se entienden conferidas a favor del **COMITÉ** todas las facultades previstas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes en vigor.

49. OBLIGACIONES DEL ÁREA REQUISITANTE.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes adquiere la obligación de cumplir las presentes **BASES** y **ANEXOS** en todos sus términos y respetar los principios establecidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, el Código Municipal y las demás disposiciones administrativas.

A T E N T A M E N T E:

LIC. MÓNICA LEDEZMA GALLEGOS
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: GMA-011-15
ANEXO "A"
CALENDARIO DE ACTIVIDADES

(PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

_____(NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL)_____, manifiesto BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que he leído y me doy por enterado del calendario establecido para cada uno los eventos de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: GMA-011-15, de acuerdo a las siguientes condiciones y calendario:

VENTA DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.	ENTREGA DE PREGUNTAS RELATIVAS A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.	JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.	ACTO DE INSCRIPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.	FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.
Las Bases estarán a disposición de las y los interesados para revisión antes de su compra en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes, ubicadas en Plaza de la Patria y calle Colón S/N, Zona Centro de la Ciudad de Aguascalientes (Palacio Municipal 2º Piso) y en la dirección electrónica www.ags.gob.mx , los días 31 DE MARZO y 01 DE ABRIL del año en curso, en horarios de oficina de 08:00 a 15:00 HORAS.	Así mismo, a fin de agilizar las respuestas a las preguntas o dudas que surgieran de las o los licitantes respecto al contenido de las Bases, anexos, las y los licitantes deberán presentar las preguntas por escrito en papel membretado de la empresa y en CD en FORMATO WORD (texto corrido no tablas) , anexando copia simple del recibo de compra de bases , y entregar en la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes únicamente el día 06 DE ABRIL DE 2015, EN HORARIO RIGUROSO DE 08:00 a 10:00 HORAS o a los correos electrónicos ksantos@ags.gob.mx , oortiz@ags.gob.mx y gaston.palafox@ags.gob.mx , con la misma antelación al inicio de este acto, para lo cual deberá verificar y obtener el acuse de recibido de dicho correo. Cabe hacer mención que durante el desarrollo de la Junta de Aclaraciones, únicamente se atenderán preguntas adicionales que surgieran de las y los licitantes respecto de las respuestas y aclaraciones dadas por la Convocante.	09 DE ABRIL DE 2015 13:00 HORAS	13 DE ABRIL DE 2015 09:00 HORAS Las y los licitantes deberán entregar sus propuestas en la SALA DE LICITACIONES Y CONCURSOS de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes ubicada en la CALLE ANTONIO ACEVEDO ESCOBEDO (ANTES PALMIRA) NÚMERO 114, TERCER PISO zona centro de la ciudad de Aguascalientes, en dos sobres cerrados (Propuesta Técnica y Propuesta Económica) ese mismo día en horario riguroso de 08:45 , hasta las 08:59 HORAS ; procediendo el Comité a partir de las 09:00 HORAS , exclusivamente a la apertura del sobre señalado como "PROPUESTA TÉCNICA"	16 DE ABRIL DE 2015 09:00 HORAS En este mismo acto se dará a conocer la fecha del FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL .

Sin más por el momento, agradezco de antemano su atención.

(LUGAR Y FECHA)
PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DE LA O EL LICITANTE
(APODERADO LEGAL O PERSONA FÍSICA)

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: GMA-011-15
ANEXO "B"
DOCUMENTACIÓN BÁSICA REQUERIDA**

(PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

_____ **(NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL)** _____, manifiesto **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, que los documentos presentados en las Propuestas Técnicas y Económicas están completos, han sido debidamente verificados y cumple con la **DOCUMENTACIÓN BÁSICA REQUERIDA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: GMA-011-15**.

RAZÓN SOCIAL: _____

DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA EN BASES	DOCUMENTOS ENTREGADOS	
		SI	NO
PROPUESTA TÉCNICA			
A. IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA VIGENTE de la persona física o del representante legal de la persona moral. En original o copia certificada y copia simple para su cotejo, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, cédula profesional, o credencial de elector), con la finalidad de cotejar las firmas de quien suscribe las propuestas.	PUNTO 18 INCISO A)		
B. Original y copia simple para su cotejo del RECIBO COMPROBATORIO DEL PAGO DE LAS BASES correspondientes a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15 ND FICHA DE DEPOSITO O COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA BANCARIA (si el recibo oficial trae fecha posterior a la fecha de venta de bases, el licitante deberá anexar a su recibo copia simple legible de la ficha de depósito o comprobante de transferencia en el que se compruebe que el pago se realizó en el tiempo señalado en la convocatoria para la venta de bases);	PUNTO 18 INCISO B)		
C. Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de la CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES del Municipio de Aguascalientes, para el ejercicio 2015.	PUNTO 18 INCISO C)		
D. Escrito en el que manifiesten BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que cuentan con facultades suficientes para comprometerse por sí, por su representada o su poderdante, el cual deberá contener su clave del registro federal de contribuyentes, nombre y domicilio legal y fiscal; En caso de PERSONAS MORALES , además de cumplir con el párrafo anterior deberán describir el objeto social de la empresa, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva, y en su caso sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio y relación del nombre de los socios que aparezcan.	PUNTO 18 INCISO D)		
E. Original, copia certificada o impreso de la página del SAT con la cadena original y el sello digital y copia simple para su cotejo del REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES del LICITANTE ó CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL con código bidimensional;	PUNTO 18 INCISO E)		
F. Escrito en papel membretado del licitante firmado por el LICITANTE o el representante legal de la empresa en el que se especifique el correo electrónico, números de teléfonos, como medios para aceptar oír y recibir notificaciones con motivo de apercebimientos, sanciones por retraso en incumplimiento en las entregas, penalizaciones, devoluciones y lo correlativo a cualquier notificación con motivo de esta contratación; se debe igualmente señalar un domicilio en la zona conurbada del Municipio de Aguascalientes para el acto de oír y recibir notificaciones como ya se aludió.	PUNTO 18 INCISO F)		
G. ANEXO "A" , firmado por el LICITANTE , el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.	SU ENTREGA ES OPCIONAL		

H. ANEXO "B" , firmado por el LICITANTE, el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta	SU ENTREGA ES OPCIONAL		
I. Presentar el ANEXO "C" , completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas, con los datos solicitados por la CONVOCANTE de conformidad con dicho documento.	PUNTO 18 INCISO I)		
J. Presentar el ANEXO "D", "D1", "D2", "D3" , completamente llenos y firmados por el LICITANTE en cada una de las hojas, (según anexo en que este participando).	PUNTO 18 INCISO J)		
K. Presentar el ANEXO "E" , completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas, con los requisitos solicitados por la CONVOCANTE de las presentes BASES (anexar los documentos y copias en caso de ser requeridos en dicho anexo).	PUNTO 18 INCISO K)		
L. Presentar el ANEXO "F" , completamente lleno y firmado por el LICITANTE.	PUNTO 18 INCISO L)		
M. Presentar la GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA con los datos solicitados por la CONVOCANTE.	PUNTO 18 INCISO M) y PUNTO 27		
N. Presentar escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que está al corriente con todas sus obligaciones fiscales.	PUNTO 18 INCISO N)		
O. Presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido (positiva) emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), a través del sitio oficial de internet www.sat.gob.mx , impreso dentro de los tres días antes del Acto de Inscripción y Apertura de Propuestas Técnicas.	PUNTO 18 INCISO N)		
P. Presentar escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que toda la documentación e información que proporcione al Comité con motivo del LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, es verdadera.	PUNTO 18 INCISO P)		
Q. Presentar escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , describiendo la GARANTÍA DE LOS BIENES/SERVICIO que oferta.	PUNTO 18 INCISO Q)		
R. Presentar MUESTRA FÍSICA , para el anexo "D", incluyendo etiqueta con la siguiente información: nombre del proveedor y partidas.	PUNTO 18 INCISO R)		
S. Integrar a su propuesta técnica el DISCO COMPACTO que contenga su propuesta en formato Word y Excel, según corresponda sus anexos.	PUNTO 18 INCISO R)		
PROPUESTA ECONÓMICA			
1. Presentar en este punto el ANEXO "G, G1, G2,G3" con los datos solicitados por la CONVOCANTE de conformidad con dicho ANEXO "G, G1, G2, G3 " y DISCO COMPACTO que contenga su propuesta en formato Excel	PUNTO 22		

NOTA: LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA EN ESTE FORMATO POR EL OFERENTE A ESTE EVENTO, ÚNICAMENTE PRESENTA UNA DECLARACIÓN UNILATERAL POR PARTE DE EL O LOS PROponentes INSCRITOS A LA PRESENTE LICITACIÓN, POR LO QUE LA VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO FINAL DE LOS SOBRES, SE EFECTUARA EN EL PROPIO ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS (1ª. Y 2ª. ETAPA)

(LUGAR Y FECHA)
PROTESTO LO NECESARIO

**NOMBRE Y FIRMA DE LA O EL LICITANTE
(APODERADO LEGAL O PERSONA FÍSICA)**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ANEXO "C"
REQUISITOS LEGALES, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15

(PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

 (NOMBRE DE LA O EL REPRESENTANTE LEGAL), manifiesto **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMEROGMA-011-15.**, a nombre y representación de:

RAZÓN SOCIAL: _____

Registro Federal de Contribuyentes:			
Domicilio (Calle y número):			
Domicilio Fiscal (Calle y número):			
Colonia:	Municipio (o Deleg.):		
Código Postal:	Entidad Federativa:		
Teléfonos:	Fax:		
Correo electrónico:			
No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva:	Volumen:	Fecha:	
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:			
Nº. del Registro Público de Comercio:	Fojas de la:	a la:	,del Volumen: Fecha:
Relación de accionistas:			
Apellido Paterno:	Apellido Materno	Nombre(s)	% de acciones
Descripción del objeto social:			
Reformas al acta constitutiva:			
No. de la escritura pública:	Volumen:	Fecha:	
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:			
Nº. del Registro Público de Comercio:	Fojas de la:	a la:	,del Volumen: Fecha:

Nombre del Apoderado o Representante Legal:			
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:			
Escritura Pública número:	Volumen:	Fecha:	
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:			
Nº. del Registro Público de Comercio:	Fojas de la:	a la:	, del Volumen: Fecha:

REQUISITO	DECLARACIONES
1	Manifiesto bajo protesta de decir verdad , que no me encuentro en ninguno de los supuestos que se establecen en el artículo 80 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes.
2	Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no me encuentro boletinado por la Secretaría de la Función Pública.
3	Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no me encuentro inhabilitado por resolución de la Contraloría Municipal de Aguascalientes.
4	Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no me encuentro incumplimiento de compromisos contractuales celebrados con la CONVOCANTE.
5	Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no me encuentro en mora de entrega, parcial o total respecto a cualesquiera de las partidas adjudicadas por la convocante de un pedido, a través de compra directa, concurso o licitación
6	Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no me encuentro incumplimiento de compromisos contractuales celebrados con alguna dependencia o unidad administrativa de los tres niveles de gobierno.
7	Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no me encuentro en quiebra o suspensión de pagos
8	Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no me encuentro impedido para participar en el presente procedimiento de adjudicación.
9	Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los BIENES/SERVICIO que oferto en mi propuesta técnica y económicas es de legal y legítima procedencia, haciéndome responsable en caso de infringir patentes, marcas registradas o derechos de autor, ya sea a nivel nacional o internacional, liberando a la convocante de toda responsabilidad de aplicación civil, penal, mercantil, fiscal o de cualquier otra índole
10	Manifiesto bajo protesta de decir verdad , que conozco y acepto en su totalidad el contenido y alcance legal de las presentes Bases y de sus Anexos, así como las modificaciones efectuadas en la Junta de Aclaraciones
11	Manifiesto bajo protesta de decir verdad , que me abstendré por sí mismo o a través de interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.
12	Manifiesto bajo protesta de decir verdad , que en caso de resultar ganador no cederé total o parcialmente los derechos y obligaciones de los BIENES/SERVICIO que se deriven en mi favor de esta licitación.
13	Manifiesto bajo protesta de decir verdad , que no he tenido rescisiones o terminaciones anticipadas de contrato por la venta de BIENES/SERVICIO en las entidades o dependencias de los tres niveles de gobierno.
14	<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que tengo la experiencia en la venta de BIENES/SERVICIO, en tipos y volúmenes similares a los requeridos en las presentes BASES y su ANEXO "D", "D1", "D2", "D3", los he efectuado en un solo contrato, manifestando para tal efecto en el presente CURRÍCULUM los datos de las personas a las que les he vendido, vigencia de los contratos y volúmenes adjudicados:</p> <p>Nombre: _____ (indicar nombre de persona física o moral de la iniciativa pública o privada) Domicilio Fiscal _____ Teléfono _____</p> <p>Vigencia del Contrato: Volumen adjudicado: _____ (indicar piezas, unidades, cantidades, etc; describir el bien materia de este contrato) Entrega del volumen _____ (indicar si el volumen adjudicado se entregará en una sola exhibición o en parcialidades, en caso de que las entregas sean parciales señalar las fechas de entrega) Lugar de entrega: _____ (indicar el lugar de entrega)</p> <p>Nombre: _____ (indicar nombre de persona física o moral de la iniciativa pública o privada) Domicilio Fiscal _____ Teléfono _____</p> <p>Vigencia del Contrato: Volumen adjudicado: _____ (indicar piezas, unidades, cantidades, etc; describir el bien materia de este contrato) Entrega del volumen _____ (indicar si el volumen adjudicado se entregará en una sola exhibición o en parcialidades, en caso de que las entregas sean parciales señalar las fechas de entrega) Lugar de entrega: _____ (indicar el lugar de entrega)</p> <p>Nombre: _____ (indicar nombre de persona física o moral de la iniciativa pública o privada) Domicilio Fiscal _____</p>

	<p>Teléfono _____</p> <p>Vigencia del Contrato: _____</p> <p>Volumen adjudicado: _____ (indicar piezas, unidades, cantidades, etc; describir el bien materia de este contrato)</p> <p>Entrega del volumen _____ (indicar si el volumen adjudicado se entregará en una sola exhibición o en parcialidades, en caso de que las entregas sean parciales señalar las fechas de entrega)</p> <p>Lugar de entrega: _____ (indicar el lugar de entrega)</p>
15	<p>MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que la información que en este formato proporciono a la convocante no es falsa, ni se encuentra alterada de modo alguno, y reconociendo que en caso de que la convocante detecte información falsa o alterada me haré acreedor a las sanciones que impongan las leyes aplicables.</p>

(LUGAR Y FECHA)
PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DE LA O EL LICITANTE

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15
DESCRIPCIÓN MINIMA SOLICITADA
ANEXO "D"**

REQ	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN MINIMA SOLICITADA	MARCA Y/O MODELO OFERTADO
100504-1	1	1	PIEZA	<p>CONTROLADOR CENTRAL MODELO MTC 3600, PARA 26 REPETIDORAS 4 DE CONTROL CON CAMBIO AUTOMATICO CADA 24 HORAS, CONTROLADORA TRANCALIZADA A 800 MGZ. INCLUYE:</p> <p>* 1.- TARJETAS FRONTALES DE MTC 3600</p> <p>* 1 TARJETA LBS,</p> <p>* 1 TARJETA TCI MCPN 750,</p> <p>* 2 TARJETAS ACE,</p> <p>* 1 TARJETA CPU MCP 750...</p> <p>* 2 TARJETAS TRASERAS DE MTC 3600,</p> <p>* 1 TARJETA RIC LSB,</p> <p>* 1 TARJETA TCI NPAM,</p> <p>* 2 TARJETAS RIC PARA ACE,</p> <p>* 1 TARJETA PAM,</p> <p>CON SUS 2 FUENTES DE ENERGIA, ASI COMO SU GABINETE (CAJON) DE TARJETAS PN OUT Y SUS ACCESORIOS.</p>	
100100-28	2	50	PIEZA	<p>PLAYERAS TIPO POLO EN COLOR GRIS BORDADAS, EN TELA PIQUE 50% POLIESTER Y 50% ALGODON, MARCA YAZBEK O ASSOLUTO. LLEVA BORDADO LO SIGUIENTE: +ESTRELLA DE POLICIA MUNICIPAL AL FRENTE LADO IZQUIERDO, +AL FRENTE LADO DERECHO LOGO DE MUNICIPIO (GENTE BUENA), +MANGA DEL LADO DERECHO LOGOTIPO DE PROXIMIDAD SOCIAL,+ MANGA LADO IZQUIERDO LA BANDERA DE MEXICO Y +EN LA ESPALDA LA LEYENDA DIAGNOSTICO VEHICULAR BORDADA EN COLOR NEGRO.</p>	
		50	PIEZA	<p>PLAYERAS TIPO POLO EN COLOR AZUL MARINO BORDADAS, EN TELA PIQUE 50% POLIESTER Y 50% ALGODON, MARCA YAZBEK O ASSOLUTO. LLEVA BORDADO LO SIGUIENTE: +ESTRELLA DE POLICIA MUNICIPAL AL FRENTE LADO IZQUIERDO, +AL FRENTE LADO DERECHO LOGO DE MUNICIPIO (GENTE BUENA), +MANGA DEL LADO DERECHO LOGOTIPO DE PROXIMIDAD SOCIAL,+ MANGA LADO IZQUIERDO LA BANDERA DE MEXICO Y +EN LA ESPALDA LA LEYENDA DIAGNOSTICO VEHICULAR BORDADA EN COLOR BLANCO.</p>	
		60	PIEZA	<p>PANTALON DE ASALTO TIPO COMANDO, COLOR AZUL MARINO, TELA EN GABARDINA, BOLSAS TIPO CARGO CON CONTACTEL NEGRO, ELASTICO DE 32MM. SEMIREFORZADO EN TRASERO, BOLSAS TRASERAS DE VIVO CON CARTERAS Y CONTACTEL, PARCHES EN ENTREPIERNA PESPUNTADOS EN CONSTURA RECTA, TRABAS DE 1/2" DE ANCHO X 2 1/2" DE LARGO, DOS EN DELANTERO Y 3 EN TRASERO. MARCA LARATEX O PANTERA.</p>	
100205-7	3	70	PIEZA	<p>Camisa Caballero manga larga en tela Oxford blanco Kaltex 60% algodón 40% poliéster y pie de cuello marino interno en tela sarga, pellón fusionable QST 215C en cuello pie de cuello puños y letilla delantera, con UN bordado con colores originales de ¿ciudad de la gente buena¿ en el frente superior izquierdo a 1 ¿ arriba de la bolsa, remaches de hilo en la bolsa, respunte portaplumas en bolsa, 15 botones en pie de cuello, MARCA LARATEX O SIMILAR</p>	
100205-7		70	PIEZA	<p>Pantalón tipo comando en gabardina conquerer khaki de kaltex, bolsas tipo cargo con contactel negro, elástico de 32mm. Semi reforzado en trasero bolsas traseras de vivo con carteras y contactel, parches en entrepierna respuntados en costura recta, trabas de ½¿ de ancho x 2 ½¿ de largo, dos en delantero y 3 en trasero. MARCA LARATEX O SIMILAR.</p>	

100205-7		70	PIEZA	Chaleco de seguridad en gabardina con querer marino de Kaltex 100% algodón, con cinta reflejante gris de 2¿ de ancho para costura en parte baja del chaleco y en los delanteros cruzando transversalmente, bolsa de fuele en delantero derecho con cierre de 15 cms negro no separable, y bolsa en delantero izquierdo portaplumas, con serigrafía reflejante en la espalda con los motivos de ¿AUXILIO VIAL¿ y abajo el logo del municipio de ¿ciudad de la gente buena¿ en tinta reflejante. En el delantero superior izquierdo sobre la bolsa a 1¿ el bordado en blanco del municipio ¿ciudad de la gente buena¿, y en el frente superior derecha la estrella de seguridad municipal. MARCA LARATEX O SIMILAR	
100100-25	4	537	PIEZA	CAMISA PARA POLICIA MANGA CORTA DESCRIPCION: DELANTEROS: DEBERÁN SER DE UNA PIEZA CON UNA ALFORZA AL FILO VERTICAL AL CENTRO DELANTERO, CON BOLSAS DE PARCHE DE 13.5 X 14.7 CM CON CORTE DIAGONAL EN LAS PUNTAS INFERIORES, DEBERÁN PRESENTAR TABLÓN EXTERNO AL CENTRO DE 3.5 CM DE ANCHO, LAS BOLSAS DEBERÁN ESTAR UNIDAS AL DELANTERO A LA ALTURA DEL PECHO CON PESPUNTE AL FILO, CON CARTERA DE TRES PICOS DE 13.7 X 6.5 CM, CON PESPUNTE AL FILO, DEBERÁN CERRAR POR MEDIO DE DOS VELCROS UNO DE CADA LADO Y EN EL CENTRO DEBERÁ LLEVAR UN BOTÓN SIMULADO DEL Nº 18 CON 4 OJILLOS. EN LA CARTERA IZQUIERDA DEBERÁ TENER UN PORTA PLUMAS DE 2.5 CM DE ANCHO. EL DELANTERO IZQUIERDO DEBERÁ PRESENTAR UN DOBLADILLO DE 3.5 CM DE ANCHO Y 6 BOTONES DEL Nº 18 CON 4 OJILLOS (EL PRIMERO, SEGUNDO Y SEXTO BOTÓN SON FUNCIONALES, LOS DEMÁS DEBERÁN SER SIMULADOS). AMBOS DELANTEROS DEBERÁN CERRAR AL FRENTE POR MEDIO DE UN CIERRE DE PLÁSTICO, COLOR AZUL MARINO.	
100100-25		537	PIEZA	PANTALON POLICIACO (PIE A TIERRA), DESCRIPCIÓN: CORTE RECTO SIN PLIEGUES AL FRENTE. BOLSAS: LAS BOLSAS LATERALES DEBERÁN SER EN DIAGONAL CON FONDO DE BOLSA EN POQUETÍN CON VISTA Y CONTRAVISTA DE LA MISMA TELA DE CONFECCIÓN, DEBERÁ ESTAR CERRADA CON MAQUINA OVERLOCK, DICHAS BOLSAS DEBERÁN TENER UNA ENTRADA DE 16.5 CM, CON UN PESPUNTE A 8MM Y PRESILLAS HORIZONTALES A LOS EXTREMOS. CERRARA AL FRENTE POR MEDIO DE UN CIERRE DE LATÓN PRESENTANDO UNA PRESILLA.	
100205-8	5	285	PIEZA	CAMISA PARA TRANSITO: CAMISA POLICIA VIAL (MANGA CORTA) DESCRIPCION: DELANTEROS: DEBERÁN SER DE UNA PIEZA CON UNA ALFORZA AL FILO VERTICAL AL CENTRO DELANTERO, CON BOLSAS DE PARCHE DE 13.5 X 14.7 CM CON CORTE DIAGONAL EN LAS PUNTAS INFERIORES, DEBERÁN PRESENTAR TABLÓN EXTERNO AL CENTRO DE 3.5 CM DE ANCHO, LAS BOLSAS DEBERÁN ESTAR UNIDAS AL DELANTERO A LA ALTURA DEL PECHO CON PESPUNTE AL FILO, CON CARTERA DE TRES PICOS DE 13.7 X 6.5 CM, CON PESPUNTE AL FILO, DEBERÁN CERRAR POR MEDIO DE DOS VELCROS UNO DE CADA LADO Y EN EL CENTRO DEBERÁ LLEVAR UN BOTÓN SIMULADO DEL Nº 18 CON 4 OJILLOS. EN LA CARTERA IZQUIERDA DEBERÁ TENER UN PORTA PLUMAS DE 2.5 CM DE ANCHO. EL DELANTERO IZQUIERDO DEBERÁ PRESENTAR UN DOBLADILLO DE 3.5 CM DE ANCHO Y 6 BOTONES DEL Nº 18 CON 4 OJILLOS (EL PRIMERO, SEGUNDO Y SEXTO BOTÓN SON FUNCIONALES, LOS DEMÁS DEBERÁN SER SIMULADOS). AMBOS DELANTEROS DEBERÁN CERRAR AL FRENTE POR MEDIO DE UN CIERRE DE PLÁSTICO.	
	6	855	PIEZA	PANTALON PARA POLICIA: PANTALON POLICIA VIAL (PIE A TIERRA), DESCRIPCIÓN: CORTE RECTO SIN PLIEGUES AL FRENTE. BOLSAS: LAS BOLSAS LATERALES DEBERÁN SER EN DIAGONAL CON FONDO DE BOLSA EN POQUETÍN CON VISTA Y CONTRAVISTA DE LA MISMA TELA DE CONFECCIÓN, DEBERÁ ESTAR CERRADA CON MAQUINA OVERLOCK, DICHAS BOLSAS DEBERÁN TENER UNA ENTRADA DE 16.5 CM, CON UN PESPUNTE A 8MM Y PRESILLAS HORIZONTALES A LOS EXTREMOS. CERRARA AL FRENTE POR MEDIO DE UN CIERRE DE LATÓN PRESENTANDO UNA PRESILLA INFERIOR VERTICAL.	

	7	570	PIEZA	CAMISA MANGA LARGA: CAMISA POLICIACA MANGA LARGA (DAMA Y CABALLERO) DESCRIPCION: LOS DELANTEROS: SON DE UNA PIEZA CON UNA ALFORZA AL FILO VERTICAL AL CENTRO DELANTERO, CON BOLSAS DE PARCHÉ DE 13.5 X 14.7 CM CON CORTE DIAGONAL EN LAS PUNTAS INFERIORES, PRESENTAN TABLÓN EXTERNO AL CENTRO DE 3.5 CM DE ANCHO, LAS BOLSAS ESTAN UNIDAS AL DELANTERO A LA ALTURA DEL PECHO CON PESPUNTE AL FILO, CON CARTERA DE TRES PICOS DE 13.7 X 6.5 CM, CON PESPUNTE AL FILO, CIERRAN POR MEDIO DE DOS VELCROS UNO DE CADA LADO.	
100100-76	8	2000	PIEZA	PLAYERA DE ALGODON: PLAYERA CUELLO REDONDO MANGA CORTA DE ALGODON 100% COLOR GRIS OXFORD CON LOGOTIPOS SEGUN DISEÑO SEIGRAFIADOS, MCA. ABSOLUTO O YAZBEK	

(LUGAR Y FECHA)
PROTESTO LO NECESARIO
ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DE LA O EL LICITANTE
(APODERADO LEGAL O PERSONA FÍSICA)

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15
DESCRIPCIÓN MINIMA SOLICITADA
ANEXO D1**

PARTIDA	CONSECUTIVO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN MINIMA SOLICITADA	MARCA Y/O MODELO OFERTADO
D1	1	1	PAPEL BOND BLANCO 36 KG 57 X 87 (PLIEGO): MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 36 KILOS	
	2	1	PAPEL BOND BLANCO 50 KG 70 X 95 (PLIEGO): MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 50 KILOS	
	3	1	PAPEL AUTOCOPIABLE BLANCO ORIGINAL 57 X 87 (PLIEGO): MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 37 KILOS	
	4	1	PAPEL AUTOCOPIABLE BLANCO ORIGINAL 70 X 95 (PLIEGO): MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 50 KILOS	
	5	1	PAPEL AUTOCOPIABLE AZUL INTERMEDIO 57 X 87 (PLIEGO): MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 37 KILOS	
	6	1	AUTOCOPIABLE CANARIO INTERMEDIO 57 X 87 (PLIEGO): MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 37 KILOS	
	7	1	PAPEL AUTOCOPIABLE ROSA INTERMEDIO 57 X 87 (PLIEGO): MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 37 KILOS	
	8	1	AUTOCOPIABLE VERDE INTERMEDIO 57 X 87 (PLIEGO): MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 37 KILOS	
	9	1	PAPEL AUTOCOPIABLE AZUL FINAL 57 X 87 (PLIEGO): MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 37 KILOS	
	10	1	PAPEL AUTOCOPIABLE ROSA FINAL 57 X 87 (PLIEGO): MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 37 KILOS	
	11	1	PAPEL AUTOCOPIABLE VERDE FINAL 57 X 87 (PLIEGO): MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 37 KILOS	
	12	1	PAPEL AUTOCOPIABLE AZUL INTERMEDIO 70 X 95 (PLIEGO): MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 50 KILOS	
	13	1	PAPEL AUTOCOPIABLE CANARIO INTERMEDIO 50 kgs 70 X 95 (PLIEGO): MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 50 KILOS	
	14	1	PAPEL AUTOCOPIABLE ROSA INTERMEDIO 70X95 (PLIEGO): MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 50 KILOS	
	15	1	AUTOCOPIABLE VERDE INTERMEDIO 70X95 (PLIEGO): MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 50 KILOS	
	16	1	PAPEL AUTOCOPIABLE AZUL FINAL 70 X 95: MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 50 KILOS	
	17	1	PAPEL AUTOCOPIABLE ROSA FINAL 50 kgs 70 X 95: MARCA INDISTINTA GRAMAJE 50 KILOS	
	18	1	PAPEL AUTOCOPIABLE VERDE FINAL 70 X 95 (PLIEGO): MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 50 KILOS	
	19	1	PAPEL AUTOADHERIBLE BLANCO 51 X 66 (PLIEGO): MARCA INDISTINTA, MATE Y PRESUAJADO	
	20	1	CARTULINA OPALINA HOLANDESA: MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 225 GRS	
	21	1	PAPEL REVOLUCION DIARIO 70 X 95: MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 60 GRAMOS	
	22	1	CARTULINA BRISTOL 58 kgs 50 X 65: MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 58 KILOS	
	23	1	COUCHE BRILLANTE 2 CARAS 250 KGS. 70X95: MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 250 GRAMOS	
	24	1	CARTULINA MINAGRIS 70X95 (200 GRAMOS)	
	25	1	PAPEL CRAFT (ROLLO) (125 METROS MARCA BEROKY)	
	26	1	PAPEL MANDARINA 70X95 (NO TIENE GRAMAJE)	
	27	1	Manila Folder 70x95 240 Gramos Marca Copamex	
	28	1	COUCHE BRILLANTE 2 CARAS 70x95: MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 300 GRAMOS	
	29	1	MANILA LOZAR 70X95 (MARCA IMPERIAL)	

**(LUGAR Y FECHA)
PROTESTO LO NECESARIO
A T E N T A M E N T E**

**NOMBRE Y FIRMA DE LA O EL LICITANTE
(APODERADO LEGAL O PERSONA FÍSICA)**

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15
DESCRIPCIÓN MINIMA SOLICITADA
ANEXO D2**

PARTIDA	CONSECUTIVO	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN MINIMA SOLICITADA	MARCA Y/O MODELO OFERTADO
D2	1	1	PAQ.	PAPEL BOND TAMAÑO CARTA CON 500 HOJAS C/U, MEDIDA 21.6X27cm, 75gs/m2 BLANCUA 96% ESPECIAL EN FOTOCOPIADO EN ALTA VELOCIDAD DE IMPRESIÓN LASER MODELO LEEDS PHOTOCOPY-MARCA ESCRIBE, COPYPAPER O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
	2	1	PAQ.	PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO CON 500 HOJAS C/U, MEDIDA 21.21.6X34cm, 75g/m2 BLANCUA 96% ESPECIAL EN FOTOCOPIADO EN ALTA VELOCIDAD DE IMPRESIÓN LASER MODELO LEEDS PHOTOCOPY-MARCA ESCRIBE, COPYPAPER O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
	3	1	PAQ.	PAPEL BOND T/ DOBLE CARTA CON 500 HOJAS C/U, 75g/m2, BLANCUA 96% ESPECIAL EN FOTOCOPIADO EN ALTA VELOCIDAD DE IMPRESIÓN LASER MODELO LEEDS PHOTOCOPY-MARCA ESCRIBE, COPYPAPER O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
	4	1	PAQ.	ACETATO TAMAÑO CARTA, CON 100 HOJAS- MARCA IMPERIAL O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
	5	1	PAQ.	ACETATO TAMAÑO CARTA-CON 25 HOJAS- PARA IMPRESORA LASER, MARCA IMPERIAL O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
	6	1	BOLSA	ARILLO DE PLASTICO PARA ENGARGOLAR DE 1 1/2"-MARCA GBC, PERFEX, ZEBRA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD. (BOLSA CON 25 PZAS.)	
	7	1	BOLSA	ARILLO DE PLASTICO PARA ENGARGOLAR DE 1 1/8"-MARCA GBC, PERFEX, ZEBRA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD. (BOLSA CON 25 PZAS)	
	8	1	BOLSA	ARILLO DE PLASTICO PARA ENGARGOLAR DE 1"-MARCA GBC O SIMILAR EN CARACTERISTICAS (BOLSA CON 25 PZAS)	
	9	1	BOLSA	ARILLO DE PLASTICO PARA ENGARGOLAR DE 1/ 2"-MARCA GBC O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD (BOLSA CON 25 PZAS.)	
	10	1	BOLSA	ARILLO DE PLASTICO PARA ENGARGOLAR DE 2"-MARCA GBC O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD (BOLSA CON 25 PZAS.)	
	11	1	BOLSA	ARILLO DE PLASTICO PARA ENGARGOLAR DE 3/4"-MARCA GBC, PERFEX, ZEBRA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD (BOLSA CON 25 PZAS.)	
	12	1	BOLSA	ARILLO DE PLASTICO PARA ENGARGOLAR DE 3/8"-MARCA GBC, PERFEX, ZEBRA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD. (BOLSA CON 25 PZAS.)	
	13	1	BOLSA	ARILLO DE PLASTICO PARA ENGARGOLAR DE 5/16"-MARCA GBC, PERFEX, ZEBRA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD. (BOLSA CON 25 PZAS.)	
	14	1	BOLSA	ARILLO DE PLASTICO PARA ENGARGOLAR DE 5/8"-MARCA GBC, PERFEX, ZEBRA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD. (BOLSA CON 25 PZAS.)	
	15	1	BOLSA	ARILLO DE PLASTICO PARA ENGARGOLAR DE 7/8"-MARCA GBC, PERFEX, ZEBRA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD. (BOLSA CON 25 PZAS.)	
	16	1	BOLSA	ARILLO DE PLASTICO PARA ENGARGOLAR DE 9/16"-MARCA GBC, PERFEX, ZEBRA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD. (BOLSA CON 25 PZAS.)	
	17	1	CAJA	ARILLOS METALICOS 3/8" NO. 6, CAJA CON 90, COLOR NEGRO, MARCA GBC, PERFEX, ZEBRA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD.	
	18	1	CAJA	ARILLOS METALICOS DE 5/16 PULGADAS, CAJA CON 90, COLOR NEGRO, MARCA GBC, PERFEX, ZEBRA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
	19	1	CAJA	ARILLOS METALICOS PARA ENGARGOLAR COLOR NEGRO 9/16", CAJA CON 100, MARCA GBC, PERFEX, ZEBRA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	

20	1	PIEZA	BLOCK DE COMPROBANTES DE GTOS., AZULES, CON 50 PZAS, CADA BLOCK MARCA PCFORM O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
21	1	PIEZA	BLOCK DE CONTRARECIBOS AMARILLOS-ANARANJADOS, CON 50 PZAS, CADA BLOCK, MARCA PCFORM, O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
22	1	PIEZA	BLOCK DE VALE DE CAJA (COLOR ROSA) POR PIEZA, MARCA PCFORM, O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
23	1	PIEZA	BLOCK PAGARE 50 HOJAS)	
24	1	CAJA	BROCHES PARA ARCHIVO CAJA DE 50 PZAS, DE 8cm-MARCA BACO, ACCO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
25	1	PIEZA	CAJAS DE PLASTICO PARA ARCHIVO MUERTO TAMAÑO CARTA, -MARCA GEO, FORTEC O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
26	1	PIEZA	CAJAS DE PLASTICO PARA ARCHIVO MUERTO TAMAÑO OFICIO, -MARCA GEO, FORTEC O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
27	1	PIEZA	CARPETA DE 3 ARGOLLAS DE 1",CON VENTANAS COLOR BLANCA-MARCA OXFORD, SAMSILL O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD. HERRAJE "D"	
28	1	PIEZA	CARPETA DE 3 ARGOLLAS DE 1/2",CON VENTANAS COLOR BLANCA-MARCA OXFORD, SAMSILL O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD. HERRAJE"O"	
29	1	PIEZA	CARPETA DE 3 ARGOLLAS DE 2",CON VENTANAS COLOR BLANCA-MARCA OXFORD, SAMSILL O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD. HERRAJE"D"	
30	1	PIEZA	CARPETA DE 3 ARGOLLAS DE 3",CON VENTANAS COLOR BLANCA-MARCA OXFORD, SAMSILL O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD. HERRAJE "D"	
31	1	PIEZA	CARPETA DE 3 ARGOLLAS DE 4",CON VENTANAS COLOR BLANCA-MARCA OXFORD, SAMSILL O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD. HERRAJE "D"	
32	1	PIEZA	CARPETA DE 3 ARGOLLAS DE 5",CON VENTANAS COLOR BLANCA-MARCA OXFORD, SAMSILL O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD. HERRAJE "D"	
33	1	PIEZA	CARTULINA BRISTOL COLOR BLANCO DE 50 X 65 48 KGS.	
34	1	PIEZA	CARTULINA ILUSTRACION, DE COLOR BLANCO DE 1/4 (36x53 CMS).	
35	1	PIEZA	CARTULINA OPALINA, DE 225gs. TAMAÑO CARTA, COLOR BLANCO.	
36	1	TORRE	CD TORRE C/100 PZAS.,VIRGEN DE 700 MB, marca VERVATIM O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
37	1	PIEZA	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE (DIUREX), DE 12mmX65mts, MARCA JANEL, NAVITEC O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD. (ENVOLTURA INDIVIDUAL)	
38	1	PIEZA	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE (DIUREX), DE 18mmX65mts, MARCA JANEL, TUK O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD. (ENVOLTURA INDIVIDUAL)	
39	1	ROLLO	CINTA TRANSPARENTE 48mmX50mt, MARCA NAVITEK, JANEL O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
40	1	ROLLO	CINTA CANELA, DE 48MMX50MTS, MARCA JANEL, NAVITEK O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
41	1	PIEZA	CINTA DIUREX, CORTE 255 TUK DE 24X65 O NAVITEK, JANEL O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD (ENVOLTURA INDIVIDUAL)	
42	1	PIEZA	CINTA DIUREX, TRANSPARENTE PARA EMPAQUE 48X150, MARCA TUK, NAVITEK O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD. (ENVOLTURA INDIVIDUAL)	
43	1	ROLLO	CINTA MAKING TAPE, DE 18X50, MARCAS JANEL, NAVITEK O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD.	
44	1	ROLLO	CINTA MASKING TAPE DE 24mm X 50mm MARCA JANEL, NAVITEK O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
45	1	ROLLO	CINTA MASKING TAPE DE 1/2", DE 12X50MTS, MARCA JANEL, NAVITEK O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
46	1	PIEZA	CINTA PARA DUCTO GRIS DE 48MMX50 MTS., MARCA JANEL, NAVITEK O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD.	
47	1	CAJA	CLIPS JUMBO- MARCA BACO, ACCO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD (CAJA CON 100 PZAS)	
48	1	CAJA	CLIPS MARIPOSA No.1, MARCA BACO, ACCO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD (CAJA CON 12 PZAS)	

49	1	CAJA	CLIPS MARIPOSA No.2, MARCA BACCO, ACCO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD (CAJA CON 50 PZAS)
50	1	CAJA	CLIPS No.1 MARCA BACO, ACCO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD. (CONT. NET. 30g)
51	1	CAJA	CLIPS No.2 MARCA BACO, ACCO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD (CONT. NET. 25g)
52	1	PIEZA	COJIN PARA SELLO, SECO NUMERO 1, SIN TINTA, MARCA AZOR, STANFORD O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD
53	1	PIEZA	COJIN PARA SELLO-MARCA STANFORD, AZOR O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD. SIN TINTA GRANDE #2
54	1	PIEZA	CORRECTOR EN FORMA DE LAPIZ, MARCA PELIKAN, BIC O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD
55	1	PIEZA	CORRECTOR LIQUIDO, BLANCO, MARCA PELIKAN, BIC O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD
56	1	CAJA	CRAYON JUMBO CAJA C/12, COLOR: MARCAS: BEROL, CRAYOLA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD
57	1	PAQ	CUBIERTAS DE PLASTICO EXTRAS GRUESAS PARA ENGARGOLAR TAMAÑO CARTA EN COLOR VARIO MARCA ZEBRA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD
58	1	PIEZA	CUENTA FACIL, CERA ANTIDERRAPANTE PARA CONTEO DE PAPEL MARCA AZOR, PELIKAN O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD
59	1	PIEZA	CUTTER 9 mm, plástico, marca AZOR, PELIKAN O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD
60	1	TORRE	DVD'S-R., 4.7GB, 120 MIN (TORRE DE 50), MARCAS VERBATIM, SONY, O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD
61	1	PIEZA	ENGRAPADORA METÁLICA DE USO PESADO. MOD. BOSTICHE B310 MARCA ACCO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD HASTA 120 HOJAS
62	1	PIEZA	ENGRAPADORA, DE ESCRITORIO DE GOLPE (TIPO P404 CROMADA TIRA COMPLETA) HASTA 50 HOJAS. SUINGLINE O SIMILAR EN CARACTERISTICAS
63	1	PIEZA	ENGRAPADORA, DE ESCRITORIO DE MEDIA TIRA CON CAPACIDAD HASTA DE 20 HOJAS MARCA PILOT O SIMILAR EN CARACTERISTICAS
64	1	PIEZA	EXACTO DE PLASTICO 18 mm, MARCA BARRITO, AZOR O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD
65	1	PIEZA	ESPONJERO GRANDE DE PASTICO, MARCA KAISER O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD
66	1	PAQ	ETIQUETA ADHESIVA NO.25, PAQ CON 72-COLOR BLANCO.MARCA TUK, JANEL O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD
67	1	PAQ	ETIQUETA ADHESIVA No.20, PAQ CON168-COLOR BLANCO-MARCA TUK, JANEL O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD
68	1	PAQ	ETIQUETAS ADHESIVAS, DEL NO.1 (09X13MM), PAQ CON 3,600 ETIQUETAS COLORES VARIADOS FOSFORESCENTES MARCA JANEL, TUK O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD
69	1	PIEZA	EXACTO DE PLÁSTICO TAMAÑO CHICO, MARCA AZOR, BARRITO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD
70	1	PIEZA	EXACTO METALICO GRANDE DE NAVAJA GRUESA, MARCA BARRILITO, AZOR O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD
71	1	PAQ	FOLDER COLGANTE TAMAÑO OFICIO MARCA OXFORD, ACCO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD CON 25 PZAS COLOR VERDE
72	1	PIEZA	FOLDER CON BROCHE PARA ARCHIVAR TAMAÑO OFICIO TIPO PRESBOARD MARCA ACCO, BACO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD
73	1	PAQ	FOLDER TAMAÑO CARTA 100% RECICLADO, COLOR NATURAL CON 100 PIEZAS
74	1	PAQ	FOLDER TAMAÑO CARTA, COLOR MANILA- PAQ CON 100. MARCA OXFORD, MAPASA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD
75	1	PAQ	FOLDER TAMAÑO OFICIO, COLOR MANILA- PAQ CON 100. OXFORD, MAPASA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD
76	1	PIEZA	FOLDER TAMAÑO CARTA 100% RECICLADO, DE 70X95, SURTIDOS EN COLORES DIFERENTES. MARACA SAJOR O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD
77	1	PIEZA	GOMA BLANCA WS/30, MARCA PELIKAN, BARRILITO, O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD
78	1	PIEZA	GOMA DE DOS COLORES BR/40 PELIKAN O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD
79	1	PIEZA	GOMA CHICA DE MIGAJON MARCA PELIKAN O BARRILITO #40, O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD

80	1	PIEZA	GOMA TIPO LAPIZ MARCA PELIKAN O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
81	1	CAJA	GRAPAS 5/8" PARA ENGRAPADORA,C/ 1000 GRAPAS MARCA SWINGLINE, PILOT O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
82	1	CAJA	GRAPAS DE 1/4", C/1000 GRAPAS- MARCA SWINGLINE, PILOT O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
83	1	CAJA	GRAPAS ESTÁNDAR DE 5000-PUNTAS DE TIPO CINCEL PARA FACIL PERFORACION MARCA SWINGLINE, PILOT O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
84	1	CAJA	GRAPAS DE ½ ", CAJA C/1000 MARCA SWINGLINE O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
85	1	PIEZA	LAPICERO 0.5, MARCA BIC, ZEBRA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
86	1	PIEZA	LAPIZ ADHESIVO, DE 10gs, MARCAS RESISTOL, PRIT O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
87	1	PIEZA	LAPIZ ADHESIVO, DE 20 gs, MARCA RESISTOL, PRIT O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
88	1	PIEZA	LAPIZ ADHESIVO, DE 40gs, MARCA RESISTOL, PRIT O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
89	1	PIEZA	LAPIZ DEL No. 2, MODELO 1210/B-MARCA FABER CASTELL, MIRADO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
90	1	PIEZA	LAPIZ EXAGONAL ROJO AZUL-MARCA PELIKAN, DIXON O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
91	1	PIEZA	LIBRETA DE CUATRO MANOS A RAYA, DE 192 HOJAS- MARCA ESCRIBE, ESTRELLA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
92	1	PIEZA	LIBRETA DE PASTA DURA DE 2 MANOS FORMA FRANCESA, 96 HOJAS, MARCA SCRIBE, ESTRELLA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
93	1	PIEZA	LIBRETA DE 3 MANOS CON GIA ALFABETICA, PASTA DURA 144 HOJAS, MARCA SCRIBE, ESTRELLA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
94	1	PIEZA	LIBRETA DE TAQUIGRAFIA , 1/8 DE 100 HOJAS RAYA - MARCA ESCRIBE, ESTRELLA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
95	1	PIEZA	LIBRETA DE TRANSITO CON HOJAS CONTABLES MARCA INTERLIB, FORTEC O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
96	1	PIEZA	LIBRETA PROFESIONAL CUADRO CHICO DE 52g/m2, DE 100 HOJAS MARCA SCRIBE, ESTRELLA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
97	1	PIEZA	LIBRETA PROFESIONAL CUADRO GRANDE 52g/m2, DE 100 HOJAS MARCA SCRIBE, ESTRELLA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
98	1	PIEZA	LIBRETA PROFESIONAL RAYA DE 52g/m2, DE 100 HOJAS, MARCA SCRIBE, ESTRELLA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
99	1	PIEZA	LIBRO FLORETE DE RAYA FORMA ITALIANA DE 96 HOJAS MARCA ESTRELLA, SCRIBE O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
100	1	BOLSA	LIGAS DE HULE NATURAL DEL NO. 32, BOLSA CON 80gs. MARCA HERCULES, GALLO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
101	1	BOLSA	LIGAS NO. 18, GURESA Y DE LARGA ELASTICIDAD, BOLSA CON 80gs.MARCA AGUILA, GALLO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
102	1	PIEZA	MARCADOR AZUL PERMANENT 440, MARCA PELIKAN, BACO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
103	1	PAQ	MARCADOR DE AGUA CON 4 COLORES, CON 4 PZAS. CADA UNO DE DIFERENTES COLORES MARCA PELIKAN, BACO, O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
104	1	PAQ	MARCADOR DE AGUA DE COLORES C/8PZAS PELIKAN, ACUACOLOR O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
105	1	PIEZA	MARCADOR NEGRO PERMANENT 440, MARCA PELIKAN, BACO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
106	1	PAQ	MARCADOR PARA PINTARRÓN C/4, borrador integrado marca BIC, MAGISTRAL O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
107	1	PIEZA	MARCADOR AZUL PERMANENTE JUMBO 4x4, MARCA BIC, AZOR O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
108	1	PIEZA	MARCADOR PERMANENTE PUNTO FINO, MODELO TWIN-TIP-FINE Y ULTRA, COLOR NEGRO, MARCA SHARPIE SANFORD O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
109	1	PIEZA	MARCADOR ROJO, MODELO 440, MARCA PELIKAN O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
110	1	PIEZA	MARCATEXTO VERDE, MODELO 414- MARCA PELIKAN O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	

111	1	PIEZA	MARCATEXTO AMARILLO, MODELO 414 -MARCA PELIKAN O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD
112	1	PIEZA	MARCATEXTO NARANJA, MODELO 414- MARCA PELIKAN O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD
113	1	PIEZA	MARCATEXTO ROSA, MODELO 414 -MARCA PELIKAN O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD
114	1	ROLLO	PAPEL CONTAC, EN ROLLO, CON 20 MTS. DE .45X20mm, MARCA ACME O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD
115	1	CAJA	MICA TERMICA DE 13.5 X 9 - ESPESOR 200 micrones - CAJA CON 100 PZAS-MARCA GBC, CIASA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD
116	1	CAJA	MICA TERMICA DE 10 X 14.5 - MODELO 1207 CAJA CON 100 PZAS-MARCA GBC, CIASA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD.
117	1	CAJA	MICA TERMICA DE 6.5 X 9.5 - CAJA CON 100 PZAS-MARCA GBC, CIASA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD.
118	1	CAJA	MICA TERMICA MEDIA CARTA -MODELO 1222 - MEDIDA 12,0 cm x 19,5 cm - CAJA CON 100 PZAS - MARCA GBC O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD
119	1	CAJA	MICA TERMINCA TAMAÑO CARTA EN CAJA, MODELO MX3745092 10 MIL MARCA GBC, CIASA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD.
120	1	CAJA	MICA TERMINCA TAMAÑO OFICIO EN CAJA, MODELO MX3745092 10 MIL MARCA GBC, CIASA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD
121	1	TUBO	MINAS .5, TUBO CON 12 MARCA PELIKAN O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD
122	1	TUBO	MINAS 2 MM MARCA PELIKAN O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD CON 10 PZAS.
123	1	TUBO	MINAS DE .7 mm MARCA PELIKAN O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD CON 10 PZAS.
124	1	PAQ	REPUESTO PARA CUTTER DE 9MM (EMPAQUE CON 10 PEZAS) BARRILITO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD
125	1	PAQ	REPUESTO PARA CUTTER GRANDE (EMPAQUE CON 10 PZAS) MARCA BARRILITO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD
126	1	PAQ	NOTAS A RAYAS AUTOADHERIBLES 4"X6"
127	1	PAQ	NOTAS AUTOADHERIBLES 3"X3", PAQUETE CON 100 - MARCA POST-IT O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD
128	1	PAQ	NOTAS AUTOADHERIBLES, 3"X5", COLOR NEON 3X5/5PK, 100 HOJAS, PAQ. CON 5 BLOCKS DE 100 HOJAS MARCA (76MMX12.7CM.), MARCA POST-IT O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD
129	1	PAQ	PAPEL CARBON A MANO T/CARTA. AZUL (PAQ CON 100 HOJAS) MARCA PELIKAN, KOREX O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD
130	1	PAQ	PAPEL CARBON TAMAÑO OFICIO, MARCA KOREX, PELIKAN O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD (PAQ CON 100 HOJAS)
131	1	PLIEGO	PAPEL CELOFAN, TRANSPARENTE 1x1 MARCA JANEL O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD
132	1	PIEZA	PAPEL DE CHINA, MARCA SAJOR, BARRILITO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD
133	1	PAQ	PAPEL FOTOGRAFICO, PREMIUM BRILLANTE, 240GR., TAMAÑO CARTA, PAQ. CON 20, MARCAS SUGERIDAS HP O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD
134	1	PIEZA	PAPEL LUSTRE, MARCA SAJOR, BARRILITO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD
135	1	PAQ	PAPEL OPALINA TAMAÑO CARTA, COLOR BLANCO, DE 125GRS, PAQ CON 100 PZAS, MARCA VAN GOGH O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD
136	1	ROLLO	PAPEL PARA FAX EN ROLLO, PAPEL TERMICO, MEDIDA 27 MTS, PARA FAX HP 1040, MARCA PRINTAFORM O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD
137	1	PIEZA	PAPEL PARA ROTAFOLIO, MEDIDA 70X95, DE 40KGS, BLANCO MARCA INDISTINTA
138	1	CAJA	PAPEL STOCK 9½X5 ½, EN TRES TANTOS, CAJA CON 2000 JUEGOS MARCA INDISTINTA
139	1	CAJA	PAPEL STOCK DE 9½X11, BLANCO EN 2 TANTOS, FORMA CONTINUA CON CARBON, CAJA CON 1500 FORMAS, MARCA INDISTINTA
140	1	CAJA	PAPEL STOCK DE 9½X11", DE 1 TANTO CON 3,000 PZAS. MARCA INDISTINTA
141	1	CAJA	PAPEL STOCK FORMA CONTINUA 9½X11, BLANCO EN TRES TANTOS, FORMA CONTINUA CON CARBON, CAJA CON 1000 FORMAS, MARCA INDISTINTA
142	1	PAQ	PAQ CON 100 HOJAS DE COLORES SURTIDOS TAMAÑO CARTA, MARCA INDISTINTA
143	1	PAQ	PASTAS PARA ENGARGOLAR T/CARTA DE BIPOL DELGADO TRANSPARENTE PAQ CON 50 PZAS- COLOR NEGRO - MARCA ZEBRA,LAMI-PLAST O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD

144	1	PAQ	PASTAS PARA ENGARGOLAR T/OFICIO DE BIPOL DELGADO TRANSPARENTE PAQ CON 50 PZAS-COLOR NEGRO - MARCA ZEBRA O LAMI-PLAST	
145	1	PIEZA	PEGAMENTO 850 - BLANCO LIQUIDO-BOETLLA DE 55gs.-MARCA RESISTOL, PRIT O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
146	1	PIEZA	PERFORADORA DE USO PESADO, MODELO 300 DE BRAZO, MARCA ACME, PEGASO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
147	1	PIEZA	PERFORADORA DE USO PESADO, MODELO 800 DE BRAZO, MARCA ACME, PEGASO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
148	1	PIEZA	PLIEGO DE PAPEL CREPE -VARIOS COLORES, MARCAS: SAJOR O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
149	1	PIEZA	PLUMA CON TINTA AZUL PUNTO FINO ESCRITURA SUAVE MARCA, BIC, KILOMETRIC, O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
150	1	PIEZA	PLUMA CON TINTA AZUL PUNTO MEDIANO CRISTAL MARCA, BIC, KILOMETRIC O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
151	1	PIEZA	PLUMA CON TINTA NEGRA PUNTO FINO ESCRITURA SUAVE MARCA, BIC, KILOMETRIC O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
152	1	PIEZA	PLUMA CON TINTA NEGRA PUNTO MEDIANO CRISTAL, MARCA BIC, KILOMETRIC O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
153	1	PIEZA	PLUMA CON TINTA ROJA PUNTO FINO ESCRITURA SUAVE, MARCA BIC, KILOMETRIC O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
154	1	PIEZA	PLUMA CON TINTA ROJA PUNTO MEDIANO CRISTAL, MARCA BIC, KILOMETRIC O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
155	1	PIEZA	PLUMA CON TINTA VERDE PUNTO MEDIANO CRISTAL, MARCA BIC, KILOMETRIC O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
156	1	PIEZA	PLUMA DE GEL PUNTO MEDIANO CRISTAL, MARCA BIC, KILOMETRIC O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD, COLOR AZUL Y NEGRO	
157	1	PIEZA	PLUMON NEGRO PERMANENTE, PUNTA MEDIANA, MARCA PELIKAN, KILOMETRIC O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
158	1	PIEZA	PLUMON PUNTO FINO, (DIBUJO), TIPO ESTILOGRAFO DESECHABLE MARCA STAEDTLER O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD NUMERO 1.0	
159	1	PAQ	POST-IT NOTAS, COLOR PASTEL, (5X3.8CM), BLOCKS CON 100 HOJAS CADA UNO CON 12, MARCA POST-IT O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
160	1	PIEZA	QUITAGRAPAS MARCA ACCO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD.	
161	1	PIEZA	RECOPIADOR TAMAÑO CARTA - MARCA PRINTAFORM O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
162	1	PIEZA	RECOPIADORES TAMAÑO OFICIO, MARCA PRINTAFORM O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
163	1	PAQ	REFUERZOS ADHESIVOS PARA HOJAS MARCA LESA, QUETE O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD CON 100 PZAS)	
164	1	PIEZA	REGLA METALICA DE 30 CM., MARCA ACME, BACO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
165	1	LITRO	RESISTOL 850 1 LITRO, MARCA RESISTOL 850, PRIT O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
166	1	PIEZA	ROLLO DE PAPEL SATINADO PARA SUMADORA DE 57mm ancho X 60mm de diametro, MARCA PRINTAFORM, BEROKI O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
167	1	PIEZA	SACAPUNTAS DE PLASTICO DE COLORES, DIFERENTES FIGURAS, CAJA CON 25 PZAS., MARCA BACO, BARRILITO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
168	1	PIEZA	SACAPUNTAS, METALICO, MARCA BARRILITO, BACO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
169	1	PAQ	SEPARADORES ALFABETICOS CON 26 SEPARADORES Y 1 TABLA DE CONTENIDOS, MARCA MULTIDEX, OXFORD O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
170	1	PAQ	SEPARADORES CON NÚMERO Y 10 PZA Y PESTAÑA ACCO, OXFORD O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
171	1	PAQ	SEPARADORES NUMERICOS CON 31 PZAS ACCO, OXFORD O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
172	1	PAQ	SEPARADORES DE 5PZAS, SIN NUMERO TAMAÑO CARTA OMNIDEX, OXFORD O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
173	1	PAQ	SEPARADORES NUMERICOS DE 12PZAS, TAMAÑO CARTA, MARCA ACCO, OXFORD O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	

174	1	PAQ	SEPARADORES NUMERICO DE 15PZAS, MARCA ACCO, OXFORD O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD.	
175	1	PAQ	SEPARADORES DE 15PZAS, TAMAÑO CARTA, SIN NUMERO NI LETRA MARCA OMNIDEX, OXFORD O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
176	1	PAQ	SEPARADORES NUMERICOS DE 8PZAS, TAMAÑO CARTA, MARCA OXFORD, ACCO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
177	1	PIEZA	SOBRE TIPO BOLSA AMARILLO TAMAÑO ½ CARTA, AMARILLOS, MARCA MAPASA, NASSA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
178	1	PIEZA	SOBRE PARA CD., COLOR BLANCO, MARCA MAPASA, NASSA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
179	1	CAJA	SOBRE TAMAÑO CARTA PLUS ULTRA 60-63/4 BOND BLANCO 90grs-9.2cm X 16.4 cm CAJA CON 500 MARCA MAPASA, NASSA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
180	1	PIEZA	SOBRE TAMAÑO MINISTRO, COLOR AMARILLO SOLAPA ENGOMADA, MARCA FOTEC O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
181	1	CAJA	SOBRE TAMAÑO OFICIO PLUS ULTRA 60 OFICO 10 HA0045, MEDIDA 10.4 X 24.0cm CON 500 PZAS.- MARCA MAPASA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
182	1	PIEZA	SOBRE TIPO BOLSA TAMAÑO CARTA BLANCO 23X30, MARCA PRINTAFORM O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
183	1	PIEZA	SOBRE TIPO BOLSA TAMAÑO OFICIO EN PAPEL MANILA AMARILLO-CON SOLAPA Y PEGAMENTO, MARCA MAPASA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
184	1	PIEZA	SUJETADOR DE DOCUMENTOS DE 32MM	
185	1	PIEZA	TABLA DE FABRICEL CON CLIP METALICO TAMAÑO CARTA, MARCA ACME O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD.	
186	1	PAQ	TARJETA DE ALMACEN CON 50 PZAS.	
187	1	PAQ	TARJETAS BRISTOL DE ¼, COLOR BLANCA, PAQ CON 100 PZAS, MARCA PINOS ALTOS, FORTEC O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
188	1	PAQ	TARJETAS BRISTOL DE ½,COLOR BLANCO, PAQ CON 100 PZAS, MARCA PINOS ALTOS, FORTE O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
189	1	PAQ	TARJETAS BRISTOL DE 1/8, COLOR BLANCA, PAQ CON 100 PZAS, MARCA PINOS ALTOS, FORTEC O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
190	1	PIEZA	TIJERA PARA COSTURA U OFICINA MODELO 142-7 MARCA BARRILITO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
191	1	PIEZA	TIJERA, PARA COSTURA 142-6, MARCA BARRILITO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
192	1	PIEZA	CINTA DOBLE CARA CAPEL DE 24x33-MARCA JANEL, TUK O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
193	1	PIEZA	CINTA DOBLE CARA POLIESTER DE 18x50-MARCA JANEL, TUK O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	
194	1	PIEZA	TINTA PARA SELLO CON ESFERA COLOR AZUL O NEGRO, MARCA AZOR, PELIKAN O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD	

(LUGAR Y FECHA)
PROTESTO LO NECESARIO
A T E N T A M E N T E

NOMBRE Y FIRMA DE LA O EL LICITANTE
(APODERADO LEGAL O PERSONA FÍSICA)

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-15

DESCRIPCIÓN MINIMA SOLICITADA

ANEXO D3

PARTIDA	CONSECUTIVO	CANTIDAD	U.M.	DESCRIPCIÓN MINIMA SOLICITADA	MARCA Y/O MODELO OFERTADO
D3	1	1	PIEZA	ACEITE P/MUEBLES ROJO 3 EN 1: MARCA PLEGDE Y/O EQUIVALENTE FAVOR DE SURTIR EN PRESENTACION DE 1LTO	
	2	1	PIEZA	ACEITE PARA MOOP EN PORRONES DE 20LITROS Y CON ROMBO DE SEGURIDAD.	
	3	1	LITROS	ACIDO MURIATICO EN BOTELLA DE 1 LTO: SARRICIDA- ACIDO MURIATICO EN PRESENTACION DE 1 LITRO, MARCA: SULTAN BY ALEN	
	4	1	LITROS	ACIDO MURIATICO: MARCA: SULTAN BY ALEN ORIGINAL .	
	5	1	LITROS	ALMOROL LIQUIDO: EN BOTELLA DE PRESENTACION DE 1 LITRO. MARCA ARMOR ALL O SIMILAR.	
	6	1	PIEZA	ARMAZON PARA MOP DE 60 CM. BASE Y MANGO METALICOS GALVANIZADOS	
	7	1	PIEZA	ARMAZON PARA MOP DE 90 CM. BASE Y MANGO METALICOS GALVANIZADOS	
	8	1	PIEZA	AROMATIZANTE EN SPRAY: AROMATIZANTE VARIOS AROMAS EN AEROSOL BOTE 292/300 GRS.	
	9	1	PIEZA	AROMATIZANTE EN SPRAY: VARIOS AROMAS DE 323GR/400ML. MARCA GLADE	
	10	1	PIEZA	AROMATIZANTE LIQUIDO: FRAGANCIA ACTIVA BOTELLA DE 365 ML . MARCA AIR WICK	
	11	1	PIEZA	AROMATIZANTE: DESINFECTANTE ANTIBACTERIAL EN AEROSOL BOTE 292/300 GRS. MARCA: LYSON	
	12	1	PIEZA	AROMATIZANTE: LIQUIDO CONCENTRADO EN TRES AROMAS DIFERENTES,CHANNEL-FRESCO Y PACORABANNE,CADA AROMA EN DIFERENTE COLOR EN PORRONES DE 50 LTS Y CON ROMBO DE SEGURIDAD.	
	13	1	PIEZA	AROMATIZANTE: LIQUIDO LIMPIADOR AROMA A PINO EN BOTELLA DE 10 LTS. MARCA: PINOS BY ALEN ORIGINAL, .	
	14	1	PIEZA	AROMATIZANTE: LIQUIDO LIMPIADOR AROMA A PINO EN BOTELLA DE 9 LTS. MARCA: PINO BY ALEN ORIGINAL	
	15	1	PIEZA	AROMATIZANTE: LIQUIDO LIMPIADOR MULTIUSOS EN BOTELLA DE 10 LT, MARCA: FLASH	
	16	1	LITROS	AROMATIZANTE: LIQUIDO LIMPIADOR MUTIUSOS EN BOTELLA DE 1 LT. MARCA: FABULOSO.	
	17	1	PIEZA	AROMATIZANTE: LIQUIDO, SURTIR EN PRESENTACION DE 10 LITROS. MARCA: FLASH.	
	18	1	LITROS	AROMATIZANTE: MARCA FLASH FAVOR DE SURTIR EN PRESENTACION DE 1LTO	
	19	1	PIEZA	ATOMIZADOR CON ROCIADOR, ENVASE DE 1 LITRO MODELO TIPO INDUSTRIAL	
	20	1	PIEZA	ATOMIZADOR: PLASTICO, ROCIADOR REFORZADA INDUSTRIAL, BOTELLA CON CAPACIDAD DE 1 LITRO. MARCA: CARRASCO.	
	21	1	KILO	BOLSA 20 X 30 TRANSPARENTE: KILOS DE BOLSA PLASTICA TRANSPARENTE DE 20 X 30 CALIBRE 150.(PARA 1 KG.) MARCA INDISTINTA.	
	22	1	KILO	BOLSA CALIBRE 300 DE 1.20 X 1.20: BOLSA NEGRO 1.20 X 1.20M CALIBRE 300, FONDO CON SELLO DE REUFERZO PARA EVITAR QUE SE DESFONDE.MARCA. JAGUAR, EN COLOR VERDE	
	23	1	KILO	BOLSA DE .60 X .90 CMS.P/BASURA NEGRA. CAL 300: BOLSA NEGRA CALIBRE 300 MEDIA 60 X 90 CMS. MARCA. JAGUAR.	
	24	1	KILO	BOLSA DE .80 X.90 CMS. NEGRA/BASURA CAL.300: FONDO CON SELLO DE REFUERZO PARA EVITAR QUE SE DESFONDE MARCA JAGUAR.	
	25	1	KILO	BOLSA DE 1.00 X1.20 P/BASURA NEGRA CAL 300: BOLSA NEGRA 1.00 X 1.20 M CALIBRE 300, FONDO CON SELO DE REFUERZO PARA EVITAR QUE SE DESFONDE. MARCA. JAGUAR.	
	26	1	KILO	BOLSA NEGRA DE 1.00 X 1.20 CAL.250 P/BASURA: BOLSA NEGRA CALIBRE 250, FONDO CON SELLO DE REFUERZO PARA EVITAR QUE SE DESFONDE. MARCA: JAGUAR, COSTALITOS Y/O VILED.A.	
	27	1	ROLLO	BOLSA NEGRA DE 1.00 X 1.20 MTS. PARA LA BASURA (EN ROLLO): ROLLOS CON 20 BOLSAS CADA ROLLO, CALIBRE 300. MARCA REYMA O EQUIVALENTE EN CALIDAD Y CARACTERITICAS.	
	28	1	KILO	BOLSA NEGRA DE PLASTICO 60 X 90 CM. CALIBRE 300: CON FONDO CON SELLO DE REFUERZO PARA EVITAR QUE SE DESFONDE. MARCA: JAGUAR	
	29	1	KILO	BOLSA P/ BASURA 50 X 70 CM. NEGRA: CALIBRE 300, FONDO CON SELLO DE REFUERZO PARA EVITAR QUE SE DESFONDE. MARCA: JAGUAR	
	30	1	KILO	BOLSA P/BASURA DE 1.00 X 1.20 MTS. CALIBRE 300 COLOR VERDE: BOLSA CALIBRE 300 MEDIDA 100 X 120 CMS. MARCA. JAGUAR,POLYPLAST, COSTALITOS Y/O VILED.A.	
	31	1	KILO	BOLSA POLIETILENO 70X50: COLOR NEGRO, CALIBRE 300 CON SELLO INFERIOR, MARCA: COMTE, JAGUAR Y/O EQUIVALENTE CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS Y CALIDAD.	

32	1	KILO	BOLSA: DE POLIETILENO DE 16 X 24 CM. FONDO CON SELLO DE REFUERZO PARA EVITAR QUE SE DESFONDE. MARCA: JAGUAR, COSTALITOS Y/O VILEDA.
33	1	PIEZA	BOLSA: BOLSA DE CAMISETA PARA BASURA COLOR NEGRO. MEDIDA 60X30.
34	1	PIEZA	BOLSAS DE HULE 60 X 90 CMS NEGRAS CALIBRE # 200.
35	1	PIEZA	BOMBA PARA W.C. CON MANGO: BOMBAS PARA WC DE TAMAÑO MEDIANO PARA DESTAPAR CAÑOS CON MANGO DE MADERA MARCA INDISTINTA.
36	1	PIEZA	BOTES DE BASURA CESTO.: RECEPTACULO PARA DESECHOS OVALADO, TAPA DE APERTURA AUTOMATICA, CAPACIDAD 3 GALONES, LONGITUD 12", ANCHO 8-3/8", ALTURA 15-1/8", MATERIAL ACERO INOXIDABLE COLOR NATURAL, INCLUYE ANILLO DE REVESTIMIENTO. MARCA; RUBBERMAID, UNGER Y/O TOUGH GUY.
37	1	PIEZA	CEPILLO DE PLASTICO PARA WC: 38 CEPILLOS PARA LAVAR WC CON CERDA Y MANGO DE PLASTICO INCLUYE BASE PARA EL CEPILLO, MARCA INDISTINTA.
38	1	PIEZA	CEPILLO P/TALLAR C/MANGO TIPO PLANCHA: MARCA BARRE BARRE
39	1	PIEZA	CEPILLO P/TALLAR PALO LARGO: CEPILLO PARA TALLAR CON MANGO LARGO, CERDAS DE DUREZA MEDIANA MARCA: BARRE BARRE.
40	1	PIEZA	CEPILLO P/TALLAR PALO LARGO: TIPO ESCOBA MARCA: BARRE BARRE.
41	1	PIEZA	CEPILLO P/W.C.: DE PLASTICO, SIN BASE, VARIOS COLORES. MARCA LA PALMA DE ORO.
42	1	PIEZA	CEPILLO PARA TALLAR CON PALO LARGO: 38 CEPILLOS DE CERDA PLASTICA DURA CON MANGO DE MADERA LARGO PARA TALLAR EL BAÑO. (TIPO ESCOBA) MARCA BARRE BARRE
43	1	PIEZA	CLORO BOTELLA DE 10 LT. MARCA. CLORALEX BY ALEN ORIGINAL
44	1	PIEZA	CLORO HIPOCLORITO: AL 13 % CONCENTRADO EN PORRONES DE 25 LTS Y CON ROMBO DE SEGURIDAD.
45	1	LITROS	CLORO LTS.: BOTELLA DE 1 LT. MARCA: CLORALEX BY ALEN ORIGINAL .
46	1	PIEZA	CLORO LTS.: MARCA CAMARA SUAREZ FAVOR DE SURTIR EN GARRAFA DE 20LTS SI LA PRESENTACION ES MENOR COMPLETAR LO SOLICITADO
47	1	PIEZA	CUBETAS: CUBETAS DE PLASTICO DEL NO.14 PARA TRAPEAR. VARIOS COLORES. MARCA FLEX O EQUIVALENTE EN CALIDAD Y CARACTERISTICAS.
48	1	PIEZA	CUBETAS: DE PLASTICO DE 10LTS FLEXIBLE MARCA MARNIE, PLASTIMEX Y/O CUBASA
49	1	PIEZA	CUBETAS: PLASTICO RIGIDO CON CAPACIDAD DE 10-12 LTS. CON ASA, VARIOS COLORES. MARCA: CARRASCO.
50	1	LITROS	DEODORIZANTE, DESINFECTANTE.: DESINFECTANTE ALTAMENTE CONCENTRADO Y DE AMPLIO ESPECTRO FORMULADO PARA ELIMINAR TOTALMENTE BACTERIAS GRAM+ Y GRAM-, GERMENES, HONGOS, ALGAS, VIRUS Y ESPORAS. FORMULADA CON UNA AVANZADA TECNOLOGIA MICROBICIDA QUE ACTUA ASTA EN CONDICIONES EXTREMAS DE TEMPERATURA, PH O DUREZA DEL AGUA CON UN EFECTO RESIDUAL SUPERIOR A LAS 72 HORAS. EL PODER BACTERICIDA PROPORCIONA EXCELENTES PROPIEDADES DEORIZANTE . FORMULA APROBADA POR LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES (E.P.A) Y (F.D.A). MARCA PROLIMPIE
51	1	PIEZA	DESENGRASANTE LIQUIDO POR LITROS DE DESENGRASANTE LIQUIDO ALDEX5000 TOTALMENTE BIODEGRADABLE Y ALTAMENTE CONCENTRADO SE PUEDE SURTIR EN PORRONES DE 20 LT. CON ROMBO DE SEGURIDAD CON CERTIFICADO DE BIODEGRADABILIDAD.
52	1	PIEZA	DESENGRASANTE LIQUIDO POR LITRO: DESENGRASANTE LIQUIDO, CONCENTRADO Y QUIMICAMENTE FORMULADO PARA REMOVER GRASA MUY PESADA, MUGRE, PISOS Y METALES BLANCOS. DESENGRASANTE 100% LIBRE DE ACIDOS, SOSA, AMINACI, AMONIACO, NINGUN TIPO DE SOLVENTES, COSOLVENTES, DILUENTES, FENOLES, GLICOETERES, SULFATOS, CIANUROS, ALCOHOLES, PERCLOROETILENO, THINER, COLOR, METASILICATOS Y NINGUNO DE LOS PROHIBIDOS EN LA NROMA OFICIAL MEXICANA NOM-002-ECOL-1996. MARCA MP LIMON, EASY G EASY Y/O EQUIVALENTE CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS. SURTIR EN PORRON DE 20 LITROS.
53	1	LITROS	DESENGRASANTE por litro: PASTA BLANCA PARA TRAPEAR PISOS EN PORRONES DE 25 O 50 LTS CON ROMBO DE SEGURIDAD.
54	1	PIEZA	DESODORANTE AMBIENTAL EN AEROSOL: AROMATIZANTE EN AEROSOL/SPRAY DE 323 GRS/400ML. VARIOS AROMAS MARCA: GRADE.
55	1	PIEZA	DESPACHADOR DE JABON LIQUIDO A GRANEL, MATERIAL DE PLASTICO RIGIDO, EN COLOR HUMO GRIS
56	1	PIEZA	DESPACHADOR DE JABON LIQUIDO EN CARTUCHO, MATERIAL DE PLASTICO RIGIDO, EN COLOR HUMO GRIS
57	1	PIEZA	DESPACHADOR DE PAPEL HIGIENICO JUMBO: MARCA: FAPSA.
58	1	PIEZA	DESPACHADOR DE PAPEL HIGIENICO JUNIOR PARA ROLLO O BOBINA DE 200MTS, MATERIAL DE PLASTICO RIGIDO, EN COLOR HUMO GRIS
59	1	PIEZA	DESPACHADOR DE TOALLA EN ROLLO, PARA ROLLO O BOBINA DE 180MTS, MATERIAL DE PALSTICO RIGIDO, MODELO PALANCA-MATIC, EN COLOR HUMO-GRIS
60	1	PIEZA	DESPACHADOR DE TOALLAS INTERDOBLADAS PARA PAQUETE O FAJILLA DE 100 HOJAS DOBLES, MATERIAL PLASTICO RIGIDO, EN COLOR HUMO-GRIS.
61	1	PIEZA	DESPACHADOR DE TOALLAS INTERDOBLADAS: MARCA: SODT G WHITE
62	1	PIEZA	DETERGENTE EN POLVO BOLSA: 80 BOLSA DE DETERGENTE EN POLVO , EN BOLSA DE 10 KGS. CADA UNA. MARCA UTIL O EQUIVALENTE EN CALIDAD Y CARACTERISTICAS.
63	1	PIEZA	DETERGENTE EN POLVO PRESENTACION EN BOLSA DE 1/2 KILO.
64	1	PIEZA	DETERGENTE EN POLVO: DETERGENTE EN POLVO MULTIUSOS EN PRESENTACION DE 1KG.
65	1	PIEZA	DISCO ACTIVOS EN GEL PARA WC: GEL LIMPIADOR CONTINUO PARA SANITARIO EN DISCOS. DISPENSADOR CON 6 DISCOS CON UN CONTENIDO DE 36 ML. VARIOS AROMAS. MARCA: MR.MUSCULO
66	1	PIEZA	EMBUDO: 3 ENBUDOS PLASTICOS TAMAÑO MINI PARA EMBAZAR LIQUIDOS. COLOR INDISTINTO, MARCA INDISTINTA.
67	1	PIEZA	ENVASE DE PLASTICO DE 1 LT.: 114 ENVASES TRANSPARENTE DE PLASTICO (BOTELLA) DE 1 LT CON TAPA.

			MARCA PET O EQUIVALENTE EN CALIDAD Y CARACTERISTICAS.	
68	1	PIEZA	ENVASE DE PLASTICO DE 20 LTS: 30 ENVASES DE PLASTICO DE 20 LTS. CON TAPA . MARCA INDISTINTA.	
69	1	PIEZA	ESCOBA DE MIJO: 7 HILOS CON MANGO DE MADERA. MARCA SAN MARTIN	
70	1	PIEZA	ESCOBA DE MIJO: ESCOBA DE POPOTILLO, ESPIGA O MIJO DE 7 HILOS CON MANGO DE MADERA. MARCA CASTOR.	
71	1	PIEZA	ESCOBA DE PLASTICO 5 HILOS: ESCOBA DE PLASTICO RIGIDA 5 HILOS BARRIDO 30 CM DE ANCHO, LARGO DE PALO 1.15 METROS APRX CON ETIQUETA NO. 24.	
72	1	PIEZA	ESCOBA DE PLASTICO RIGIDA 6 HILOS, BARRIDO 30 CM DE ANCHO SIN FORRO LARGO DE PALO 1.15 MT APROX C/ETIQUETA PEGADA EN PALO NO. 24	
73	1	PIEZA	ESCOBA DE PLASTICO: DE 5 HILOS RIGIDA MARCA ARANDAS	
74	1	PIEZA	ESCOBA DE PLASTICO: ESCOBA DE PLASTICO RIGIDA 5 HILOS, BARRIDO 30 CM DE ANCHO SIN FORRO LARGO DE PALO DE 1.15 MTS. APROX. CON ETIQUETA PEGADA EN PALO NO. 24. MARCA : ARANDAS,	
75	1	PIEZA	ESCOBA DE PLASTICO: ESCOBA DE PLATICO DE 5 HILOS DEL NO.20 MARCA ARANDAS, BARRE BARRE, VILED A Y/O EQUIVALENTE CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS.	
76	1	PIEZA	ESCOBAS DE POPOTE DE SEIS HILOS Y MANGO DE MADERA.	
77	1	PIEZA	FIBRA METALICA: 78 FIBRAS METALICAS TAMAÑO GRANDE PARA TALLAR. USO RUDO. MARCA BRIOS	
78	1	PIEZA	FIBRA NEGRA:	
79	1	PIEZA	FIBRA P/LOZA CON ESPONJA: 78 FIBRAS DE ESPONJA CUBIERTA DE RED PLASTICA, PARA LAVAR TRASTES. TAMAÑO ESTANDAR, COLOR INDISTINTO.MARCA MONARCA	
80	1	PIEZA	FIBRA VERDE: MARCA: SCOTCH BRITE BY 3M,	
81	1	PIEZA	FIBRA VERDE: C/ESPONJA AMARILLA MARCA SCOTCH BRITE BY 3M	
82	1	PIEZA	FIBRA VERDE: MARCA: SCOTCH BRITE BY 3M	
83	1	ROLLO	FRANELA: DE ALGODON EN COLOR BLANCA DE 50 CMS DE ANCHO EN ROLLOS DE 50 MTS.	
84	1	METRO LINEAL	FRANELA: FRANELA DE ALGODON COLOR GRIS CORTADA EN SECCIONES DE 1 MT CON ORILLAS REMALLADAS. MARCA: CERVANTES.	
85	1	PIEZA	FRANELA SURTIDA POR PIEZA: DE ALGODON DE MEDIDA 1.00 MT. X 50 CMS. EN COLOR BLANCO MARCA CERVANTES	
86	1	LITROS	GEL PARA MANOS A GRANEL DIVERSOS AROMAS: EN AROMAS ALMENDRAS O HERBAL, CON ROMBO DE SEGURIDAD.	
87	1	PAR	GUANTE DE LATEX No.10: COLOR NEGRO CONTRA ACIDOS CON PALMA RUGOSA DE 45 CM DE LONGITUD TALLA 10.	
88	1	PAR	GUANTE DE LATEX (PARA ASEO): GUANTE DE HULE LATEX CON FELPA INTERIOR PARA USO DOMESTICO, VARIOS COLORES, TALLAS CHICA, MEDIANA Y GRANDE. MARCA: AMBIDERM	
89	1	PAR	GUANTE DE LATEX (PARA ASEO): PARES DE GUANTES DE LATEX NATURAL SATINADO , PARA ASEO, TAMAÑO 39 CHICOS Y 39 MEDIANOS. MARCA AMBIDERM O EQUIVALENTE EN CALIDAD Y CARACTERISTICAS.	
90	1	PAR	GUANTES DE HULE LATEX DEL NUMERO 8.	
91	1	PAR	GUANTES DE HULE NEOPRENO CON AFELPADO EN SU INTERIOR PARA DAMAS Y CABALLEROS.	
92	1	PAR	GUANTES DE HULE: DEL # 8 MARCA AMBIDERM	
93	1	PAR	GUANTES DE HULE: GUANTE DE HULE LATEX CON FELPA INTERIOR PARA USO DOMESTICO, UNITALLA. MARCA: AMBIDERM.	
94	1	PAR	GUANTES DE HULE: LATEX CON FELPA INTERIOR PARA USO DOMESTICO, UNITALLA. MARCA: , AMBIDERM.	
95	1	PIEZA	JABON EN POLVO: MULTIOSOS MARCA ROMA FAVOR DE SURTIR EN BOLSA DE 10KG	
96	1	PIEZA	JABON DE TOCADOR: 150 GRS EN BARRA VARIOS AROMAS. MARCA: ROSA VENUS.	
97	1	PIEZA	JABON DE TOCADOR: DE 100GRS MARCA LIRIO	
98	1	PIEZA	JABON EN CREMA P/LOZA: JABON PARA TRASTES EN PASTA, TARRO DE 425 GRS. MARCA: AXION	
99	1	PIEZA	JABON EN POLVO BOLSA DE 10 KGS: MARCA ROMA, MAESTRO LIMPIO, FOCA FAVOR SE SURTIR EN BOLSA DE 10KG	
100	1	PIEZA	JABON LIQUIDO P/MANOS.: ANTIBACTERIAL EN BOTELLA 500ML VARIOS AROMAS MARCA BLUMEN NOTA: SI LA PRESENTACION ES MENOR A LA SOLICITADA, SE DEBERA COMPLETAR LA CANTIDAD TOTAL DE LITROS REQUERIDOS	
101	1	PIEZA	JABON LIQUIDO P/MANOS.: ANTIBACTERIAL PARA MANOS, VARIOS AROMAS, EN PRESENTACION DE 1 LITRO. MARCA DIAL, PARTIDA # 546	
102	1	LITROS	JABON P/MANOS.: HUMECTANTE, ANTIBACTERIAL, FORMULA ESPESA ANTIGOTEO, CON VITAMINAS ANTIOXIDANTES A, C, B3,D Y E, TE VERDE Y SABILA. GARRAFA DE 5 LITROS. MARCA: BLUMER	
103	1	LITROS	JABON P/MANOS.: JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL PARA MANOS, EN PRESENTACION DE 1 LITRO, VARIOS AROMAS. MARCA:, BLUMEN .	
104	1	PIEZA	JALADOR DE AGUA 50 CMS CON MANGO: JALADOR DE PISO CON HOJA DOBLE DE GOMA DE NEOPRENO NEGRA DE 50 CM DE LARGO CON SOPORTE METALICO, CON BASTON DE MADERA. MARCA: MOERMANN.	
105	1	PIEZA	JALADOR DE AGUA DE 40 CMS.: EL JALADOR DE AGUA ES DE 30 CM. MARCA CARLISLE O EQUIVALENTE.	
106	1	PIEZA	JALADORES DE AGUA: JALADOR DE AGUA PARA PISO CON HOJA DE GOMA DE NEOPRENO NEGRA DE 75 CM DE LARGO CON SOPORTE METALICO, CON BASTON DE MADERA MARCA MOERMANN	
107	1	PIEZA	JALADORES DE AGUA: JALADOR DE PISO CON HOJA DOBLE DE GOMA DE NEOPRENO NEGRA SEMI GRUESA DE 90 CM DE LARGO CON SOPORTE METALICO, CON BASTON DE MADERA. MARCA: MOERMANN.	
108	1	PIEZA	LIJAS DE AGUA 220: . MARCA FANDELLI	
109	1	LITROS	LIMPIADOR LIQUIDO CON AROMA: CONCENTRADO EN PORRONES DE 50 O 25 LTS Y CON ROMBO DE SEGURIDAD EN AROMAS FABULOSO-FRESCO Y LIMALIMON.	

110	1	PIEZA	LIQUIDO LIMPIADOR C/AROMATIZANTE MULTIUSOS EN BOTELLA DE 10 LT.
111	1	LITROS	LIQUIDO LIMPIADOR C/AROMATIZANTE: MARCA FLASH, FAVOR DE SURTIR EN PRESENTACION DE 1LTO
112	1	BOTELLA	LIQUIDO LIMPIADOR DE VIDRIOS: LIQUIDO LIMPIA VIDRIOS BOTELLA CON 650 ML. CON ATOMIZADOR. MARCA : MR. MUSCULO
113	1	PIEZA	MOP COMPLETO DE 90 CMS (ARMAZON Y MOP): (ESTRUCTURA METALICA Y FUNDA) DE 90 CM. MARCA: CASTOR
114	1	PIEZA	PAPEL HIGIENICO JUMBO PARA DESPACHADOR COLOR BLANCO HOJA DOBLE FOFRADA TAMAÑO JUMBO, BOBINA DE 400 MTS.
115	1	PIEZA	PAPEL HIGIENICO CHICO DOMESTICO EN PAQUETE DE 4 ROLLOS.
116	1	PIEZA	PAPEL HIGIENICO JUMBO JR.: BULTO CON 96 ROLLOS DE PAPEL HIGIENICO TRADICIONAL CON UN MINIMO DE 200 HOJAS DOBLES POR ROLLO, LONGITUD 18 M. MARCA: SUAVEL.
117	1	PIEZA	PAPEL HIGIENICO JUMBO JR.: C/400MTS BIODEGRADABLE MARCA VANTA Y/O ROYAL FAVOR DE SURTIR EN CAJA DE 6 PAQUETES
118	1	PIEZA	PAPEL HIGIENICO JUMBO: ROLL PAPEL HIGIENICO BLANCO HOJA DOBLE GOFRADO TAMAÑO JUMBO, BOBINA DE 400 MTS. MARCA: SOT & WHITE, FAPSA Y/O GRAYMOON.
119	1	PIEZA	PAPEL HIGIENICO JUNIOR CADA ROLLO O BOBINA DE 200 MTS HOJA DOBLE Y EN COLOR BLANCO.
120	1	PIEZA	PAPEL HIGIENICO: BULTO CON 96 ROLLOS DE PAPEL HIGIENICO TRADICIONAL CON UN MINIMO DE 200 HOJAS DOBLES POR ROLLO, LONGITUD MINIMA DE 18 M. MARCA: SUAVEL.
121	1	PIEZA	PAPEL HIGIENICO: COLCHON DE PAPEL TRADICIONAL MARCA PETALO Y/O EQUIVALENTE. C/48 ROLLOS DE 425 HOJAS.
122	1	PIEZA	PAPEL HIGIENICO: CON 200 HOJAS DOBLES MARCA SUAVEL FAVOR DE SURTIR EN BULTO DE 96 ROLLOS
123	1	PIEZA	PAPEL HIGIENICO: ROLLO PAPEL HIGIENICO BLANCO HOJA DOBLE FROFADO TAMAÑO JUMBO, BOBINA DE 400 MTS, MARCA: SOFT & WHITE, FAPSA Y/O GRAYMOON.PARTIS
124	1	PIEZA	PASTILLA DESODORANTE PARA W.C.: PASTILLAS DESADORANTE PARA WC DE 70 GRS. EN VARIOS AROMAS MARCA WIESE O EQUIVALENTE EN CALIDAD Y CARACTERISTICAS.
125	1	PIEZA	PASTILLA DESODORANTE PARA W.C.: VARIOS AROMAS DE AL MENOS 60 GRS. MARCA: WIESE.
126	1	PIEZA	PASTILLA P/W.C.: DE 80 GRS MARCA COMODIN Y/O WIESE
127	1	PIEZA	PASTILLA P/W.C.: GEL LIMPIADOR CONTINUO PARA SANITARIO EN DISCOS. DISPENSADOR CON 6 DISCOS CON UN CONTENIDO DE 36 ML, VARIOS AROMAS. MARCA: MR. MUSCULO.
128	1	PIEZA	PINOL: CON ACEITE DE PINO MARCA ALLEN Y/O PINOL FAVOR DE SURTIR EN PRESENTACION DE 1LTO
129	1	PIEZA	PINOL: CON ACEITE DE PINO MARCA ALLEN, PINOL Y/O HIPERCLEAN FAVOR DE SURTIR EN GARRAFA DE 20LTS
130	1	LITROS	PINOL: LIQUIDO LIMPIADOR AROMA A PINO EN BOTELLA DE 1 LT. MARCA: PINOL BY ALEN ORIGINAL, (SI LA PRESENTACION ES MENOR A 1 LT, SE DEBERA COMPLETAR LA CANTIDAD TOTAL DE LITROS REQUERIDA).
131	1	LITROS	PINOL: LIQUIDO LIMPIADOR AROMA A PINO EN BOTELLA DE 9 LT. MARCA PINOS BY ALEN ORIGINAL,(SI LA PRESENTACION ES MENOR A 9 LT, SE DEBERA COMPLETAR LA CANTIDAD TOTAL DE LITROS REQUERIDA.)
132	1	LITROS	PINOL: LIQUIDO LIMPIADOR AROMA PINO EN BOTELLA DE 10 LTS. MARCA: PINOL BY ALEN ORIGINAL, (SI LA PRESENTACION ES MENOR A 10 LTS, SE DEBERA COMPLETAR LA CANTIDAD TOTAL DE LITROS REQUERIDA)
133	1	PIEZA	RECOGEDOR DE LAMINA: REFORZADO DE 30 CM X 25 CM CON MANGO DE 60 CM. MARCA: ARANDAS
134	1	PIEZA	RECOGEDOR DE LAMINA: COMPLETAMENTE METALICO, CON BASTON CON TAPON DE GOMA EN EL EXTREMO. MARCA: , ARANDAS
135	1	CAJA	REPUESTO DE PASTILLA DE GEL P/WC: DE 48 GRS. MARCA: HARPIC, MR. MUSCULO-PATO, Y/O WIESE
136	1	CAJA	REPUESTO DE PASTILLA DE GEL P/WC: DISPENSADOR CON 6 DISCOS CON UN CONTENIDO DE 36 ML, VARIOS AROMAS. MARCA: MR. MUSCULO
137	1	LITROS	SARRICIDA EN LITRO: EN BOTELLA DE PRESENTACION DE 1 LITRO. MARCA SULTAN
138	1	PIEZA	SARRICIDA EN LITRO: SARRICIDA LIQUIDO PARA LIMPIAR WC. MARCA INDISTINTA. NOTA: SURITDO EN GARRAFONES DE 20 LTS. QUE PROPORCIONARA EL AREA.
139	1	PIEZA	SARRICIDA ROJO LIQUIDO EN PORRONES DE 20 LITROS CON ROMBO DE SEGURIDAD
140	1	PIEZA	TAMBO DE 200 LITROS: TAMBO DE PLASTIC, COLOR NEGRO, FORMA CILINDRICA. SIN TAPA, CON CAPACIDAD DE 200 LITROS. MARCA: UNIVERPRAX
141	1	PIEZA	TAPETE PARA MINJITORIO CON AROMA: PASTILLA VARIOS AROMAS. MARCA: JOJEJI
142	1	PIEZA	TOALLAS EN ROLLO PARA MANOS: CADA ROLLO O BOBINA DE 180 MTS EN COLOR BLANCO HOJA SENCILLA.
143	1	PIEZA	TOALLAS SANITAS HOJA INTERDOBLADA BLANCA: PAQUETE TOALLA INTERDOBLADA TIPO SANITAS CON 100 TOALLAS, HOJA SENCILA, BLANCA, GOFRADA. MARCA: FAPSA
144	1	PIEZA	TOALLAS SANITAS: CAJA TOALLA INTERDOBLADA TIPO SANITAS CON 2000 TOALLAS, HOJA SENCILLA, BLANCA, GOFRADA. MARCA: FAPSA
145	1	PIEZA	TOALLAS SANITAS: INTERDOBLADAS BLANCA CON 100 HOJAS MARCA FAPSA FAVOR DE SURTIR EN CAJA DE 20 PZAS
146	1	PIEZA	TRAPEADOR: DE ALGODON 500 GRS. NO. 20 MARCA: ARANDAS, . (EL PESO CORRESPONDE SOLO AL MECHUDO, SIN CONTAR EL BASTON DE MADERA).

147	1	PIEZA	TRAPEADOR: DE ALGODON 500 GRS DEL # 24 MARCA ARANDAS Y/O EQUIVALENTE	
148	1	PIEZA	TRAPEADOR: TRAPEADOR DE ALGODON DE 1KG DEL NO. 30, MARCA ARANDAS Y/O EQUIVALENTE.	
149	1	PIEZA	CORO HIPOCLORITO DE SODIO: KILOS DE HIPOCLORITO DE SODIO, AL 13% EN PRESENTACIÓN DE 50 LTS. (DEBE SER LIQUIDO) NOTA: QUE INLCUYA EL CUÑETE QUE NO SEA PRESTADO. MARCA INDISTINTA.	
150	1	PIEZA	CLARIFICADOR: LITROS DE CLARIFICADOR, NECESITÁNDOLO EN PRESENTACIÓN CUÑETE DE 50 LTS. NOTA: QUE INCLUYA EL CUÑETE QUE NO SEA PRESTADO. MARCA INDISTINTA.	
151	1	LITROS	ALGICIDA: LITROS DE ALGUICIDA DEL NO.,4, NECESITÁNDOLO EN PRESENTACIÓN DE CUÑETE DE 50 LTS. .NOTA: QUE INCLUYA EL CUÑETE, QUE NO SEA PRESTADO. MARCA INDISTINTA.	
152	1	PIEZA	CORO EN POLVO: KILOS DE CLORO EN POLVO: EN CUÑETES DE 50 KILOS CADA UNO, NOTA. QUE INLCUYA LOS CUÑETES QUE NO SEAN PRESTADOS. MARCA BIOLIM O SIMILAR.	
153	1	PIEZA	ALCALOS CUBETA EN POLVO GRANULADO: KILOS DE ALCALOS EN POLVO, EN CUBETAS DE 20 KILOS CADA UNA , NOTA: QUE INLCUYA LAS CUBETAS QUE NO SEAN PRESTADAS. MARCA BIOLIM O SPIN.	
154	1	LITROS	PORRONES FLOCULANTES PRESENTACIÓN LITROS: LITROS DE FLUCOLANTE, NECESITANDOLO EN PRESENTACIÓN DE CUÑETE DE 50 LTS. NOTA: QUE INCLUYA CUÑETE, QUE NO SEA PRESTADO. MARCA INDISTINTA.	

(LUGAR Y FECHA)
PROTESTO LO NECESARIO
A T E N T A M E N T E

NOMBRE Y FIRMA DE LA O EL LICITANTE
(APODERADO LEGAL O PERSONA FÍSICA)

13	Manifiesto, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que los BIENES/SERVICIO que oferto en el ANEXO "D", "D1", "D2", "D3" , cumplen con las características presentadas y descritas en mi propuesta técnica; y que cuento con la tecnología, equipo, capacidad, stock, para garantizar la disponibilidad de los BIENES/SERVICIO requeridos y el personal calificado suficiente, para poder cubrir los requerimientos de la presente LICITACIÓN .
14	Manifiesto BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que una vez recibidas y firmado de aceptados los BIENES/SERVICIO que oferto en el ANEXO "D", "D1", "D2", "D3" , entran en vigor las garantías de la o el licitante, por lo cual me comprometo a cambiar cualquier parte que presente vicios ocultos o defectos de fabricación, HASTA LA ENTERA SATISFACCIÓN del área requisitante, las partes que se llegaran a cambiar serán 100% originales de la marca y modelo de los BIENES/SERVICIO entregados.
15	Manifiesto BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que los BIENES/SERVICIO que oferto en mi propuesta técnica son totalmente nuevos, de línea, no renovados, no discontinuados, no reconstruidos, remanufacturados, o reciclados, comercializados como nuevos en 2015.
16	Manifiesto BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que tengo capacidad e infraestructura suficiente para respaldar la adjudicación y la entrega de los BIENES/SERVICIO objeto de la presente LICITACIÓN , obligándome a permitir al personal de la CONVOCANTE el acceso a las instalaciones de mi empresa cuantas veces considere necesario, a efecto de que verifique lo siguiente: Domicilio de mi empresa _____ Equipo _____ (describirlo) Almacenes con materia prima al _____ (% por ciento) Plantilla de personal con _____ (número de trabajadores)

(LUGAR Y FECHA)
PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DE LA O EL LICITANTE

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.**

LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO GMA-011-15

ANEXO "F"

CONTACTO, LUGAR, TIEMPO DE ENTREGA

PARTIDA	CONTACTO DE ENTREGA	TELÉFONO	LUGAR Y FECHA DE ENTREGA
1 a la 8	LIC. GABRIELA LIMÓN CASTAÑEDA	(449) 9946600 EXT. 4182	EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ REALIZAR LA ENTREGA EL DÍA 30 DE ABRIL EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, UBICADAS EN AV. AGUASCALIENTES ESQ. CHICHEN-ITZA FRACC. TIERRA BUENA.
D1	DIANA AMPARO MARTINEZ VARGAS	(449) 9101008	EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ REALIZAR LA ENTREGA EL DÍA 20 DE ABRIL EN LAS INSTALACIONES DEL TALLER GRÁFICO, UBICADAS EN AV. J.CONCEPCIÓN SAUCEDO ESQ. CALLE FRESNILLO, FRACC. PRIMAVERA
D2	MARÍA ENGRACIA HERRERA GARCÍA	(449) 9159140	EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ REALIZAR LA ENTREGA EL DÍA 20 DE ABRIL EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, UBICADAS EN CALLE JUAN DE MONTORO 220, ZONA CENTRO.
D3	VARIAS DEPENDENCIAS	VARIOS	EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ REALIZAR LA ENTREGA EL DÍA 20 DE ABRIL EN LAS INSTALACIONES QUE SE LE PROPORCIONEN.

LOS BIENES/SERVICIOS DEBERÁN DE ENTREGARSE L.A.B. (LOS GASTOS DE FLETE, CARGA, SEGURO, DESCARGA, CORREN POR CUENTA DEL PROVEEDOR)

(LUGAR Y FECHA)
PROTESTO LO NECESARIO
A T E N T A M E N T E

NOMBRE Y FIRMA DE LA O EL LICITANTE
(APODERADO LEGAL O PERSONA FÍSICA)

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.**

LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO GMA-011-15
PROPUESTA ECONOMICA

ANEXO "G"

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN MINIMA SOLICITADA	PRECIO UNITARIO	TOTAL POR PARTIDA
1	1	PIEZA	CONTROLADOR CENTRAL, CONFORME AL ANEXO D.....		
2	50	PIEZA	PLAYERAS TIPO POLO EN COLOR GRIS BORDADAS. CONFORME AL ANEXO D.....		
	50	PIEZA	PLAYERAS TIPO POLO EN COLOR AZUL MARINO BORDADAS, CONFORME AL ANEXO D.....		
	60	PIEZA	PANTALON DE ASALTO TIPO COMANDO, CONFORME AL ANEXO D.....		
3	70	PIEZA	Camisa Caballero CONFORME AL ANEXO D.....		
	70	PIEZA	Pantalón tipo comando CONFORME AL ANEXO D.....		
	70	PIEZA	Chaleco de seguridad en gabardina CONFORME AL ANEXO D.....		
4	537	PIEZA	CAMISA PARA POLICIA MANGA CORTA CONFORME AL ANEXO D.....		
	537	PIEZA	PANTALON POLICIACO (PIE A TIERRA), CONFORME AL ANEXO D.....		
5	285	PIEZA	CAMISA PARA TRANSITO, CONFORME AL ANEXO D.....		
6	855	PIEZA	PANTALON PARA POLICIA, CONFORME AL ANEXO D.....		
7	570	PIEZA	CAMISA MANGA LARGA, CONFORME AL ANEXO D.....		
8	2000	PIEZA	PLAYERA DE ALGODÓN, CONFORME AL ANEXO D.....		

SUBTOTAL _____

DESCUENTO % _____

IVA _____

OTROS IMPUESTOS QUE APLIQUEN (SEGÚN SÉA EL CASO) _____

GRAN TOTAL _____

CANTIDAD CON LETRA:	
---------------------	--

TIEMPO DE ENTREGA:	ENTREGA DE ACUERDO A LO MANIFESTADO EN EL ANEXO "F" DE LA PRESENTE LICITACIÓN
--------------------	---

CONDICIONES DE PAGO:	SIN ANTICIPO Y PAGO TOTAL DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS BIENES Y ACEPTACIÓN DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA Y AUTORIZADA DE LA ENTREGA PARCIAL REALIZADA
----------------------	--

VIGENCIA:	120 DÍAS CALENDARIO, UNA VEZ APROBADA LA PRESENTE PROPUESTA LOS PRECIOS SE MANTENDRÁN FIRMES Y SIN VARIACIÓN.
------------------	---

FACTURACIÓN	LOS LICITANTES ADJUDICADOS ANTES DE ELABORAR Y ENTREGAR SUS FACTURAS, DEBERÁN DE PONERSE EN CONTACTO CON EL PERSONAL CORRESPONDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (UBICADO EN LA PLANTA ALTA DEL PALACIO MUNICIPAL EN LA PLAZA PATRIA Y CALLE COLON S/N COL. CENTRO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20000, EN HORARIOS DE 08:00 A 15:30 HORAS DE LUNES A VIERNES), PARA CONFIRMAR EL LLENADO Y LA ENTREGA DE LAS MISMAS.
--------------------	---

(LUGAR Y FECHA
PROTESTO LO NECESARIO
A T E N T A M E N T E

NOMBRE Y FIRMA DE LA O EL LICITANTE
(APODERADO LEGAL O PERSONA FÍSICA)

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.**

LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO GMA-011-15
PROPUESTA ECONOMICA

ANEXO "G1"

PARTIDA	CONSECUTIVO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN MINIMA SOLICITADA	PRECIO UNITARIO	TOTAL POR PARTIDA
G1	1	1	PAPEL BOND BLANCO 36 KG 57 X 87 (PLIEGO): MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 36 KILOS		
	2	1	PAPEL BOND BLANCO 50 KG 70 X 95 (PLIEGO): MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 50 KILOS		
	3	1	PAPEL AUTOCOPIABLE BLANCO ORIGINAL 57 X 87 (PLIEGO): MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 37 KILOS		
	4	1	PAPEL AUTOCOPIABLE BLANCO ORIGINAL 70 X 95 (PLIEGO): MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 50 KILOS		
	5	1	PAPEL AUTOCOPIABLE AZUL INTERMEDIO 57 X 87 (PLIEGO): MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 37 KILOS		
	6	1	AUTOCOPIABLE CANARIO INTERMEDIO 57 X 87 (PLIEGO): MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 37 KILOS		
	7	1	PAPEL AUTOCOPIABLE ROSA INTERMEDIO 57 X 87 (PLIEGO): MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 37 KILOS		
	8	1	AUTOCOPIABLE VERDE INTERMEDIO 57 X 87 (PLIEGO): MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 37 KILOS		
	9	1	PAPEL AUTOCOPIABLE AZUL FINAL 57 X 87 (PLIEGO): MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 37 KILOS		
	10	1	PAPEL AUTOCOPIABLE ROSA FINAL 57 X 87 (PLIEGO): MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 37 KILOS		
	11	1	PAPEL AUTOCOPIABLE VERDE FINAL 57 X 87 (PLIEGO): MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 37 KILOS		
	12	1	PAPEL AUTOCOPIABLE AZUL INTERMEDIO 70 X 95 (PLIEGO): MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 50 KILOS		
	13	1	PAPEL AUTOCOPIABLE CANARIO INTERMEDIO 50 kgs 70 X 95 (PLIEGO): MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 50 KILOS		
	14	1	PAPEL AUTOCOPIABLE ROSA INTERMEDIO 70X95 (PLIEGO): MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 50 KILOS		
	15	1	AUTOCOPIABLE VERDE INTERMEDIO 70X95 (PLIEGO): MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 50 KILOS		
	16	1	PAPEL AUTOCOPIABLE AZUL FINAL 70 X 95: MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 50 KILOS		
	17	1	PAPEL AUTOCOPIABLE ROSA FINAL 50 kgs 70 X 95: MARCA INDISTINTA GRAMAJE 50 KILOS		
	18	1	PAPEL AUTOCOPIABLE VERDE FINAL 70 X 95 (PLIEGO): MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 50 KILOS		
	19	1	PAPEL AUTOADHERIBLE BLANCO 51 X 66 (PLIEGO): MARCA INDISTINTA, MATE Y PRESUAJADO		
	20	1	CARTULINA OPALINA HOLANDESA: MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 225 GRS		
	21	1	PAPEL REVOLUCION DIARIO 70 X 95: MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 60 GRAMOS		
	22	1	CARTULINA BRISTOL 58 kgs 50 X 65: MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 58 KILOS		
	23	1	COUCHE BRILLANTE 2 CARAS 250 KGS. 70X95: MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 250 GRAMOS		
	24	1	CARTULINA MINAGRIS 70X95 (200 GRAMOS)		
	25	1	PAPEL CRAFT (ROLLO) (125 METROS MARCA BEROKY)		
	26	1	PAPEL MANDARINA 70X95 (NO TIENE GRAMAJE)		
	27	1	Manila Folder 70x95 240 Gramos Marca Copamex		
	28	1	COUCHE BRILLANTE 2 CARAS 70x95: MARCA INDISTINTA, GRAMAJE 300 GRAMOS		
	29	1	MANILA LOZAR 70X95 (MARCA IMPERIAL)		

SUBTOTAL _____

DESCUENTO % _____

IVA _____

OTROS IMPUESTOS QUE APLIQUEN (SEGÚN SÉA EL CASO) _____

GRAN TOTAL _____

CANTIDAD CON LETRA:	
TIEMPO DE ENTREGA:	ENTREGA DE ACUERDO A LO MANIFESTADO EN EL ANEXO "F" DE LA PRESENTE LICITACIÓN
CONDICIONES DE PAGO:	SIN ANTICIPO Y PAGO TOTAL DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS BIENES Y ACEPTACIÓN DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA Y AUTORIZADA DE LA ENTREGA PARCIAL REALIZADA
VIGENCIA:	120 DÍAS CALENDARIO, UNA VEZ APROBADA LA PRESENTE PROPUESTA LOS PRECIOS SE MANTENDRÁN FIRMES Y SIN VARIACIÓN.
FACTURACIÓN	LOS LICITANTES ADJUDICADOS ANTES DE ELABORAR Y ENTREGAR SUS FACTURAS, DEBERÁN DE PONERSE EN CONTACTO CON EL PERSONAL CORRESPONDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (UBICADO EN LA PLANTA ALTA DEL PALACIO MUNICIPAL EN LA PLAZA PATRIA Y CALLE COLON S/N COL. CENTRO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20000, EN HORARIOS DE 08:00 A 15:30 HORAS DE LUNES A VIERNES), PARA CONFIRMAR EL LLENADO Y LA ENTREGA DE LAS MISMAS.

(LUGAR Y FECHA
PROTESTO LO NECESARIO
A T E N T A M E N T E

NOMBRE Y FIRMA DE LA O EL LICITANTE
(APODERADO LEGAL O PERSONA FÍSICA)

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.**

LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO GMA-011-15
PROPUESTA ECONOMICA

ANEXO "G2"

PARTIDA	CONSECUTIVO	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN MINIMA SOLICITADA	PRECIO UNITARIO	TOTAL POR PARTIDA
G2	1	1	PAQ.	PAPEL BOND TAMAÑO CARTA CON 500 HOJAS C/U, MEDIDA 21.6X27cm, 75gs/m2 BLANCURA 96% ESPECIAL EN FOTOCOPIADO EN ALTA VELOCIDAD DE IMPRESIÓN LASER MODELO LEEDS PHOTOCOPY-MARCA ESCRIBE, COPYPAPER O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
	2	1	PAQ.	PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO CON 500 HOJAS C/U, MEDIDA 21.21.6X34cm, 75g/m2 BLANCURA 96% ESPECIAL EN FOTOCOPIADO EN ALTA VELOCIDAD DE IMPRESIÓN LASER MODELO LEEDS PHOTOCOPY-MARCA ESCRIBE, COPYPAPER O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
	3	1	PAQ.	PAPEL BOND T/ DOBLE CARTA CON 500 HOJAS C/U, 75g/m2, BLANCURA 96% ESPECIAL EN FOTOCOPIADO EN ALTA VELOCIDAD DE IMPRESIÓN LASER MODELO LEEDS PHOTOCOPY-MARCA ESCRIBE, COPYPAPER O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
	4	1	PAQ.	ACETATO TAMAÑO CARTA, CON 100 HOJAS- MARCA IMPERIAL O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
	5	1	PAQ.	ACETATO TAMAÑO CARTA-CON 25 HOJAS- PARA IMPRESORA LASER, MARCA IMPERIAL O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
	6	1	BOLSA	ARILLO DE PLASTICO PARA ENGARGOLAR DE 1 1/2"-MARCA GBC, PERFEX, ZEBRA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD. (BOLSA CON 25 PZAS.)		
	7	1	BOLSA	ARILLO DE PLASTICO PARA ENGARGOLAR DE 1 1/8"-MARCA GBC, PERFEX, ZEBRA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD. (BOLSA CON 25 PZAS)		
	8	1	BOLSA	ARILLO DE PLASTICO PARA ENGARGOLAR DE 1"-MARCA GBC O SIMILAR EN CARACTERISTICAS (BOLSA CON 25 PZAS)		
	9	1	BOLSA	ARILLO DE PLASTICO PARA ENGARGOLAR DE 1/ 2"-MARCA GBC O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD (BOLSA CON 25 PZAS.)		
	10	1	BOLSA	ARILLO DE PLASTICO PARA ENGARGOLAR DE 2"-MARCA GBC O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD (BOLSA CON 25 PZAS.)		
	11	1	BOLSA	ARILLO DE PLASTICO PARA ENGARGOLAR DE 3/4"-MARCA GBC, PERFEX, ZEBRA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD (BOLSA CON 25 PZAS.)		
	12	1	BOLSA	ARILLO DE PLASTICO PARA ENGARGOLAR DE 3/8"-MARCA GBC, PERFEX, ZEBRA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD. (BOLSA CON 25 PZAS.)		
	13	1	BOLSA	ARILLO DE PLASTICO PARA ENGARGOLAR DE 5/16"-MARCA GBC, PERFEX, ZEBRA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD. (BOLSA CON 25 PZAS.)		
	14	1	BOLSA	ARILLO DE PLASTICO PARA ENGARGOLAR DE 5/8"-MARCA GBC, PERFEX, ZEBRA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD. (BOLSA CON 25 PZAS.)		
	15	1	BOLSA	ARILLO DE PLASTICO PARA ENGARGOLAR DE 7/8"-MARCA GBC, PERFEX, ZEBRA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD. (BOLSA CON 25 PZAS.)		
	16	1	BOLSA	ARILLO DE PLASTICO PARA ENGARGOLAR DE 9/16"-MARCA GBC, PERFEX, ZEBRA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD. (BOLSA CON 25 PZAS.)		

17	1	CAJA	ARILLOS METALICOS 3/8" NO. 6, CAJA CON 90, COLOR NEGRO, MARCA GBC, PERFEX, ZEBRA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD.		
18	1	CAJA	ARILLOS METALICOS DE 5/16 PULGADAS, CAJA CON 90, COLOR NEGRO, MARCA GBC, PERFEX, ZEBRA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
19	1	CAJA	ARILLOS METALICOS PARA ENGARGOLAR COLOR NEGRO 9/16", CAJA CON 100, MARCA GBC, PERFEX, ZEBRA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
20	1	PIEZA	BLOCK DE COMPROBANTES DE GTOS., AZULES, CON 50 PZAS, CADA BLOCK MARCA PCFORM O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
21	1	PIEZA	BLOCK DE CONTRARECIBOS AMARILLOS-ANARANJADOS, CON 50 PZAS, CADA BLOCK, MARCA PCFORM, O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
22	1	PIEZA	BLOCK DE VALE DE CAJA (COLOR ROSA) POR PIEZA, MARCA PCFORM, O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
23	1	PIEZA	BLOCK PAGARE 50 HOJAS)		
24	1	CAJA	BROCHES PARA ARCHIVO CAJA DE 50 PZAS, DE 8cm-MARCA BACO, ACCO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
25	1	PIEZA	CAJAS DE PLASTICO PARA ARCHIVO MUERTO TAMAÑO CARTA, -MARCA GEO, FORTEC O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
26	1	PIEZA	CAJAS DE PLASTICO PARA ARCHIVO MUERTO TAMAÑO OFICIO, -MARCA GEO, FORTEC O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
27	1	PIEZA	CARPETA DE 3 ARGOLLAS DE 1",CON VENTANAS COLOR BLANCA-MARCA OXFORD, SAMSILL O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD. HERRAJE "D"		
28	1	PIEZA	CARPETA DE 3 ARGOLLAS DE 1/2",CON VENTANAS COLOR BLANCA-MARCA OXFORD, SAMSILL O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD. HERRAJE"O"		
29	1	PIEZA	CARPETA DE 3 ARGOLLAS DE 2",CON VENTANAS COLOR BLANCA-MARCA OXFORD, SAMSILL O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD. HERRAJE"D"		
30	1	PIEZA	CARPETA DE 3 ARGOLLAS DE 3",CON VENTANAS COLOR BLANCA-MARCA OXFORD, SAMSILL O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD. HERRAJE "D"		
31	1	PIEZA	CARPETA DE 3 ARGOLLAS DE 4",CON VENTANAS COLOR BLANCA-MARCA OXFORD, SAMSILL O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD. HERRAJE "D"		
32	1	PIEZA	CARPETA DE 3 ARGOLLAS DE 5",CON VENTANAS COLOR BLANCA-MARCA OXFORD, SAMSILL O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD. HERRAJE "D"		
33	1	PIEZA	CARTULINA BRISTOL COLOR BLANCO DE 50 X 65 48 KGS.		
34	1	PIEZA	CARTULINA ILUSTRACION, DE COLOR BLANCO DE 1/4 (36x53 CMS).		
35	1	PIEZA	CARTULINA OPALINA, DE 225gs. TAMAÑO CARTA, COLOR BLANCO.		
36	1	TORRE	CD TORRE C/100 PZAS.,VIRGEN DE 700 MB, marca VERVATIM O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
37	1	PIEZA	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE (DIUREX), DE 12mmX65mts, MARCA JANEL, NAVITEC O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD. (ENVOLTURA INDIVIDUAL)		
38	1	PIEZA	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE (DIUREX), DE 18mmX65mts, MARCA JANEL, TUK O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD. (ENVOLTURA INDIVIDUAL)		
39	1	ROLLO	CINTA TRANSPARENTE 48mmX50mt, MARCA NAVITEK, JANEL O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
40	1	ROLLO	CINTA CANELA, DE 48MMX50MTS, MARCA JANEL, NAVITEK O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
41	1	PIEZA	CINTA DIUREX, CORTE 255 TUK DE 24X65 O NAVITEK, JANEL O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD (ENVOLTURA INDIVIDUAL)		
42	1	PIEZA	CINTA DIUREX, TRANSPARENTE PARA EMPAQUE 48X150, MARCA TUK, NAVITEK O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD. (ENVOLTURA INDIVIDUAL)		
43	1	ROLLO	CINTA MAKING TAPE, DE 18X50, MARCAS JANEL, NAVITEK O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD.		
44	1	ROLLO	CINTA MASKING TAPE DE 24mm X 50mm MARCA JANEL, NAVITEK O SIMILAR EN		

			CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
45	1	ROLLO	CINTA MASKING TAPE DE ½", DE 12X50MTS, MARCA JANEL, NAVITEK O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
46	1	PIEZA	CINTA PARA DUCTO GRIS DE 48MMX50 MTS., MARCA JANEL, NAVITEK O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD.		
47	1	CAJA	CLIPS JUMBO- MARCA BACO, ACCO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD (CAJA CON 100 PZAS)		
48	1	CAJA	CLIPS MARIPOSA No.1, MARCA BACO, ACCO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD (CAJA CON 12 PZAS)		
49	1	CAJA	CLIPS MARIPOSA No.2, MARCA BACCO, ACCO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD (CAJA CON 50 PZAS)		
50	1	CAJA	CLIPS No.1 MARCA BACO, ACCO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD. (CONT. NET. 30g)		
51	1	CAJA	CLIPS No.2 MARCA BACO, ACCO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD (CONT. NET. 25g)		
52	1	PIEZA	COJIN PARA SELLO, SECO NUMERO 1, SIN TINTA, MARCA AZOR, STANFORD O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
53	1	PIEZA	COJIN PARA SELLO-MARCA STANFORD, AZOR O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD. SIN TINTA GRANDE #2		
54	1	PIEZA	CORRECTOR EN FORMA DE LAPIZ, MARCA PELIKAN, BIC O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
55	1	PIEZA	CORRECTOR LIQUIDO, BLANCO, MARCA PELIKAN, BIC O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
56	1	CAJA	CRAYON JUMBO CAJA C/12, COLOR: MARCAS: BEROL, CRAYOLA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
57	1	PAQ	CUBIERTAS DE PLASTICO EXTRAS GRUESAS PARA ENGARGOLAR TAMAÑO CARTA EN COLOR VARIO MARCA ZEBRA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
58	1	PIEZA	CUENTA FACIL, CERA ANTIDERRAPANTE PARA CONTEO DE PAPEL MARCA AZOR, PELIKAN O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
59	1	PIEZA	CUTTER 9 mm, plástico, marca AZOR, PELIKAN O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
60	1	TORRE	DVD'S-R., 4.7GB, 120 MIN (TORRE DE 50), MARCAS VERBATIM, SONY, O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
61	1	PIEZA	ENGRAPADORA METÁLICA DE USO PESADO. MOD. BOSTICHE B310 MARCA ACCO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD HASTA 120 HOJAS		
62	1	PIEZA	ENGRAPADORA, DE ESCRITORIO DE GOLPE (TIPO P404 CROMADA TIRA COMPLETA) HASTA 50 HOJAS. SUIGLINE O SIMILAR EN CARACTERISTICAS		
63	1	PIEZA	ENGRAPADORA, DE ESCRITORIO DE MEDIA TIRA CON CAPACIDAD HASTA DE 20 HOJAS MARCA PILOT O SIMILAR EN CARACTERISTICAS		
64	1	PIEZA	EXACTO DE PLASTICO 18 mm, MARCA BARRITO, AZOR O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
65	1	PIEZA	ESPONJERO GRANDE DE PASTICO, MARCA KAISER O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
66	1	PAQ	ETIQUETA ADHESIVA NO.25, PAQ CON 72-COLOR BLANCO.MARCA TUK, JANEL O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
67	1	PAQ	ETIQUETA ADHESIVA No.20, PAQ CON168-COLOR BLANCO-MARCA TUK, JANEL O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
68	1	PAQ	ETIQUETAS ADHESIVAS, DEL NO.1 (09X13MM), PAQ CON 3,600 ETIQUETAS COLORES VARIADOS FOSFORESCENTES MARCA JANEL, TUK O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
69	1	PIEZA	EXACTO DE PLÁSTICO TAMAÑO CHICO, MARCA AZOR, BARRITO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
70	1	PIEZA	EXACTO METALICO GRANDE DE NAVAJA GRUESA, MARCA BARRILITO, AZOR O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		

71	1	PAQ	FOLDER COLGANTE TAMAÑO OFICIO MARCA OXFORD, ACCO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD CON 25 PZAS COLOR VERDE		
72	1	PIEZA	FOLDER CON BROCHE PARA ARCHIVAR TAMAÑO OFICIO TIPO PRESBOARD MARCA ACCO, BACO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
73	1	PAQ	FOLDER TAMAÑO CARTA 100% RECICLADO, COLOR NATURAL CON 100 PIEZAS		
74	1	PAQ	FOLDER TAMAÑO CARTA, COLOR MANILA- PAQ CON 100. MARCA OXFORD, MAPASA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
75	1	PAQ	FOLDER TAMAÑO OFICIO, COLOR MANILA- PAQ CON 100. OXFORD, MAPASA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
76	1	PIEZA	FOLDER TAMAÑO CARTA 100% RECICLADO, DE 70X95, SURTIDOS EN COLORES DIFERENTES. MARACA SAJOR O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
77	1	PIEZA	GOMA BLANCA WS/30, MARCA PELIKAN, BARRILITO, O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
78	1	PIEZA	GOMA DE DOS COLORES BR/40 PELIKAN O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
79	1	PIEZA	GOMA CHICA DE MIGAJON MARCA PELIKAN O BARRILITO #40, O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
80	1	PIEZA	GOMA TIPO LAPIZ MARCA PELIKAN O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
81	1	CAJA	GRAPAS 5/8" PARA ENGRAPADORA, C/ 1000 GRAPAS MARCA SWINGLINE, PILOT O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
82	1	CAJA	GRAPAS DE 1/4", C/1000 GRAPAS- MARCA SWINGLINE, PILOT O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
83	1	CAJA	GRAPAS ESTÁNDAR DE 5000-PUNTAS DE TIPO CINCEL PARA FACIL PERFORACION MARCA SWINGLINE, PILOT O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
84	1	CAJA	GRAPAS DE ½ ", CAJA C/1000 MARCA SWINGLINE O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
85	1	PIEZA	LAPICERO 0.5, MARCA BIC, ZEBRA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
86	1	PIEZA	LAPIZ ADHESIVO, DE 10gs, MARCAS RESISTOL, PRIT O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
87	1	PIEZA	LAPIZ ADHESIVO, DE 20 gs, MARCA RESISTOL, PRIT O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
88	1	PIEZA	LAPIZ ADHESIVO, DE 40gs, MARCA RESISTOL, PRIT O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
89	1	PIEZA	LAPIZ DEL No. 2, MODELO 1210/B-MARCA FABER CASTELL, MIRADO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
90	1	PIEZA	LAPIZ EXAGONAL ROJO AZUL-MARCA PELIKAN, DIXON O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
91	1	PIEZA	LIBRETA DE CUATRO MANOS A RAYA, DE 192 HOJAS- MARCA ESCRIBE, ESTRELLA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
92	1	PIEZA	LIBRETA DE PASTA DURA DE 2 MANOS FORMA FRANCESA, 96 HOJAS, MARCA SCRIBE, ESTRELLA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
93	1	PIEZA	LIBRETA DE 3 MANOS CON GIA ALFABETICA, PASTA DURA 144 HOJAS, MARCA SCRIBE, ESTRELLA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
94	1	PIEZA	LIBRETA DE TAQUIGRAFIA , 1/8 DE 100 HOJAS RAYA - MARCA ESCRIBE, ESTRELLA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
95	1	PIEZA	LIBRETA DE TRANSITO CON HOJAS CONTABLES MARCA INTERLIB, FORTEC O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
96	1	PIEZA	LIBRETA PROFESIONAL CUADRO CHICO DE 52g/m2, DE 100 HOJAS MARCA SCRIBE, ESTRELLA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
97	1	PIEZA	LIBRETA PROFESIONAL CUADRO GRANDE 52g/m2, DE 100 HOJAS MARCA SCRIBE, ESTRELLA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		

98	1	PIEZA	LIBRETA PROFESIONAL RAYA DE 52g/m2, DE 100 HOJAS, MARCA SCRIBE, ESTRELLA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
99	1	PIEZA	LIBRO FLORETE DE RAYA FORMA ITALIANA DE 96 HOJAS MARCA ESTRELLA, SCRIBE O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
100	1	BOLSA	LIGAS DE HULE NATURAL DEL NO. 32, BOLSA CON 80gs. MARCA HERCULES, GALLO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
101	1	BOLSA	LIGAS NO. 18, GURESA Y DE LARGA ELASTICIDAD, BOLSA CON 80gs.MARCA AGUILA, GALLO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
102	1	PIEZA	MARCADOR AZUL PERMANENT 440, MARCA PELIKAN, BACO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
103	1	PAQ	MARCADOR DE AGUA CON 4 COLORES, CON 4 PZAS. CADA UNO DE DIFRENTES COLORES MARCA PELIKAN, BACO, O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
104	1	PAQ	MARCADOR DE AGUA DE COLORES C/8PZAS PELIKAN, ACUACOLOR O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
105	1	PIEZA	MARCADOR NEGRO PERMANENT 440, MARCA PELIKAN, BACO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
106	1	PAQ	MARCADOR PARA PINTARRÓN C/4, borrador integrado marca BIC, MAGISTRAL O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
107	1	PIEZA	MARCADOR AZUL PERMANENTE JUMBO 4x4, MARCA BIC, AZOR O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
108	1	PIEZA	MARCADOR PERMANENTE PUNTO FINO, MODELO TWIN-TIP-FINE Y ULTRA, COLOR NEGRO, MARCA SHARPIE SANFORD O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
109	1	PIEZA	MARCADOR ROJO, MODELO 440, MARCA PELIKAN O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
110	1	PIEZA	MARCATEXO VERDE, MODELO 414- MARCA PELIKAN O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
111	1	PIEZA	MARCATEXO AMARILLO, MODELO 414 -MARCA PELIKAN O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
112	1	PIEZA	MARCATEXO NARANJA, MODELO 414- MARCA PELIKAN O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
113	1	PIEZA	MARCATEXO ROSA, MODELO 414 -MARCA PELIKAN O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
114	1	ROLLO	PAPEL CONTAC, EN ROLLO, CON 20 MTS. DE .45X20mm, MARCA ACME O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
115	1	CAJA	MICA TERMICA DE 13.5 X 9 - ESPESOR 200 micrones - CAJA CON 100 PZAS-MARCA GBC, CIASA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
116	1	CAJA	MICA TERMICA DE 10 X 14.5 - MODELO 1207 CAJA CON 100 PZAS-MARCA GBC, CIASA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD.		
117	1	CAJA	MICA TERMICA DE 6.5 X 9.5 - CAJA CON 100 PZAS-MARCA GBC, CIASA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD.		
118	1	CAJA	MICA TERMICA MEDIA CARTA -MODELO 1222 - MEDIDA 12,0 cm x 19,5 cm - CAJA CON 100 PZAS - MARCA GBC O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
119	1	CAJA	MICA TERMINCA TAMAÑO CARTA EN CAJA, MODELO MX3745092 10 MIL MARCA GBC, CIASA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD.		
120	1	CAJA	MICA TERMINCA TAMAÑO OFICIO EN CAJA, MODELO MX3745092 10 MIL MARCA GBC, CIASA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
121	1	TUBO	MINAS .5, TUBO CON 12 MARCA PELIKAN O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
122	1	TUBO	MINAS 2 MM MARCA PELIKAN O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD CON 10 PZAS.		
123	1	TUBO	MINAS DE .7 mm MARCA PELIKAN O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD CON 10 PZAS.		
124	1	PAQ	REPUESTO PARA CUTTER DE 9MM (EMPAQUE CON 10 PEZAS) BARRILITO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		

125	1	PAQ	REPUESTO PARA CUTTER GRANDE (EMPAQUE CON 10 PZAS) MARCA BARRILITO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
126	1	PAQ	NOTAS A RAYAS AUTOADHERIBLES 4"X6"		
127	1	PAQ	NOTAS AUTOADHERIBLES 3"X3", PAQUETE CON 100 - MARCA POST-IT O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
128	1	PAQ	NOTAS AUTOADHERIBLES, 3"X5", COLOR NEON 3X5/5PK, 100 HOJAS, PAQ. CON 5 BLOCKS DE 100 HOJAS MARCA (76MMX12.7CM.), MARCA POST-IT O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
129	1	PAQ	PAPEL CARBON A MANO T/CARTA. AZUL (PAQ CON 100 HOJAS) MARCA PELIKAN, KOREX O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
130	1	PAQ	PAPEL CARBON TAMAÑO OFICIO, MARCA KOREX, PELIKAN O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD (PAQ CON 100 HOJAS)		
131	1	PLIEGO	PAPEL CELOFAN, TRANSPARENTE 1x1 MARCA JANEL O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
132	1	PIEZA	PAPEL DE CHINA, MARCA SAJOR, BARRILITO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
133	1	PAQ	PAPEL FOTOGRAFICO, PREMIUM BRILLANTE, 240GR, TAMAÑO CARTA, PAQ. CON 20, MARCAS SUGERIDAS HP O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
134	1	PIEZA	PAPEL LUSTRE, MARCA SAJOR, BARRILITO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
135	1	PAQ	PAPEL OPALINA TAMAÑO CARTA, COLOR BLANCO, DE 125GRS, PAQ CON 100 PZAS, MARCA VAN GOGH O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
136	1	ROLLO	PAPEL PARA FAX EN ROLLO, PAPEL TERMICO, MEDIDA 27 MTS, PARA FAX HP 1040, MARCA PRINTAFORM O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
137	1	PIEZA	PAPEL PARA ROTAFOLIO, MEDIDA 70X95, DE 40KGS, BLANCO MARCA INDISTINTA		
138	1	CAJA	PAPEL STOCK 9½X5 ½, EN TRES TANTOS, CAJA CON 2000 JUEGOS MARCA INDISTINTA		
139	1	CAJA	PAPEL STOCK DE 9½X11, BLANCO EN 2 TANTOS, FORMA CONTINUA CON CARBON, CAJA CON 1500 FORMAS, MARCA INDISTINTA		
140	1	CAJA	PAPEL STOCK DE 9½X11", DE 1 TANTO CON 3,000 PZAS. MARCA INDISTINTA		
141	1	CAJA	PAPEL STOCK FORMA CONTINUA 9½X11, BLANCO EN TRES TANTOS, FORMA CONTINUA CON CARBON, CAJA CON 1000 FORMAS, MARCA INDISTINTA		
142	1	PAQ	PAQ CON 100 HOJAS DE COLORES SURTIDOS TAMAÑO CARTA, MARCA INDISTINTA		
143	1	PAQ	PASTAS PARA ENGARGOLAR T/CARTA DE BIPOL DELGADO TRANSPARENTE PAQ CON 50 PZAS- COLOR NEGRO - MARCA ZEBRA,LAMI-PLAST O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
144	1	PAQ	PASTAS PARA ENGARGOLAR T/OFICIO DE BIPOL DELGADO TRANSPARENTE PAQ CON 50 PZAS- COLOR NEGRO - MARCA ZEBRA O LAMI-PLAST		
145	1	PIEZA	PEGAMENTO 850 - BLANCO LIQUIDO-BOETLLA DE 55gs.-MARCA RESISTOL, PRIT O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
146	1	PIEZA	PERFORADORA DE USO PESADO, MODELO 300 DE BRAZO, MARCA ACME, PEGASO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
147	1	PIEZA	PERFORADORA DE USO PESADO, MODELO 800 DE BRAZO, MARCA ACME, PEGASO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
148	1	PIEZA	PLIEGO DE PAPEL CREPE -VARIOS COLORES, MARCAS: SAJOR O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
149	1	PIEZA	PLUMA CON TINTA AZUL PUNTO FINO ESCRITURA SUAVE MARCA, BIC, KILOMETRIC, O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
150	1	PIEZA	PLUMA CON TINTA AZUL PUNTO MEDIANO CRISTAL MARCA, BIC, KILOMETRIC O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
151	1	PIEZA	PLUMA CON TINTA NEGRA PUNTO FINO ESCRITURA SUAVE MARCA, BIC, KILOMETRIC O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
152	1	PIEZA	PLUMA CON TINTA NEGRA PUNTO MEDIANO CRISTAL, MARCA BIC, KILOMETRIC O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		

153	1	PIEZA	PLUMA CON TINTA ROJA PUNTO FINO ESCRITURA SUAVE, MARCA BIC, KILOMETRIC O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
154	1	PIEZA	PLUMA CON TINTA ROJA PUNTO MEDIANO CRISTAL, MARCA BIC, KILOMETRIC O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
155	1	PIEZA	PLUMA CON TINTA VERDE PUNTO MEDIANO CRISTAL, MARCA BIC, KILOMETRIC O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
156	1	PIEZA	PLUMA DE GEL PUNTO MEDIANO CRISTAL, MARCA BIC, KILOMETRIC O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD, COLOR AZUL Y NEGRO		
157	1	PIEZA	PLUMON NEGRO PERMANENTE, PUNTA MEDIANA, MARCA PELIKAN, KILOMETRIC O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
158	1	PIEZA	PLUMON PUNTO FINO, (DIBUJO), TIPO ESTILOGRAFO DESECHABLE MARCA STAEDTLER O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD NUMERO 1.0		
159	1	PAQ	POST-IT NOTAS, COLOR PASTEL, (5X3.8CM), BLOCKS CON 100 HOJAS CADA UNO CON 12, MARCA POST-IT O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
160	1	PIEZA	QUITAGRAPAS MARCA ACCO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD.		
161	1	PIEZA	RECOPILADOR TAMAÑO CARTA - MARCA PRINTAFORM O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
162	1	PIEZA	RECOPILADORES TAMAÑO OFICIO, MARCA PRINTAFORM O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
163	1	PAQ	REFUERZOS ADHESIVOS PARA HOJAS MARCA LESA, QUETE O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD CON 100 PZAS)		
164	1	PIEZA	REGLA METALICA DE 30 CM., MARCA ACME, BACO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
165	1	LITRO	RESISTOL 850 1 LITRO, MARCA RESISTOL 850, PRIT O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
166	1	PIEZA	ROLLO DE PAPEL SATINADO PARA SUMADORA DE 57mm ancho X 60mm de diametro, MARCA PRINTAFORM, BEROKI O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
167	1	PIEZA	SACAPUNTAS DE PLASTICO DE COLORES, DIFERENTES FIGURAS, CAJA CON 25 PZAS., MARCA BACO, BARRILITO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
168	1	PIEZA	SACAPUNTAS, METALICO, MARCA BARRILITO, BACO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
169	1	PAQ	SEPARADORES ALFABETICOS CON 26 SEPARADORES Y 1 TABLA DE CONTENIDOS, MARCA MULTIDEX, OXFORD O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
170	1	PAQ	SEPARADORES CON NÚMERO Y 10 PZA Y PESTAÑA ACCO, OXFORD O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
171	1	PAQ	SEPARADORES NUMERICOS CON 31 PZAS ACCO, OXFORD O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
172	1	PAQ	SEPARADORES DE 5PZAS, SIN NUMERO TAMAÑO CARTA OMNIDEX, OXFORD O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
173	1	PAQ	SEPARADORES NUMERICOS DE 12PZAS, TAMAÑO CARTA, MARCA ACCO, OXFORD O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
174	1	PAQ	SEPARADORES NUMERICO DE 15PZAS, MARCA ACCO, OXFORD O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD.		
175	1	PAQ	SEPARADORES DE 15PZAS, TAMAÑO CARTA, SIN NUMERO NI LETRA MARCA OMNIDEX, OXFORD O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
176	1	PAQ	SEPARADORES NUMERICOS DE 8PZAS, TAMAÑO CARTA, MARCA OXFORD, ACCO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
177	1	PIEZA	SOBRE TIPO BOLSA AMARILLO TAMAÑO ½ CARTA, AMARILLOS, MARCA MAPASA, NASSA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
178	1	PIEZA	SOBRE PARA CD., COLOR BLANCO, MARCA MAPASA, NASSA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
179	1	CAJA	SOBRE TAMAÑO CARTA PLUS ULTRA 60-63/4 BOND BLANCO 90grs-9.2cm X 16.4 cm CAJA CON 500 MARCA MAPASA, NASSA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		

180	1	PIEZA	SOBRE TAMAÑO MINISTRO, COLOR AMARILLO SOLAPA ENGOMADA, MARCA FOTEC O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
181	1	CAJA	SOBRE TAMAÑO OFICIO PLUS ULTRA 60 OFICO 10 HAO045, MEDIDA 10.4 X 24.0cm CON 500 PZAS.- MARCA MAPASA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
182	1	PIEZA	SOBRE TIPO BOLSA TAMAÑO CARTA BLANCO 23X30, MARCA PRINTAFORM O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
183	1	PIEZA	SOBRE TIPO BOLSA TAMAÑO OFICIO EN PAPEL MANILA AMARILLO-CON SOLAPA Y PEGAMENTO, MARCA MAPASA O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
184	1	PIEZA	SUJETADOR DE DOCUMENTOS DE 32MM		
185	1	PIEZA	TABLA DE FABRICEL CON CLIP METALICO TAMAÑO CARTA, MARCA ACME O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD.		
186	1	PAQ	TARJETA DE ALMACEN CON 50 PZAS.		
187	1	PAQ	TARJETAS BRISTOL DE ¼, COLOR BLANCA, PAQ CON 100 PZAS, MARCA PINOS ALTOS, FORTEC O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
188	1	PAQ	TARJETAS BRISTOL DE ½,COLOR BLANCO, PAQ CON 100 PZAS, MARCA PINOS ALTOS, FORTE O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
189	1	PAQ	TARJETAS BRISTOL DE 1/8, COLOR BLANCA, PAQ CON 100 PZAS, MARCA PINOS ALTOS, FORTEC O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
190	1	PIEZA	TIJERA PARA COSTURA U OFICINA MODELO 142-7 MARCA BARRILITO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
191	1	PIEZA	TIJERA, PARA COSTURA 142-6, MARCA BARRILITO O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
192	1	PIEZA	CINTA DOBLE CARA CAPEL DE 24x33-MARCA JANEL, TUK O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
193	1	PIEZA	CINTA DOBLE CARA POLIESTER DE 18x50-MARCA JANEL, TUK O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		
194	1	PIEZA	TINTA PARA SELLO CON ESFERA COLOR AZUL O NEGRO, MARCA AZOR, PELIKAN O SIMILAR EN CARACTERISTICAS Y CALIDAD		

SUBTOTAL _____

DESCUENTO % _____

IVA _____

OTROS IMPUESTOS QUE APLIQUEN (SEGÚN SÉA EL CASO) _____

GRAN TOTAL _____

CANTIDAD CON LETRA:	
----------------------------	--

TIEMPO DE ENTREGA:	ENTREGA DE ACUERDO A LO MANIFESTADO EN EL ANEXO "F" DE LA PRESENTE LICITACIÓN
---------------------------	---

CONDICIONES DE PAGO:	SIN ANTICIPO Y PAGO TOTAL DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS BIENES Y ACEPTACIÓN DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA Y AUTORIZADA DE LA ENTREGA PARCIAL REALIZADA
-----------------------------	--

VIGENCIA:	120 DÍAS CALENDARIO, UNA VEZ APROBADA LA PRESENTE PROPUESTA LOS PRECIOS SE MANTENDRÁN FIRMES Y SIN VARIACIÓN.
------------------	---

FACTURACIÓN	LOS LICITANTES ADJUDICADOS ANTES DE ELABORAR Y ENTREGAR SUS FACTURAS, DEBERÁN DE PONERSE EN CONTACTO CON EL PERSONAL CORRESPONDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (UBICADO EN LA PLANTA ALTA DEL PALACIO MUNICIPAL EN LA PLAZA PATRIA Y CALLE COLON S/N COL. CENTRO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20000, EN HORARIOS DE 08:00 A 15:30 HORAS DE LUNES A VIERNES), PARA CONFIRMAR EL LLENADO Y LA ENTREGA DE LAS MISMAS.
--------------------	---

(LUGAR Y FECHA
PROTESTO LO NECESARIO
A T E N T A M E N T E

NOMBRE Y FIRMA DE LA O EL LICITANTE
 (APODERADO LEGAL O PERSONA FÍSICA)

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.
 COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.**

LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO GMA-011-15
 PROPUESTA ECONOMICA
 ANEXO "G3"

PARTIDA	CONSECUTIVO	CANTIDAD	U.M.	DESCRIPCIÓN MINIMA SOLICITADA	PRECIO UNITARIO	TOTAL POR PARTIDA
---------	-------------	----------	------	-------------------------------	-----------------	-------------------

G3	1	1	PIEZA	ACEITE P/MUEBLES ROJO 3 EN 1: MARCA PLEGDE Y/O EQUIVALENTE FAVOR DE SURTIR EN PRESENTACION DE 1LTO		
	2	1	PIEZA	ACEITE PARA MOOP EN PORRONES DE 20LITROS Y CON ROMBO DE SEGURIDAD.		
	3	1	LITROS	ACIDO MURIATICO EN BOTELLA DE 1 LTO: SARRICIDA- ACIDO MURIATICO EN PRESENTACION DE 1 LITRO, MARCA: SULTAN BY ALEN		
	4	1	LITROS	ACIDO MURIATICO: MARCA: SULTAN BY ALEN ORIGINAL .		
	5	1	LITROS	ALMOROL LIQUIDO: EN BOTELLA DE PRESENTACION DE 1 LITRO. MARCA ARMOR ALL O SIMILAR.		
	6	1	PIEZA	ARMAZON PARA MOP DE 60 CM. BASE Y MANGO METALICOS GALVANIZADOS		
	7	1	PIEZA	ARMAZON PARA MOP DE 90 CM. BASE Y MANGO METALICOS GALVANIZADOS		
	8	1	PIEZA	AROMATIZANTE EN SPRAY: AROMATIZANTE VARIOS AROMAS EN AEROSOL BOTE 292/300 GRs.		
	9	1	PIEZA	AROMATIZANTE EN SPRAY: VARIOS AROMAS DE 323GR/400ML. MARCA GLADE		
	10	1	PIEZA	AROMATIZANTE LIQUIDO: FRAGANCIA ACTIVA BOTELLA DE 365 ML . MARCA AIR WICK		
	11	1	PIEZA	AROMATIZANTE: DESINFECTANTE ANTIBACTERIAL EN AEROSOL BOTE 292/300 GRs. MARCA: LYSON		
	12	1	PIEZA	AROMATIZANTE: LIQUIDO CONCENTRADO EN TRES AROMAS DIFERENTES, CHANNEL-FRESCO Y PACORABANNE, CADA AROMA EN DIFERENTE COLOR EN PORRONES DE 50 LTS Y CON ROMBO DE SEGURIDAD.		
	13	1	PIEZA	AROMATIZANTE: LIQUIDO LIMPIADOR AROMA A PINO EN BOTELLA DE 10 LTS. MARCA: PINOS BY ALEN ORIGINAL, .		
	14	1	PIEZA	AROMATIZANTE: LIQUIDO LIMPIADOR AROMA A PINO EN BOTELLA DE 9 LTS. MARCA: PINO BY ALEN ORIGINAL		
	15	1	PIEZA	AROMATIZANTE: LIQUIDO LIMPIADOR MULTIUSOS EN BOTELLA DE 10 LT, MARCA: FLASH		
	16	1	LITROS	AROMATIZANTE: LIQUIDO LIMPIADOR MUTIUSOS EN BOTELLA DE 1 LT. MARCA: FABULOSO.		
	17	1	PIEZA	AROMATIZANTE: LIQUIDO, SURTIR EN PRESENTACION DE 10 LITROS. MARCA: FLASH.		
	18	1	LITROS	AROMATIZANTE: MARCA FLASH FAVOR DE SURTIR EN PRESENTACION DE 1LTO		
	19	1	PIEZA	ATOMIZADOR CON ROCIADOR, ENVASE DE 1 LITRO MODELO TIPO INDUSTRIAL		
	20	1	PIEZA	ATOMIZADOR: PLASTICO, ROCIADOR REFORZADA INDUSTRIAL, BOTELLA CON CAPACIDAD DE 1 LITRO. MARCA: CARRASCO.		
	21	1	KILO	BOLSA 20 X 30 TRANSPARENTE: KILOS DE BOLSA PLASTICA TRANSPARENTE DE 20 X 30 CALIBRE 150.(PARA 1 KG.) MARCA INDISTINTA.		
	22	1	KILO	BOLSA CALIBRE 300 DE 1.20 X 1.20: BOLSA NEGRO 1.20 X 1.20M CALIBRE 300, FONDO CON SELLO DE REFUERZO PARA EVITAR QUE SE DESFONDE. MARCA. JAGUAR, EN COLOR VERDE		
	23	1	KILO	BOLSA DE .60 X .90 CMS.P/BASURA NEGRA. CAL 300: BOLSA NEGRA CALIBRE 300 MEDIA 60 X 90 CMS. MARCA. JAGUAR.		
	24	1	KILO	BOLSA DE .80 X.90 CMS. NEGRA/BASURA CAL.300: FONDO CON SELLO DE REFUERZO PARA EVITAR QUE SE DESFONDE MARCA JAGUAR.		
	25	1	KILO	BOLSA DE 1.00 X1.20 P/BASURA NEGRA CAL 300: BOLSA NEGRA 1.00 X 1.20 M CALIBRE 300, FONDO CON SELO DE REFUERZO PARA EVITAR QUE SE DESFONDE. MARCA. JAGUAR.		
	26	1	KILO	BOLSA NEGRA DE 1.00 X 1.20 CAL.250 P/BASURA: BOLSA NEGRA CALIBRE 250, FONDO CON SELLO DE REFUERZO PARA EVITAR QUE SE DESFONDE. MARCA: JAGUAR, COSTALITOS Y/O VILEDA.		

27	1	ROLLO	BOLSA NEGRA DE 1.00 X 1.20 MTS. PARA LA BASURA (EN ROLLO): ROLLOS CON 20 BOLSAS CADA ROLLO, CALIBRE 300. MARCA REYMA O EQUIVALENTE EN CALIDAD Y CARACTERISTICAS.		
28	1	KILO	BOLSA NEGRA DE PLASTICO 60 X 90 CM. CALIBRE 300: CON FONDO CON SELLO DE REFUERZO PARA EVITAR QUE SE DESFONDE. MARCA: JAGUAR		
29	1	KILO	BOLSA P/ BASURA 50 X 70 CM. NEGRA: CALIBRE 300, FONDO CON SELLO DE REFUERZO PARA EVITAR QUE SE DESFONDE. MARCA: JAGUAR		
30	1	KILO	BOLSA P/BASURA DE 1.00 X 1.20 MTS. CALIBRE 300 COLOR VERDE: BOLSA CALIBRE 300 MEDIDA 100 X 120 CMS. MARCA. JAGUAR,POLYPLAST, COSTALITOS Y/O VILEDA.		
31	1	KILO	BOLSA POLIETILENO 70X50: COLOR NEGRO, CALIBRE 300 CON SELLO INFERIOR, MARCA: COMTE, JAGUAR Y/O EQUIVALENTE CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS Y CALIDAD.		
32	1	KILO	BOLSA: DE POLIETILENO DE 16 X 24 CM. FONDO CON SELLO DE REFUERZO PARA EVITAR QUE SE DESFONDE. MARCA: JAGUAR, COSTALITOS Y/O VILEDA.		
33	1	PIEZA	BOLSA: BOLSA DE CAMISETA PARA BASURA COLOR NEGRO. MEDIDA 60X30.		
34	1	PIEZA	BOLSAS DE HULE 60 X 90 CMS NEGRAS CALIBRE # 200.		
35	1	PIEZA	BOMBA PARA W.C. CON MANGO: BOMBAS PARA WC DE TAMAÑO MEDIANO PARA DESTAPAR CAÑOS CON MANGO DE MADERA MARCA INDISTINTA.		
36	1	PIEZA	BOTES DE BASURA CESTO.: RECEPTACULO PARA DESECHOS OVALADO, TAPA DE APERTURA AUTOMATICA, CAPACIDAD 3 GALONES, LONGITUD 12", ANCHO 8-3/8", ALTURA 15-1/8", MATERIAL ACERO INOXIDABLE COLOR NATURAL, INCLUYE ANILLO DE REVESTIMIENTO. MARCA; RUBBERMAID, UNGER Y/O TOUGH GUY.		
37	1	PIEZA	CEPILLO DE PLASTICO PARA WC: 38 CEPILLOS PARA LAVAR WC CON CERDA Y MANGO DE PLASTICO INCLUYE BASE PARA EL CEPILLO,MARCA INDISTINTA.		
38	1	PIEZA	CEPILLO P/TALLAR C/MANGO TIPO PLANCHA: MARCA BARRE BARRE		
39	1	PIEZA	CEPILLO P/TALLAR PALO LARGO: CEPILLO PARA TALLAR CON MANGO LARGO, CERDAS DE DUREZA MEDIANA MARCA: BARRE BARRE.		
40	1	PIEZA	CEPILLO P/TALLAR PALO LARGO: TIPO ESCOBA MARCA: BARRE BARRE.		
41	1	PIEZA	CEPILLO P/W.C.: DE PLASTICO, SIN BASE, VARIOS COLORES. MARCA LA PALMA DE ORO.		
42	1	PIEZA	CEPILLO PARA TALLAR CON PALO LARGO: 38 CEPILLOS DE CERDA PLASTICA DURA CON MANGO DE MADERA LARGO PARA TALLAR EL BAÑO.(TIPO ESCOBA) MARCA BARRE BARRE		
43	1	PIEZA	CLORO BOTELLA DE 10 LT. MARCA. CLORALEX BY ALEN ORIGINAL		
44	1	PIEZA	CLORO HIPOCLORITO: AL 13 % CONCENTRADO EN PORRONES DE 25 LTS Y CON ROMBO DE SEGURIDAD.		
45	1	LITROS	CLORO LTS.: BOTELLA DE 1 LT. MARCA: CLORALEX BY ALEN ORIGINAL .		
46	1	PIEZA	CLORO LTS.: MARCA CAMARA SUAREZ FAVOR DE SURTIR EN GARRAFA DE 20LTS SI LA PRESENTACION ES MENOR COMPLETAR LO SOLICITADO		
47	1	PIEZA	CUBETAS: CUBETAS DE PLASTICO DEL NO.14 PARA TRAPEAR. VARIOS COLORES.MARCA FLEX O EQUIVALENTE EN CALIDAD Y CARACTERISTICAS.		
48	1	PIEZA	CUBETAS: DE PLASTICO DE 10LTS FLEXIBLE MARCA MARNIE,PLASTIMEX Y/O CUBASA		
49	1	PIEZA	CUBETAS: PLASTICO RIGIDO CON CAPACIDAD DE 10-12 LTS. CON ASA, VARIOS COLORES. MARCA: CARRASCO.		

50	1	LITROS	DEODORIZANTE, DESINFECTANTE.: DESINFECTANTE ALTAMENTE CONCENTRADO Y DE AMPLIO ESPECTRO FORMULADO PARA ELIMINAR TOTALMENTE BACTERIAS GRAM+ Y GRAM-, GERMENES, HONGOS, ALGAS, VIRUS Y ESPORAS. FORMULADA CON UNA AVANZADA TECNOLOGIA MICROBICIDA QUE ACTUA ASTA EN CONDICIONES EXTREMAS DE TEMPERATURA, PH O DUREZA DEL AGUA CON UN EFECTO RESIDUAL SUPERIOR A LAS 72 HORAS. EL PODER BACTERICIDA PROPORCIONA EXCELENTES PROPIEDADES DEODORIZANTE . FORMULA APROBADA POR LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES (E.P.A) Y (F.D.A). MARCA PROLIMPIE		
51	1	PIEZA	DESENGRASANTE LIQUIDO POR LITROS DE DESENGRASANTE LIQUIDO ALDEX5000 TOTALMENTE BIODEGRADABLE Y ALTAMENTE CONCENTRADO SE PUEDE SURTIR EN PORRONES DE 20 LT. CON ROMBO DE SEGURIDAD CON CERTIFICADO DE BIODEGRADABILIDAD.		
52	1	PIEZA	DESENGRASANTE LIQUIDO POR LITRO: DESENGRASANTE LIQUIDO, CONCENTRADO Y QUIMICAMENTE FORMULADO PARA REMOVER GRASA MUY PESADA, MUGRE, PISOS Y METALES BLANCOS.DESENGRASANTE 100% LIBRE DE ACIDOS, SOSA, AMINAS, AMONIACO, NINGUN TIPO DE SOLVENTES, COSOLVENTES, DILUENTES, FENOLES, GLICOETERES, SULFATOS, CIANUROS, ALCOHOLES, PERCLOROETILENO, THINER, COLOR, METASILICATOS Y NINGUNO DE LOS PROHIBIDOS EN LA NROMA OFICIAL MEXICANA NOM-002-ECOL-1996. MARCA MP LIMON, EASY & EASY Y/O EQUIVALENTE CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS. <u>SURTIR EN PORRON DE 20 LITROS.</u>		
53	1	LITROS	DESENGRASANTE por litro: PASTA BLANCA PARA TRAPEAR PISOS EN PORRONES DE 25 O 50 LTS CON ROMBO DE SEGURIDAD.		
54	1	PIEZA	DESODORANTE AMBIENTAL EN AEROSOL: AROMATIZANTE EN AEROSOL/SPRAY DE 323 GRS/400ML. VARIOS AROMAS MARCA: GRADE.		
55	1	PIEZA	DESPACHADOR DE JABON LIQUIDO A GRANEL, MATERIAL DE PLASTICO RIGIDO, EN COLOR HUMO GRIS		
56	1	PIEZA	DESPACHADOR DE JABON LIQUIDO EN CARTUCHO, MATERIAL DE PLASTICO RIGIDO, EN COLOR HUMO GRIS		
57	1	PIEZA	DESPACHADOR DE PAPEL HIGIENICO JUMBO: MARCA: FAPSA.		
58	1	PIEZA	DESPACHADOR DE PAPEL HIGIENICO JUNIOR PARA ROLLO O BOBINA DE 200MTS, MATERIAL DE PLASTICO RIGIDO, EN COLOR HUMO GRIS		
59	1	PIEZA	DESPACHADOR DE TOALLA EN ROLLO, PARA ROLLO O BOBINA DE 180MTS, MATERIAL DE PALSTICO RIGIDO, MODELO PALANCA-MATIC, EN COLOR HUMO-GRIS		
60	1	PIEZA	DESPACHADOR DE TOALLAS INTERDOBLADAS PARA PAQUETE O FAJILLA DE 100 HOJAS DOBLES, MATERIAL PLASTICO RIGIDO, EN COLOR HUMO-GRIS.		
61	1	PIEZA	DESPACHADOR DE TOALLAS INTERDOBLADAS: MARCA: SODT & WHITE		
62	1	PIEZA	DETERGENTE EN POLVO BOLSA: 80 BOLSA DE DETERGENTE EN POLVO , EN BOLSA DE 10 KGS. CADA UNA. MARCA UTIL O EQUIVALENTE EN CALIDAD Y CARACTERISTICAS.		
63	1	PIEZA	DETERGENTE EN POLVO PRESENTACION EN BOLSA DE 1/2 KILO.		
64	1	PIEZA	DETERGENTE EN POLVO: DETERGENTE EN POLVO MULTIUSOS EN PRESENTACION DE 1KG.		
65	1	PIEZA	DISCO ACTIVOS EN GEL PARA WC: GEL LIMPIADOR CONTINUO PARA SANITARIO EN DISCOS. DISPENSADOR CON 6 DISCOS CON UN CONTENIDO DE 36 ML. VARIOS AROMAS. MARCA: MR.MUSCULO		
66	1	PIEZA	EMBUDO: 3 ENBUDOS PLASTICOS TAMAÑO MINI PARA EMBAZAR LIQUIDOS. COLOR INDISTINTO, MARCA INDISTINTA.		
67	1	PIEZA	ENVASE DE PLASTICO DE 1 LT.: 114 ENVASES TRANSPARENTE DE PLASTICO (BOTELLA) DE 1 LT CON TAPA. MARCA PET O EQUIVALENTE EN CALIDAD Y CARACTERITICAS.		

68	1	PIEZA	ENVASE DE PLASTICO DE 20 LTS: 30 ENVASES DE PLASTICO DE 20 LTS. CON TAPA . MARCA INDISTINTA.		
69	1	PIEZA	ESCOBA DE MIJO: 7 HILOS CON MANGO DE MADERA. MARCA SAN MARTIN		
70	1	PIEZA	ESCOBA DE MIJO: ESCOBA DE POPOTILLO, ESPIGA O MIJO DE 7 HILOS CON MANGO DE MADERA. MARCA CASTOR.		
71	1	PIEZA	ESCOBA DE PLASTICO 5 HILOS: ESCOBA DE PLASTICO RIGIDA 5 HILOS BARRIDO 30 CM DE ANCHO, LARGO DE PALO 1.15 METROS APRX CON ETIQUETA NO. 24.		
72	1	PIEZA	ESCOBA DE PLASTICO RIGIDA 6 HILOS, BARRIDO 30 CM DE ANCHO SIN FORRO LARGO DE PALO 1.15 MT APROX C/ETIQUETA PEGADA EN PALO NO. 24		
73	1	PIEZA	ESCOBA DE PLASTICO: DE 5 HILOS RIGIDA MARCA ARANDAS		
74	1	PIEZA	ESCOBA DE PLASTICO: ESCOBA DE PLASTICO RIGIDA 5 HILOS, BARRIDO 30 CM DE ANCHO SIN FORRO LARGO DE PALO DE 1.15 MTS. APROX. CON ETIQUETA PEGADA EN PALO NO. 24. MARCA : ARANDAS,		
75	1	PIEZA	ESCOBA DE PLASTICO: ESCOBA DE PLASTICO DE 5 HILOS DEL NO.20 MARCA ARANDAS, BARRE BARRE, VILED A Y/O EQUIVALENTE CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS.		
76	1	PIEZA	ESCOBAS DE POPOTE DE SEIS HILOS Y MANGO DE MADERA.		
77	1	PIEZA	FIBRA METALICA: 78 FIBRAS METALICAS TAMAÑO GRANDE PARA TALLAR. USO RUDO. MARCA BRIOS		
78	1	PIEZA	FIBRA NEGRA:		
79	1	PIEZA	FIBRA P/LOZA CON ESPONJA: 78 FIBRAS DE ESPONJA CUBIERTA DE RED PLASTICA, PARA LAVAR TRASTES. TAMAÑO ESTANDAR, COLOR INDISTINTO.MARCA MONARCA		
80	1	PIEZA	FIBRA VERDE: MARCA: SCOTCH BRITE BY 3M,		
81	1	PIEZA	FIBRA VERDE: C/ESPONJA AMARILLA MARCA SCOTCH BRITE BY 3M		
82	1	PIEZA	FIBRA VERDE: MARCA: SCOTCH BRITE BY 3M		
83	1	ROLLO	FRANELA: DE ALGODON EN COLOR BLANCA DE 50 CMS DE ANCHO EN ROLLOS DE 50 MTS.		
84	1	METRO LINEAL	FRANELA: FRANELA DE ALGODON COLOR GRIS CORTADA EN SECCIONES DE 1 MT CON ORILLAS REMALLADAS. MARCA: CERVANTES.		
85	1	PIEZA	FRANELA SURTIDA POR PIEZA: DE ALGODON DE MEDIDA <u>1.00 MT. X 50 CMS.</u> EN COLOR BLANCO MARCA CERVANTES		
86	1	LITROS	GEL PARA MANOS A GRANEL DIVERSOS AROMAS: EN AROMAS ALMENDRAS O HERBAL, CON ROMBO DE SEGURIDAD.		
87	1	PAR	GUANTE DE LATEX No.10: COLOR NEGRO CONTRA ACIDOS CON PALMA RUGOSA DE 45 CM DE LONGITUD TALLA 10.		
88	1	PAR	GUANTE DE LATEX (PARA ASEO): GUANTE DE HULE LATEX CON FELPA INTERIOR PARA USO DOMESTICO, VARIOS COLORES, TALLAS CHICA, MEDIANA Y GRANDE. MARCA: AMBIDERM		
89	1	PAR	GUANTE DE LATEX (PARA ASEO): PARES DE GUANTES DE LATEX NATURAL SATINADO , PARA ASEO, TAMAÑO 39 CHICOS Y 39 MEDIANOS. MARCA AMBIDERM O EQUIVALENTE EN CALIDAD Y CARACTERISTICAS.		
90	1	PAR	GUANTES DE HULE LATEX DEL NUMERO 8.		
91	1	PAR	GUANTES DE HULE NEOPRENO CON AFELPADO EN SU INTERIOR PARA DAMAS Y CABALLEROS.		
92	1	PAR	GUANTES DE HULE: DEL # 8 MARCA AMBIDERM		
93	1	PAR	GUANTES DE HULE: GUANTE DE HULE LATEX CON FELPA INTERIOR PARA USO DOMESTICO, UNITALLA. MARCA: AMBIDERM.		
94	1	PAR	GUANTES DE HULE: LATEX CON FELPA INTERIOR PARA USO DOMESTICO, UNITALLA. MARCA: , AMBIDERM.		

95	1	PIEZA	JABON EN POLVO: MULTIUSOS MARCA ROMA FAVOR DE SURTIR EN BOLSA DE 10KG		
96	1	PIEZA	JABON DE TOCADOR: 150 GRS EN BARRA VARIOS AROMAS. MARCA: ROSA VENUS.		
97	1	PIEZA	JABON DE TOCADOR: DE 100GRS MARCA LIRIO		
98	1	PIEZA	JABON EN CREMA P/LOZA: JABON PARA TRASTES EN PASTA, TARRO DE 425 GRS. MARCA: AXION		
99	1	PIEZA	JABON EN POLVO BOLSA DE 10 KGS: MARCA ROMA, MAESTRO LIMPIO, FOCA FAVOR SE SURTIR EN BOLSA DE 10KG		
100	1	PIEZA	JABON LIQUIDO P/MANOS.: ANTIBACTERIAL EN BOTELLA 500ML VARIOS AROMAS MARCA BLUMEN NOTA: SI LA PRESENTACION ES MENOR A LA SOLICITADA, SE DEBERA COMPLETAR LA CANTIDAD TOTAL DE LITROS REQUERIDOS		
101	1	PIEZA	JABON LIQUIDO P/MANOS.: ANTIBACTERIAL PARA MANOS, VARIOS AROMAS, EN PRESENTACION DE 1 LITRO. MARCA DIAL, PARTIDA # 546		
102	1	LITROS	JABON P/MANOS.: HUMECTANTE, ANTIBACTERIAL, FORMULA ESPESA ANTIGOTEO, CON VITAMINAS ANTIOXIDANTES A, C, B3,D Y E, TE VERDE Y SABILA. GARRAFA DE 5 LITROS. MARCA: BLUMER		
103	1	LITROS	JABON P/MANOS.: JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL PARA MANOS, EN PRESENTACION DE 1 LITRO, VARIOS AROMAS. MARCA:, BLUMEN .		
104	1	PIEZA	JALADOR DE AGUA 50 CMS CON MANGO: JALADOR DE PISO CON HOJA DOBLE DE GOMA DE NEOPRENO NEGRA DE 50 CM DE LARGO CON SOPORTE METALICO, CON BASTON DE MADERA. MARCA: MOERMANN.		
105	1	PIEZA	JALADOR DE AGUA DE 40 CMS.: EL JALADOR DE AGUA ES DE 30 CM. MARCA CARLISLE O EQUIVALENTE.		
106	1	PIEZA	JALADORES DE AGUA: JALADOR DE AGUA PARA PISO CON HOJA DE GOMA DE NEOPRENO NEGRA DE 75 CM DE LARGO CON SOPORTE METALICO, CON BASTON DE MADERA MARCA MOERMANN		
107	1	PIEZA	JALADORES DE AGUA: JALADOR DE PISO CON HOJA DOBLE DE GOMA DE NEOPRENO NEGRA SEMI GRUESA DE 90 CM DE LARGO CON SOPORTE METALICO, CON BASTON DE MADERA. MARCA: MOERMANN.		
108	1	PIEZA	LIJAS DE AGUA 220: . MARCA FANDELLI		
109	1	LITROS	LIMPIADOR LIQUIDO CON AROMA: CONCENTRADO EN PORRONES DE 50 O 25 LTS Y CON ROMBO DE SEGURIDAD EN AROMAS FABULOSO-FRESCO Y LIMALIMON.		
110	1	PIEZA	LIQUIDO LIMPIADOR C/AROMATIZANTE MULTIUSOS EN BOTELLA DE 10 LT.		
111	1	LITROS	LIQUIDO LIMPIADOR C/AROMATIZANTE: MARCA FLASH, FAVOR DE SURTIR EN PRESENTACION DE 1LTO		
112	1	BOTELLA	LIQUIDO LIMPIADOR DE VIDRIOS: LIQUIDO LIMPIA VIDRIOS BOTELLA CON 650 ML. CON ATOMIZADOR. MARCA : MR. MUSCULO		
113	1	PIEZA	MOP COMPLETO DE 90 CMS (ARMAZON Y MOP): (ESTRUCTURA METALICA Y FUNDA) DE 90 CM. MARCA: CASTOR		
114	1	PIEZA	PAPEL HIGIENICO JUMBO PARA DESPACHADOR COLOR BLANCO HOJA DOBLE FOFRADA TAMAÑO JUMBO, BOBINA DE 400 MTS.		
115	1	PIEZA	PAPEL HIGIENICO CHICO DOMESTICO EN PAQUETE DE 4 ROLLOS.		
116	1	PIEZA	PAPEL HIGIENICO JUMBO JR.: BULTO CON 96 ROLLOS DE PAPEL HIGIENICO TRADICIONAL CON UN MINIMO DE 200 HOJAS DOBLES POR ROLLO, LONGITUD 18 M. MARCA: SUAVEL.		
117	1	PIEZA	PAPEL HIGIENICO JUMBO JR.: C/400MTS BIODEGRADABLE MARCA VANTA Y/O ROYAL FAVOR DE SURTIR EN CAJA DE 6 PAQUETES		
118	1	PIEZA	PAPEL HIGIENICO JUMBO: ROLL PAPEL HIGIENICO BLANCO HOJA DOBLE GOFRADO TAMAÑO JUMBO, BOBINA DE 400 MTS. MARCA: SOT G- WHITE, FAPSA Y/O GRAYMOON.		
119	1	PIEZA	PAPEL HIGIENICO JUNIOR CADA ROLLO O BOBINA DE 200 MTS HOJA DOBLE Y EN COLOR BLANCO.		

120	1	PIEZA	PAPEL HIGIENICO: BULTO CON 96 ROLLOS DE PAPEL HIGIENICO TRADICIONAL CON UN MINIMO DE 200 HOJAS DOBLES POR ROLLO, LONGITUD MINIMA DE 18 M. MARCA: SUAVEL.		
121	1	PIEZA	PAPEL HIGIENICO: COLCHON DE PAPEL TRADICIONAL MARCA PETALO Y/O EQUIVALENTE. C/48 ROLLOS DE 425 HOJAS.		
122	1	PIEZA	PAPEL HIGIENICO: CON 200 HOJAS DOBLES MARCA SUAVEL FAVOR DE SURTIR EN BULTO DE 96 ROLLOS		
123	1	PIEZA	PAPEL HIGIENICO: ROLLO PAPEL HIGIENICO BLANCO HOJA DOBLE FROFADO TAMAÑO JUMBO, BOBINA DE 400 MTS, MARCA: SOFT & WHITE, FAPSA Y/O GRAYMOON.PARTIS		
124	1	PIEZA	PASTILLA DESODORANTE PARA W.C.: PASTILLAS DESADORANTE PARA WC DE 70 GRS. EN VARIOS AROMAS MARCA WIESE O EQUIVALENTE EN CALIDAD Y CARACTERISTICAS.		
125	1	PIEZA	PASTILLA DESODORANTE PARA W.C.: VARIOS AROMAS DE AL MENOS 60 GRS. MARCA: WIESE.		
126	1	PIEZA	PASTILLA P/W.C.: DE 80 GRS MARCA COMODIN Y/O WIESE		
127	1	PIEZA	PASTILLA P/W.C.: GEL LIMPIADOR CONTINUO PARA SANITARIO EN DISCOS. DISPENSADOR CON 6 DISCOS CON UN CONTENIDO DE 36 ML, VARIOS AROMAS. MARCA: MR. MUSCULO.		
128	1	PIEZA	PINOL: CON ACEITE DE PINO MARCA ALLEN Y/O PINOL FAVOR DE SURTIR EN PRESENTACION DE 1LTO		
129	1	PIEZA	PINOL: CON ACEITE DE PINO MARCA ALLEN, PINOL Y/O HIPERCLEAN FAVOR DE SURTIR EN GARRAFA DE 20LTS		
130	1	LITROS	PINOL: LIQUIDO LIMPIADOR AROMA A PINO EN BOTELLA DE 1 LT. MARCA: PINOL BY ALEN ORIGINAL, (SI LA PRESENTACION ES MENOR A 1 LT, SE DEBERA COMPLETAR LA CANTIDAD TOTAL DE LITROS REQUERIDA).		
131	1	LITROS	PINOL: LIQUIDO LIMPIADOR AROMA A PINO EN BOTELLA DE 9 LT. MARCA PINOS BY ALEN ORIGINAL,(SILA PRESENTACION ES MENOR A 9 LT, SE DEBERA COMPLETAR LA CANTIDAD TOTAL DE LITROS REQUERIDA.)		
132	1	LITROS	PINOL: LIQUIDO LIMPIADOR AROMA PINO EN BOTELLA DE 10 LTS. MARCA: PINOL BY ALEN ORIGINAL, (SI LA PRESENTACION ES MENOR A 10 LTS, SE DEBERA COMPLETAR LA CANTIDAD TOTAL DE LITROS REQUERIDA)		
133	1	PIEZA	RECOGEDOR DE LAMINA: REFORZADO DE 30 CM X 25 CM CON MANGO DE 60 CM. MARCA: ARANDAS		
134	1	PIEZA	RECOGEDOR DE LAMINA: COMPLETAMENTE METALICO, CON BASTON CON TAPON DE GOMA EN EL EXTREMO. MARCA: , ARANDAS		
135	1	CAJA	REPUESTO DE PASTILLA DE GEL P/WC: DE 48 GRS. MARCA: HARPIC, MR. MUSCULO-PATO, Y/O WIESE		
136	1	CAJA	REPUESTO DE PASTILLA DE GEL P/WC: DISPENSADOR CON 6 DISCOS CON UN CONTENIDO DE 36 ML, VARIOS AROMAS. MARCA: MR. MUSCULO		
137	1	LITROS	SARRICIDA EN LITRO: EN BOTELLA DE PRESENTACION DE 1 LITRO. MARCA SULTAN		
138	1	PIEZA	SARRICIDA EN LITRO: SARRICIDA LIQUIDO PARA LIMPIAR WC. MARCA INDISTINTA. NOTA: SURITDO EN GARRAFONES DE 20 LTS. QUE PROPORCIONARA EL AREA.		
139	1	PIEZA	SARRICIDA ROJO LIQUIDO EN PORRONES DE 20 LITROS CON ROMBO DE SEGURIDAD		
140	1	PIEZA	TAMBO DE 200 LITROS: TAMBO DE PLASTIC, COLOR NEGRO, FORMA CILINDRICA. SIN TAPA, CON CAPACIDAD DE 200 LITROS. MARCA: UNIVERPRAX		
141	1	PIEZA	TAPETE PARA MINJITORIO CON AROMA: PASTILLA VARIOS AROMAS. MARCA: JOJEJI		

142	1	PIEZA	TOALLAS EN ROLLO PARA MANOS: CADA ROLLO O BOBINA DE 180 MTS EN COLOR BLANCO HOJA SENCILLA.		
143	1	PIEZA	TOALLAS SANITAS HOJA INTERDOBLADA BLANCA: PAQUETE TOALLA INTERDOBLADA TIPO SANITAS CON 100 TOALLAS, HOJA SENCILA, BLANCA, GOFRADA. MARCA: FAPSA		
144	1	PIEZA	TOALLAS SANITAS: CAJA TOALLA INTERDOBLADA TIPO SANITAS CON 2000 TOALLAS, HOJA SENCILLA, BLANCA, GOFRADA. MARCA: FAPSA		
145	1	PIEZA	TOALLAS SANITAS: INTERDOBLADAS BLANCA CON 100 HOJAS MARCA FAPSA FAVOR DE SURTIR EN CAJA DE 20 PZAS		
146	1	PIEZA	TRAPEADOR: DE ALGODON 500 GRS. NO. 20 MARCA: ARANDAS, . (EL PESO CORRESPONDE SOLO AL MECHUDO, SIN CONTAR EL BASTON DE MADERA).		
147	1	PIEZA	TRAPEADOR: DE ALGODON 500 GRS DEL # 24 MARCA ARANDAS Y/O EQUIVALENTE		
148	1	PIEZA	TRAPEADOR: TRAPEADOR DE ALGODON DE 1KG DEL NO. 30, MARCA ARANDAS Y/O EQUIVALENTE.		
149	1	PIEZA	CLORO HIPOCLORITO DE SODIO: KILOS DE HIPOCLORITO DE SODIO, AL 13% EN PRESENTACIÓN DE 50 LTS. (DEBE SER LIQUIDO) NOTA: QUE INLCUYA EL CUÑETE QUE NO SEA PRESTADO. MARCA INDISTINTA.		
150	1	PIEZA	CLARIFICADOR: LITROS DE CLARIFICADOR, NECESITÁNDOLO EN PRESENTACIÓN CUÑETE DE 50 LTS. NOTA: QUE INCLUYA EL CUÑETE QUE NO SEA PRESTADO. MARCA INDISTINTA.		
151	1	LITROS	ALGICIDA: LITROS DE ALGUCIDA DEL NO.,4, NECESITÁNDOLO EN PRESENTACIÓN DE CUÑETE DE 50 LTS. .NOTA: QUE INCLUYA EL CUÑETE, QUE NO SEA PRESTADO. MARCA INDISTINTA.		
152	1	PIEZA	CLORO EN POLVO: KILOS DE CLORO EN POLVO: EN CUÑETES DE 50 KILOS CADA UNO, NOTA. QUE INLCUYA LOS CUÑETES QUE NO SEAN PRESTADOS. MARCA BIOLIM O SIMILAR.		
153	1	PIEZA	ALCALOS CUBETA EN POLVO GRANULADO: KILOS DE ALCALOS EN POLVO, EN CUBETAS DE 20 KILOS CADA UNA , NOTA: QUE INLCUYA LAS CUBETAS QUE NO SEAN PRESTADAS. MARCA BIOLIM O SPIN.		
154	1	LITROS	PORRONES FLOCULANTES PRESENTACIÓN LITROS: LITROS DE FLUCOLANTE, NECESITANDOLO EN PRESENTACIÓN DE CUÑETE DE 50 LTS. NOTA: QUE INCLUYA CUÑETE, QUE NO SEA PRESTADO. MARCA INDISTINTA.		

SUBTOTAL _____

DESCUENTO % _____

IVA _____

OTROS IMPUESTOS QUE APLIQUEN (SEGÚN SÉA EL CASO) _____

GRAN TOTAL _____

CANTIDAD CON LETRA	
---------------------------	--

TIEMPO DE ENTREGA	ENTREGA DE ACUERDO A LO MANIFESTADO EN EL ANEXO "F" DE LA PRESENTE LICITACIÓN
--------------------------	---

CONDICIONES DE PAGO	SIN ANTICIPO Y PAGO TOTAL DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS BIENES Y ACEPTACIÓN DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA Y AUTORIZADA DE LA ENTREGA PARCIAL REALIZADA
----------------------------	--

VIGENCIA	120 DÍAS CALENDARIO, UNA VEZ APROBADA LA PRESENTE PROPUESTA LOS PRECIOS SE MANTENDRÁN FIRMES Y SIN VARIACIÓN.
-----------------	---

FACTURACIÓN	LOS LICITANTES ADJUDICADOS ANTES DE ELABORAR Y ENTREGAR SUS FACTURAS, DEBERÁN DE PONERSE EN CONTACTO CON EL PERSONAL CORRESPONDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (UBICADO EN LA PLANTA ALTA DEL PALACIO MUNICIPAL EN LA PLAZA PATRIA Y CALLE COLON S/N COL. CENTRO, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20000, EN HORARIOS DE 08:00 A 15:30 HORAS DE LUNES A VIERNES), PARA CONFIRMAR EL LLENADO Y LA ENTREGA DE LAS MISMAS.
--------------------	---

